



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 26 de junio de 2023

Año CXXXI Número 35.197

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	27
OTRAS SOCIEDADES	27

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	29
AVISOS COMERCIALES	34

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	71
SUCESIONES	74
REMATES JUDICIALES	76

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	79
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	82
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	94
AVISOS COMERCIALES	95

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	97
SUCESIONES	105
REMATES JUDICIALES	105

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	110
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACDAMU S.A.

Socios: Fernando Cesar ROMERO, argentino, nacido 27/09/74, soltero, DNI 24.043.144, CUIT 20240431441, empresario, con domicilio real en Suarez 1192 piso 5 Dpto. C, CABA, suscribió 2.500.000 ACCIONES de pesos uno cada una; y Felipe Ramón ARGÜELLO JIMENEZ, paraguayo, nacido 11/04/86, soltero, DNI 94.988.081, CUIT 20949880819, empresario, con domicilio real en Camino General Belgrano N° 1075, Lanús Este, Prov. Bs. As., suscribió 2.500.000 ACCIONES de pesos uno cada una. Constituida el 24/05/2023 mediante escritura pública. Denominación ACDAMU S.A. Sede social en Av. Corrientes 1593, CABA. Objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. El aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines directamente vinculados con el ramo de la gastronomía. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. A tal fin, podrá explotar y ser titular de franquicias, fondos de comercio y concesiones, y proveer servicios relacionados con la organización de eventos. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante." Duración: 30 años a contar desde su registración. Capital: \$ 5.000.000.-, dividido en 5.000.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS UNO (\$) 1) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 a 5 directores por TRES ejercicios. Se designa Presidente a Fernando Cesar ROMERO y Director Suplente a Felipe Ramón ARGÜELLO JIMENEZ, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1593, CABA. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 24/05/2023 Reg. N° 1786 FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47596/23 v. 26/06/2023

AGRO HASK S.A.

Por Escritura Pública 607 del 26/8/22 se constituyó AGRO HASK S.A. 1) Socios: Daniel Enrique LOBO, CUIT 20346196069, argentino, nacido el 7/7/89, DNI 34619606, soltero, comerciante, domicilio Andres Bello 660, Banfield, pcia de Bs. As., Alejandro Cristian CARDIAS, CUIT 20349866863, argentino, nacido el 25/11/89, DNI 34986686, soltero, comerciante, domicilio Saladillo 377, Lomas de Zamora, Pcia de Bs. As. 2) Denominación: AGRO HASK S.A. 3) Sede Social: IBERA 5133 CABA 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Realizar operaciones de compra, venta, depósito, comercialización, acopio, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital social: \$ 500000 representado por 500000 acciones de \$ 1 cada una valor nominal: 300000 acciones Daniel Enrique Lobo y 200000 acciones Alejandro Cristian Cardias. 6) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio por 3 ejercicios; 7) : PRESIDENTE: Daniel Enrique LOBO. DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Cristian CARDIAS ambos con domicilio especial en sede social. 8) Se prescinde de Sindicatura. 9) Duración: 30 años. 10) Cierre ejercicio: 30/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 607 de fecha 26/08/2022 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47577/23 v. 26/06/2023

AGROPECUARIA PATRICIOS S.A.

CUIT 30-71063332-7. Complementa edicto 15752/21 del 18/3/2021. Por asamblea del 19/12/2019 el capital quedo suscripto: Juan Pedro Aristi, Ana Laura Aristi y Maria Virginia Aristi: 1.204 acciones cada uno, de valor nominal \$ 10.000 y un voto por acción Autorizado según instrumento público Esc. Nº 716 de fecha 08/11/2021 Reg. Nº 2 Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47565/23 v. 26/06/2023

ALMA HNOS S.A.

Socios: Alberto Joaquín LOPEZ, argentino, nacido el 18 de marzo de 1951, Documento Nacional de Identidad 8.589.660, C.U.I.T. 20-08589660-2, casado en primeras nupcias con Maria Rosa Ridolfo, de profesión empresario, y Maria Rosa RIDOLFO, argentina, nacido el 26 de noviembre de 1953, Documento Nacional de Identidad 11.098.424, CUIT 27-11098424-9, que manifiesta ser de estado civil casada en primeras nupcias con Alberto Joaquin Lopez, de profesión empresaria, ambos con domicilio en Ruta 41, Km. 261, San Andres de Giles, Provincia de Buenos Aires. Participación: Alberto Joaquín LOPEZ suscribe la cantidad de 270.000 acciones de un peso (\$) valor nominal cada una y Maria Rosa RIDOLFO suscribe la cantidad de 30.000 acciones de un peso (\$) valor nominal cada una; Denominación: ALMA HNOS S.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de eventos empresariales y familiares, con servicios gastronómicos en el marco de la actividad de turismo rural, como la organización de eventos deportivos en cualquiera de sus ramas, así como la organización de campamentos escolares en todos los niveles. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de acto, contrato u operaciones con personas de existencia humana o jurídica que se relacionen con su objeto social. -. Plazo: 30 años. Capital: \$ 300.000. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Tandil 3878 de la Ciudad de Buenos Aires. Directorio de 1 a 5 Titulares como máximo por 3 ejercicios; Sindicatura: se prescinde. PRESIDENTE: Alberto Joaquín LOPEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Maria Rosa RIDOLFO, ambos con domicilio especial en Tandil 3878, CABA. Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 14/06/2023 Reg. Nº 2023 Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 Nº 47390/23 v. 26/06/2023

ALVEAR FIDUCIARIA S.A.

Por escritura del 08/06/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Guillermo Martin Biati, 01/06/1971, casado, DNI 22.147.731, CUIT 20-22147731-7; Ernesto Alejandro Ruiz Torres, 11/11/1959, casado, DNI 13.687.353, CUIT 23-13687353-9; Tomás Biati, 14/04/2000, soltero, DNI 42.647.010, CUIT 20-42647010-2; y María Candelaria Ruiz Torres, 16/03/1989, soltera, DNI 34.430.080, CUIL 27-34430080-7, todos argentinos, empresarios, Marcelo T. de Alvear 1608, Segundo Piso, CABA; Plazo: 30 años; Objeto: FIDUCIARIA: Ser parte en contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción en cualquiera de los roles admitido por la ley de modo titular o sustituto en cualquier modalidad típica o no; con lugar de celebración y/o ejecución dentro o fuera de la República. Quedan excluidas de las actividades que puede realizar la sociedad las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 500.000: 500.000 acciones, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Guillermo Martin Biati suscribió 125.000 acciones, Ernesto Alejandro Ruiz Torres suscribió 125.000 acciones, Tomas Biati suscribió 125.000 acciones, y María Candelaria Ruiz Torres suscribió 125.000 acciones; Cierre de ejercicio: 31/05; Presidente: Ernesto Alejandro Ruiz Torres. Director Suplente: Tomas Biati, ambos con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: Cuenca 3345, Segundo Piso, Oficina "14", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 08/06/2023 Reg. Nº 1786 Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 Nº 47359/23 v. 26/06/2023

BA HARBOUR S.A.

Escritura 76 del 8/6/2023 registro 474 CABA. Socios Andrés Rodolfo ZAZZINI nació 8/10/1968 DNI 20404270, María Laura GALETTI nació 9/6/1974 DNI 23767874, ambos domicilio Lavalle 1290 piso 7 "710" CABA; Ariel Osvaldo ROPERTI nació 22/4/1968 DNI 20027616, Jéssica Alexandra PÉREZ nació 22/9/1994 DNI 38399758, ambos domicilio Juana Manso 1160 piso 6 "D" CABA; todos argentinos comerciantes casados. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: asesoramiento económico y financiero y administración de inversiones; intermediación en la compraventa de

bienes y servicios, y la realización de todo tipo de operaciones de comercio exterior; todo acorde a las leyes y regulaciones vigentes. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 100000 representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 25000 c/socio. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Sede Lavalle 1290 piso 7 depto. 710 CABA. Presidente Ariel Osvaldo ROPERTI Suplente Andrés Rodolfo ZAZZINI ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 08/06/2023 Reg. Nº 474

Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 Nº 47766/23 v. 26/06/2023

BAMBA S.A.

CUIT 30-71694458-8. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 05.12.2022; Se resuelve trasladar el domicilio legal de Capital Federal a la Provincia de Buenos Aires, fijando la nueva sede en Arellano 152, localidad y partido de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires y reformar el artículo primero del estatuto social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 277 de fecha 27/12/2022 Reg. Nº 6
Julia Galarraga - Tº: 114 Fº: 119 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47812/23 v. 26/06/2023

BARAVALLE S.A.C.I.F.A. E I.

30/53709503/9 Comunica que por escritura 138 del 14/06/2023 pasada ante la Escribana de C.A.B.A, María de los Milagros Paz, Folio 416, Registro 321 de su adscripción, se transcribió el acta de asamblea general extraordinaria del 29/01/2021, donde se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social quedando el capital social fijado en la suma de \$ 194.798.030. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 14/06/2023 Reg. Nº 321 MARIA DE LOS MILAGROS PAZ - Matrícula: 5031 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 Nº 47367/23 v. 26/06/2023

BELTICA S.A.

Esc. 115, F ° 652, 12/06/2023, Reg. Notarial 173 de CABA. Socios: Emiliano Espasandin, argentino, 28/02/1973, DNI 23.127.314, C.U.I.T. 20-23127314-0, arquitecto, casado en segundas nupcias con Verónica Scalella y Verónica Scalella, argentina, 21/03/1974, DNI 23.887.775, C.U.I.T. 27-23887775-5, abogada, casada en primeras nupcias con Emiliano Espasandin, ambos domiciliados en Av. del Libertador 2630, 8vo piso, depto. "B", CABA. I) Denominación: BELTICA S.A. II) El plazo de duración 30 años contados desde el día de la fecha. III) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compraventa, permuta, consignación, alquiler, arrendamiento y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales en general, obras civiles, públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros; operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal y de conjuntos inmobiliarios; construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos, rurales o suburbanos, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal; la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, el ejercicio de representaciones y mandatos y la intervención en fideicomisos inmobiliarios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. IV): El capital social \$ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. V) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea, con un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres años. VI) El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. VII) SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Proporciones: Emiliano \$ 50.000 y Verónica Scalella la (\$ 50.000). Los socios integran en este acto en dinero en efectivo 25% del capital suscrito. VIII) Designación del primer directorio: Presidente: Emiliano Espasandin, y Directora Suplente: Verónica Scalella. IX) Sede social: Costa Rica 5841, CABA. X) Los miembros del directorio, aceptan los cargos para los cuales han sido designados, constituyendo el domicilio especial en la sede social de la Costa Rica 5841, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 12/06/2023 Reg. Nº 173
Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 Nº 47713/23 v. 26/06/2023

BP DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

1) Arturo Mario NAVARRO ITHURALDE, argentino, 03/10/1974, casado, empresario, D.N.I. 24.043.712, CUIT 20-24043712-1, Ruta 82 Lote B22 Areualquen, San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro; Lucas Ezequiel OJEDA, argentino, 07/07/1993, soltero, empresario; D.N.I. 37.538.144, CUIT 20-37538144-4, Belgrano 2284, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Sebastián Darío GONZALEZ, argentino, 31/08/1990, casado, empresario, D.N.I. 35.324.991, CUIT 20-35324991-7, Av. Santa Fe 1927, PB., departamento "B", CABA; Iñaki Javier GONZALEZ ARNEJO, argentino, 08/01/1980, casado, empresario, D.N.I. 27.939.043, CUIL 2027939043-2, Lafinur 3260, CABA; 2) Escritura: 05/06/2023; 3) BP DESARROLLOS INMOBILIARIOS; 4) Av. del Libertador 6810, 4° piso, dpto. "B" CABA; 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: I.- Constructora: Proyecto, dirección, administración y ejecución de obras civiles, urbanizaciones, edificios bajo el régimen de propiedad horizontal y otros afines, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; construcción, refacción, terminación y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales y para oficinas, comercios y establecimientos industriales, acopio de materiales de construcción. II. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, intermediación, locación, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, urbanos y rurales, propios o de terceros, fraccionamiento, unificación, subdivisión y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal, countries, clubes de campo, barrios náuticos, barrios cerrados o similares, loteos, y administración de los mismos. III.- Administración, mandataria y financiera: Administración, explotación y arrendamiento de toda clase de inmuebles ya sean propios o de terceros, urbanos o rurales, públicos o privados; ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones civiles y comerciales, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios como así también el financiamiento de los proyectos inmobiliarios mediante el crédito, aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares; constituyendo y/o transfiriendo préstamos con o sin garantía hipotecaria y demás derechos reales, otorgamientos de créditos en cualquier forma permitida excepto las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra forma que requiera el concurso público. IV.- Constitución de Fideicomisos, en el rol de Fiduciante, Fiduciaria, Beneficiaria o Fideicomisaria. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto conferidas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.; 6) 30 años; 7) capital de \$ 1.000.000, dividido en 10.000 acciones de \$ 100 de valor nominal cada una, y 1 voto por acción, totalmente suscriptas por los socios: Arturo Mario NAVARRO ITHURALDE suscribe 2.500 acciones; Lucas Ezequiel OJEDA, suscribe 2.500 acciones; Sebastián Darío GONZALEZ, suscribe 2.500 acciones; Iñaki Javier GONZALEZ ARNEJO, suscribe 2.500 acciones. Total: 10.000 acciones suscriptas. 8) cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. 9) Directorio: PRESIDENTE: Lucas Ezequiel OJEDA; DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián Darío GONZALEZ ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. del Libertador 6810, 4° piso, dpto. "B" CABA. 10) Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 511 JACQUELINE DANIELA STORTO DE R. BASAVILBASO - Matrícula: 5455 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47422/23 v. 26/06/2023

BXE AERO S.A.

Por escritura del 01/06/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Antonio Javier LAJE ALVAREZ, argentino, casado, periodista, 25/06/1962, DNI 14.886.738, Avenida Patricias Argentinas 1855, Barrio Los Tacos, Lote 2, Localidad de Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, 1.000 acciones y Nicolás ROTH, argentino, soltero, piloto, 21/10/1984, DNI 31.252.482, Buchardo 2828, Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 1.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: 1) Actividades aeronáuticas, explotación comercial de aeronaves en cualquiera de sus formas, y todas las tareas definidas como trabajo aéreo. 2) Aplicaciones aéreas, pulverizaciones aéreas y terrestres, dispersión de sólidos y líquidos. 3) Transporte aéreo o terrestre de personas y/o cargas en general, transporte de cargas peligrosas, nacional o internacional, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Vuelos no regulares, nacionales o internacionales, vuelos sanitarios. 5) Escuela de vuelo, formación teórica y práctica de personal aeronáutico.- 6) Servicios de asesoría aeronáutica y/o gestiones aeronáuticas. 7) Intervención remunerada en apagados de incendios y lucha contra el fuego. 8) Arrendamiento de aeronaves e instalaciones aeronáuticas. 9) Adquisición, venta y explotación de franquicias. 10) Contratación y explotación de hangares, asistencia mecánica aérea, instalación y explotación de talleres aeronáuticos. 11) Organización y participación en exhibiciones aéreas remuneradas, publicidad aérea, asistencia y salvamento aéreos. 12) Importación y exportación de productos, insumos y enseres relativos a las actividades referenciadas, construcción y venta de matricerías, reparación, armado y desarmado de vehículos automotores y aeronaves; 13) Taller aeronáutico de reparación de motores, fuselajes, hélices, instrumentales; Capital: \$ 2.000.000 representados por 2.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 30/04; Presidente: Nicolás ROTH, y Director Suplente: Antonio Javier LAJE

ALVAREZ, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Hipólito Yrigoyen 2757, piso 3, departamento 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 2101 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47441/23 v. 26/06/2023

CAPITAL INTELECTUAL S.A.

CUIT 30-69102743-7. Por asamblea general extraordinaria del 19/12/2022 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 118.248.330, es decir, de \$ 226.502.545 a la suma de \$ 344.750.875; (ii) Emitir 118.248.330 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una, con una prima de emisión total de \$ 10.862.208; (iii) Reformar el Art. 5 del estatuto social. La titularidad del capital social quedó conformada de la siguiente forma: Invim Corporativo S.L. 260.597.932, Esloni S.L. 84.152.943 todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2022

Fernando Enrique Freire - Tº: 49 Fº: 53 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47760/23 v. 26/06/2023

CESPEDES CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-70998028-5.- Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 22/04/2022, se resolvió: 1) Reelegir autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Roberto Schroder; Director Suplente: Juan Ignacio Estrada, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio en Marcelo T. de Alvear 636, piso 6, CABA; 2) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 08/06/2023 se decidió: Reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social, adoptándose el siguiente texto: ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La construcción, reparación, proyecto, dirección y ejecución de obras, movimientos de suelos, compra, venta, permuta y alquiler de todo tipo de inmuebles urbanos, casas, edificios, de propiedad horizontal; fraccionamientos y loteos; las operaciones inmobiliarias y financieras sobre inmuebles propios o de terceros, administrar fideicomisos sobre toda clase de bienes, actuando como fideicomitente, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, pudiendo además realizar la administración de inmuebles, locaciones y consorcios de propietarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 08/06/2023. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47707/23 v. 26/06/2023

D & A PLANES DE RESGUARDO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-70816196-5. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 3/03/2020 se cambia la denominación social y reforma el artículo 1º del estatuto social por el siguiente: Bajo la denominación de "COMPAÑÍA INTEGRAL DE PLANES SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" continua funcionando la sociedad constituida originalmente como "D & A PLANES DE RESGUARDO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" por escritura pública del 28/10/2002 y que fuera inscripta en la IGJ el 28 de noviembre de 2002 bajo el número 14312 del libro 19, tomo 2 de sociedades por acciones. La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires" y se aumenta el capital social de \$ 535.000 a \$ 1.800.000 y reforma el artículo 5º del estatuto. Por acta de Asamblea Extraordinaria del 18/05/2023 se resuelve capitalizar la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 6.647.004 y ratificar el aumento de capital por \$ 1.265.000 quedando el capital social aumentado a \$ 8.447.004, reformándose el artículo 5º del estatuto. Por Acta de Asamblea y de directorio del 31/03/2023, se designa como Presidente: Roberto Marcelo López, D.N.I. 21.856.169; Vicepresidente: Gabriel Alcides Pereyra, D.N.I. 16.381.936; Directora titular: María Macarena Fernández Guillermo, D.N.I. 25.965.934; y Directora Suplente: Gladys Guillermo Techera, D.N.I. 92.658.647; quienes constituyen domicilio especial en Montevideo 566, Piso 2º, Oficina "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 22/06/2023 Reg. Nº 1746

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 Nº 47749/23 v. 26/06/2023

DOLLY PAST S.A.

Constitución por escritura del 01/06/2023. 1) Ricardo GUTIERREZ, DNI 7.851.089, 02/12/1949, divorciado, comerciante, Nueva York 3548, departamento "B", CABA; Viviana Yole Elizabeth FERRARA, DNI 12.542.952, 04/06/1958, viuda, comerciante, Nicolás Avellaneda 3824, Localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Edgardo BARRIONUEVO, DNI 17.015.282, 09/08/1964, casado, empleado, Estanislao del Campo 4859, de la Localidad de Gregorio De La Ferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Todos argentinos. 2) Libertad 417, piso 9, CABA. 3) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el territorio nacional y del extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización y elaboración de materia primas para la elaboración de productos de confitería, panadería, heladería, repostería y de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro; todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, pan de viena, de pancho y de hamburguesa para sandwich, facturas, pan dulce, pre-pizza, pan lácteo, tostadas, grisines, palitos, bizcochos, roscas y especialidades de confitería y pastelería, tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas, postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería, servicios de lunch y catering para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol, helados y cualquier otro artículo de carácter gastronómico vinculado al objeto social.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: Ricardo GUTIERREZ suscribe 37.500 acciones, Viviana Yole Elizabeth FERRARA suscribe 37.500 acciones y Edgardo BARRIONUEVO 25.000 acciones. 6) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por dos o a cinco miembros, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Ricardo Gutiérrez, vicepresidente: Viviana Yole Elizabeth Ferrara y Director suplente: Leonardo Javier Ferrara, todos con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1578 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 501

paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47544/23 v. 26/06/2023

DRE CONSTRUCCIONES S.A.

Por Escritura del 22/6/2023 al Fº 476, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Eugenia OJEDA ROCA, peruana, 15/11/1963, DNI 95.173.221, Guatemala 600, General Rodríguez, Pcia.Bs.As. y Ramón Eduardo BARRIO, argentino, 22/12/1960, DNI 16.164.531, Florencio Sánchez 6049, Moreno, Pcia.Bs.As., solteros, comerciantes.- 2) "DRE CONSTRUCCIONES S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, administración, explotación, comercialización y/o urbanización de inmuebles y/o inversión en negocios inmobiliarios en general, incluyendo especialmente el planeamiento, gerenciamiento, desarrollo y comercialización de loteos, complejos edilicios, barrios cerrados, clubes de campo o emprendimientos inmobiliarios bajo cualquier otra modalidad. B) Constructora: Mediante la proyección, dirección y construcción de toda clase de obras sobre inmuebles propios o ajenos, incluyendo la refacción, restauración o reciclado de los mismos. C) Fiduciaria: mediante la constitución, promoción y administración de fideicomisos destinados a desarrollar, administrar, comercializar, financiar o garantizar proyectos o inversiones inmobiliarias de cualquier tipo, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación.- Toda aquella actividad que lo requiera que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de estos. 4) \$ 750.000.- 5) Presidente: Eugenia OJEDA ROCA. Director Suplente: Ramón Eduardo BARRIO, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Ayacucho 1236, piso 2º, departamento "B", CABA. 9) Suscripción: Eugenia OJEDA ROCA suscribe 6.750 acciones y Ramón Eduardo BARRIO suscribe 750 acciones; total de 7.500 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 22/06/2023 Reg. Nº 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 Nº 47454/23 v. 26/06/2023

DSISTEMAS S.A.

Constituida el 02/06/2023 por Gabriel Antonio DELL 'OREFICE, nacido el 31/05/1979, ingeniero, DNI 27.285.271, CUIT 20-27285271-6, domiciliado en Av. Rivadavia 5126, piso 17, departamento 3, CABA y Sergio GUARINO, nacido el 13/09/1978, ingeniero, DNI 26.824.371, CUIT 20-26824371-3, domiciliado en E. Zeballos 2073, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y solteros. Plazo 30 años desde inscripción. Sede social Av. Rivadavia 5126, piso 17, departamento 3, CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, desarrollo, implementación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y servicios de sistemas informáticos, comunicación, seguridad e información; servicios de programación, de procesamiento de datos e información, aplicaciones informáticas y de telefonía; servicios basados en internet; servicios de televisión, redes informáticas, productos de telecomunicaciones e insumos informáticos; instalación de sistemas de seguridad; asesoramiento, mantenimiento, actualización, soporte y servicio técnico. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por las leyes o el presente contrato. Capital \$ 800.000. Gabriel Antonio DELL 'OREFICE y Sergio GUARINO suscriben cada uno 4.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Presidente: Gabriel Antonio DELL 'OREFICE, Director Suplente Sergio GUARINO, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 5126, piso 17, departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 187 de fecha 02/06/2023 Reg. Nº 543 Pablo Julian Gonzalez Mantelli - Matrícula: 4705 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 Nº 47368/23 v. 26/06/2023

EMPRENDIMIENTOS NUÑEZ S.A.

CUIT 30-70922540-1. Por acta de asamblea del 25/07/2020 aumentó el capital social de la suma de \$ 12.000 a la suma \$ 10.043.000, es decir que se aumentó en \$ 10.031.000, integrado de la siguiente manera: Darío Wasserman 10.000.000 acciones y Susana Beatriz Bosoer 31.000 acciones. Asimismo, en virtud del aumento corresponde modificar el artículo cuarto del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DIEZ MILLONES CUARENTA Y TRES MIL (\$ 10.043.000), representado por DIEZ MILLONES CUARENTA Y TRES MIL (10.043.000) acciones de valor nominal un peso (\$ 1) cada una. Cada acción da derecho a un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1652 de fecha 08/06/2023 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47507/23 v. 26/06/2023

GARRUCHOS S.A.

CUIT 30-57621005-8. Por asamblea general extraordinaria del 30/12/2022 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 3.211.538.462, es decir, de \$ 4.785.447.995 a la suma de \$ 7.996.986.457; (ii) Emitir 3.211.538.462 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una, con una prima de emisión total de \$ 1.798.461.538; (iii) Reformar el Art. 4 del estatuto. Las acciones fueron suscriptas en proporción a las tenencias de los accionistas. La titularidad del capital social quedó conformada de la siguiente forma: Kevilmare Corporativo S.L. 3.847.587.161, Latam Corporativo S.L. 445.270.558, Invim Corporativo S.L. 3.704.128.738 todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2022 Fernando Enrique Freire - Tº: 49 Fº: 53 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47761/23 v. 26/06/2023

GBK S.A.

Constitución: Por Esc. 142 del 21/06/23 Rº 110 CABA: 1. Socios: Conyugues en primeras nupcias: Guillermo Adrián BASTIANON, 28/02/75, DNI 24.471.028, CUIT 20-24471028-0, Licenciado en Administración, José Hernández 1955 Piso 7 Depto 29 CABA; y María Marta KENNY, 16/10/75, DNI 24.963.390, CUIT 27-24963390-4, contadora, De Las Lavandas 36, lote 288, Barrio Las Glorietas, Nordelta, Pdo Tigre, Bs As. Ambos argentinos. 2) GBK S.A. 3) 30 años desde inscripción registral. 4) Objeto: la provisión de servicios en tecnologías de la información, incluyendo el desarrollo, integración, mantenimiento, soporte, implementación y comercialización de hardware y software,

ya sea por sí, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior. Estas actividades podrán involucrar de manera complementaria las siguientes acciones específicas: a. Representación de empresas nacionales o extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios descriptos, para los cuales se podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, administración, comisión, representación, intermediación o todo aquel acto contractual autorizado por legislación para el cumplimiento de su objeto. b. Importación y exportación de productos y servicios relacionados con las tecnologías de la información y actividades conexas, en aras de fortalecer la posición competitiva y el alcance internacional de la sociedad. c. Creación, desarrollo e implementación de programas de salud a partir de plataformas tecnológicas, en forma propia, de asociación o solicitados por terceros, con sus correspondientes materiales de uso y apoyo. d. Adquisición y utilización de bienes muebles, tales como infraestructura tecnológica, equipos, maquinarias, vehículos, mobiliario y otros activos de naturaleza mueble, para su utilización propia o posterior arrendamiento, venta u otra forma de explotación económica permitida por la ley. e. Adquisición, desarrollo, construcción, administración, arrendamiento, venta y explotación de propiedades inmobiliarias, así como la participación en emprendimientos inmobiliarios, con el propósito de fortalecer el crecimiento y desarrollo de la actividad principal.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- 5) Sede: José Hernández 1955 Piso 7 Departamento 29 CABA. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Guillermo BASTIANON con 90.000 acciones y María Marta KENNY con 10.000 acciones.- Integración 25% en efectivo y el saldo en 2 años.- 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Igual o menor nro de suplentes. 8) Presidente: Guillermo BASTIANON y Suplente: María Marta KENNY. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede; 9) Cierre ejercicio: 31/05.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 110
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47618/23 v. 26/06/2023

GM REAL ESTATE S.A.

30-70952084-5. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/2022 y Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/02/2023 se resolvió designar, por dos ejercicios, a los Sres. Arturo Víctor Trini como Director Titular y Presidente, Marcelo Germán Burgués como Director Titular y Vicepresidente y Arturo Trini y Beatriz Susana Podadera Directores Suplentes, quienes constituyeron domicilio especial en Montevideo 5556, Rosario, Sta. Fe, en el caso del Sr. Presidente y el Sr. Arturo Trini; y en Polledo 2517, Rosario, Sta. Fe, en el caso de los Sres. Burgués y Podadera. Consecuentemente, cesa el Directorio electo por Asamblea General Ordinaria del 22/04/2020 compuesto por Arturo Víctor Trini como director titular y María Mónica Carey como directora suplente, con mandato por dos ejercicios. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/08/2022 se resolvió el cambio de domicilio social desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Córdoba 1452, piso 9, oficinas 3 y 4, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, modificando el artículo primero del estatuto social en tal sentido. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 06/02/2023
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47373/23 v. 26/06/2023

GOODBRICKS S.A.

Accionistas: Guido Alberto LEREA, argentino, casado, 5/9/1981, DNI 29.040.657, C.U.I.T. 23-29040657-9, ingeniero, domicilio: Av. Angel Gallardo 525, piso 3 CABA, y Gonzalo Martín LEREA, argentino, casado, 17/7/1985, DNI 31.703.641, empresario, domicilio: Paraguay 4276, piso 1, depto A CABA. Fecha de Constitución: 22/6/2023. Plazo: 30 años. Denominación: GOODBRICKS SA. Sede social: Paraguay 4276, piso 1, depto A CABA. Objeto: desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, mediante la adquisición, enajenación, permuta, constitución, transferencia y extinción de derechos reales sobre bienes inmuebles urbanos o rurales, explotación, administración, arrendamiento y construcción de los mismos, urbanización, fraccionamiento y loteos, incluso operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal; b) financiación de proyectos inmobiliarios con fondos propios o de terceros, excluidas todas aquellas actividades reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso o ahorro público. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 500.000, 500.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25% CADA ACCIONISTA SUSCRIBE 250.000 ACCIONES. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Gonzalo Martín LEREA, y DIRECTOR SUPLENTE: Guido Alberto LEREA. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/5 Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 1131
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47672/23 v. 26/06/2023

GROUPM ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-59447696-0. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17.05.2023, se resolvió aumentar el capital social en la suma de 749.775.000, por aporte de capital, emitiendo 749.775.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 VN cada una y con derecho a 1 voto por acción, llevando el capital de 2.091.001.124 a 2.840.776.124, modificando el Art. 4 del Estatuto Social. Accionista: Berkeley Square Holding B.V. titular de 2.840.776.124 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 VN cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2023

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47829/23 v. 26/06/2023

GRUPO JP S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO del TI 36353/23 del 18/05/2023. Por Escritura 65 del 21/06/2023, F° 211 Registro 1458 de Capital Federal se reformó el Artículo Tercero de la sociedad "GRUPO JP S.A.", en trámite de inscripción, quedando redactado: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Asesoramiento a empresas o personas físicas en su más amplia aceptación, en lo comercial, servicios informáticos, de control de gestión social, marketing y management. Realizar capacitaciones, eventos y charlas y cualquier servicio empresarial integral. 2) Prestación de servicios en la intermediación y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones en todo tipo de operaciones inmobiliarias, desempeñarse en el gerenciamiento, desarrollo, administración y consultoría de proyectos y/o servicios realizados por cuenta propia con bienes urbanos propios o arrendados y/o de terceros; prestación de servicios de administración de consorcios.- Se deja constancia que los asesoramientos o trabajos que en virtud de las Leyes que rigen la materia, deben ser prestados por profesionales con título habilitante, serán brindados a través de dichos profesionales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar cualquier acto que no esté expresamente prohibido por las leyes y por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 1458

Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47735/23 v. 26/06/2023

HERRAJES ROMA S.A.I.C.

30516896678. Edicto complementario de publicación del 04/07/2018 IT 47861/18, se rectifica que las fechas correctas de las Actas son 09/05/18 y 22/05/18 y no como allí se consigno. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 21/06/2023

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47525/23 v. 26/06/2023

INDUSTRADE S.A.

CONSTITUCION: Esc. 65, del 16/06/23, Registro 1798, CABA. 1) SOCIOS: Antonella FILLIOL, nacida 16/03/1993, DNI 37245823, CUIT 27-37245823-8, profesora, domiciliada Avenida de Mayo 1480, CABA; Marianela FILLIOL, nacida 16/02/1998, DNI 40790221, CUIT 27-40790221-7, estudiante, domiciliada Avenida de Mayo 1480, CABA; Valentina FILLIOL, nacida 8/11/2001, DNI 43896622, CUIL 27-43896622-1, estudiante, domiciliada Juncal 840, CABA; y Tadeo FILLIOL, nacido 25/07/2003, DNI 45065807, CUIL 27-45065807-9, estudiante, domiciliado en Juncal 840, CABA; todos argentinos y solteros. 2) INDUSTRIADE S.A. 3) SEDE SOCIAL: Abraham J.Luppi 1476, CABA. 4) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo presentarse en licitaciones privadas y/o del estado, a la fabricación, venta, montaje, mantenimiento, reparación, modernización y reformas de equipos para ascensores y sus repuestos en edificios públicos y/o privados; así como la elaboración y comercialización de sus partes y los materiales que las componen, ya sea mediante la mecanización del producto elaborado, o mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, y la aplicación de pintura en polvo electrostática horneada; pudiendo en todos los casos actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. 5) DURACIÓN: 30 AÑOS, desde su Inscripción en IGJ. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 500000, representado por 5000 acciones de valor nominal \$ 100 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Las acciones serán nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas. SUSCRIPCIÓN: Socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al

siguiente detalle: Antonella FILLIOL, 1250; Marianela FILLIOL, 1250; Valentina FILLIOL, 1250; y Tadeo FILLIOL, 1250; todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 c/u y con derecho a 1 voto por acción. 7) ADMINISTRACIÓN: Órgano Directorio: Entre 1 y 3 titulares. DIRECTOR TITULAR: Presidente: Antonella FILLIOL; y DIRECTOR SUPLENTE: Marianela FILLIOL. DURACIÓN: 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo. DOMICILIO ESPECIAL DEL DIRECTORIO: en sede social. 8) ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN. Prescinde de sindicatura. 9) CIERRE EJERCICIO: 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 16/06/2023 Reg. Nº 1798
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 Nº 47833/23 v. 26/06/2023

INSUIN S.A.

Se rectifica publicación del 09/06/2023 Nº 42910/23 siendo la correcta profesión de Daniel Alberto SOSA HEISELE y Carlos Eduardo SOSA HEISELE, ingenieros civiles. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 23/05/2023 Reg. Nº 1667
ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 Nº 47443/23 v. 26/06/2023

MAILLOT S.A.

CUIT 30-70754295-7. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 07/10/2022 se resolvió modificar el artículo tercero del estatuto social de acuerdo al siguiente texto: ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) COMERCIAL E INDUSTRIAL: compraventa, distribución y arrendamiento de productos metalúrgicos, siderúrgicos y de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, materiales y maquinaria para la construcción, viales, agrícolas, de áridos, cemento, hormigón y sus derivados y todo tipo de insumos para la construcción en general. Hidrocarburos. Equipos e insumos gráficos, para la computación, video, telefonía, sus repuestos, componentes y accesorios. Servicios de Internet. Fabricación, armado, fraccionamiento, fundición y reparación de estos elementos. El ejercicio de mandatos, representaciones, servicios, comisiones y consignaciones. Operaciones de Leasing. Operación de poliductos. Compraventa, destilación y transporte de combustibles y lubricantes. Impresiones y negocios editoriales. La extracción, elaboración de todo tipo de áridos, especialmente áridos para fractura hidráulica como agente de sostén, hormigón y derivados de los mismos. b) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: construcción, demolición, excavación, reparación, remodelamiento y restauración de edificios, puentes, obras viales, estructuras de todo tipo incluso obras civiles, hidráulicas, eléctricas, conductos para líquidos y gases, de carácter público o privado. Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, embarcaciones y automotores. c) INDUSTRIA, ASTILLERO Y CONSTRUCCIÓN NAVAL: Construcción y reparación naval, calafateo, calderería naval, mecánica naval, cordería, carpintería naval, herrería, montaje, soldaduras en general, mantenimiento y reparación de motores, de aislaciones térmicas y acústicas, montaje, reparación y mantenimiento de tuberías de combustibles, gas, y agua, de equipos de telefonía y telecomunicaciones y de equipos electromecánicos. Astillero naval, taller naval. Desguace de buques, embarcaciones o artefactos navales. Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte. d) FINANCIERA: por el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526. e) MINERA: exploración, explotación y extracción primaria y minera de todo tipo de minerales, como productor minero, actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación y transporte de los mismos. f) TRANSPORTE: transporte de todo tipo de materiales, bienes y/o productos y cargas generales, por cualquier medio sea fluvial, marítimo, lacustre o terrestre y el almacenamiento, estibaje y explotación de depósitos de cargas de los productos y artículos que transporta y/o comercializa. Transporte multimodal, terrestre, marítimo, ferrocarril y viceversa. g) PRESTACIÓN DE SERVICIO Y/O ADMINISTRACIÓN: prestación de servicios y/o administración y explotación de embarcaciones areneras; de instalaciones, depósitos y silos portuarios y aquellos vinculados al transporte y a la minería. h) EXPORTADORA E IMPORTADORA: exportación e importación de todo tipo de bienes y/o materiales; i) AGENTE MARÍTIMO ADUANERO: realizar actividades de Agente de Transporte Aduanero, Agente Marítimo, Armador, Empresa de Servicios y de Trabajos Portuarios, proveedor marítimo, estibaje, agencia privada de vigilancia, control de carga, descarga y amarre, reparación de embarcaciones, operador de contenedores, despacho de aduana, representaciones, distribuciones y gestorías. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal; entes pertenecientes a los mismos y con organismos descentralizados y realizar todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras relacionadas con esta actividad. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos

los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/10/2022

Julio Cesar Silva - T°: 97 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47424/23 v. 26/06/2023

MJM ENERGIA S.A.

1) Marcelo Javier Marincovich, empresario, 57 años, DNI 17230243,25 de Mayo 251 y Tomás Bargiano, abogado, 33 años, DNI 33640235,9 de Julio 1330; ambos argentinos, solteros de San Andrés de Giles Provincia de Buenos Aires. 2) 13/6/23.3) Industrial: La industrialización, producción, transformación, desarrollo y diseño tecnológico, fabricación, elaboración y montaje de productos eléctricos, electrónicos, electromecánicos relacionados con la generación, distribución de energía, hidrógeno, sus equipos, materiales, máquinas, maquinarias, partes, repuestos, insumos y accesorios.Comercial: La comercialización, distribución, transporte y venta de energía, equipos de hidrógenos, máquinas, maquinarias, sus repuestos, partes, insumos y accesorios para la venta de energía, equipos de hidrógenos, productos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, hardware, software, existentes y a crearse. Importación y exportación.El ejercicio de mandatos y representaciones, relacionados con su objeto comercial. Servicios: De asesoramiento, investigación, planeamiento, atención y montaje industrial, soporte técnico, reparación, mantenimiento de servicios eléctricos, electrónicos, electromecánicos relacionados con la generación y distribución de energía e hidrógeno, su desarrollo y diseño tecnológico. 4) 30 años. 5) \$ 500000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 10 y 1 voto totalmente suscriptas así: Marcelo Javier Marincovich 40000 acciones y Tomás Bargiano 10000 acciones. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura.Presidente Marcelo Javier Marincovich.Suplente Tomás Bargiano; Domicilio Social: Rodríguez Peña número 434,4° piso, departamento A, CABA, donde constituyen Domicilio Especial.Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/5 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1686 de fecha 13/06/2023 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47460/23 v. 26/06/2023

NOTUS INTERNATIONAL FORWARDING S.A.

Por Escritura 426 del 15/6/23 se constituyó NOTUS INTERNATIONAL FORWARDING S.A. 1 Socios: Santiago Wilson, DNI 29.077.488, CUIT 20290774889, nacido el 19/8/1981, argentino, casado, comerciante, domicilio Araoz 2253, CABA; y Luciano Scilingo, DNI 34.215.305, CUIT 20342153055, argentino, nacido el 16 de noviembre de 1988, soltero, comerciante, domicilio Dr. Barreiro Aguirre 4031, Olivos, Pcia. Bs. As.; 2 Denominación: NOTUS INTERNATIONAL FORWARDING S.A.; 3 Sede Social: Alicia Moreau de Justo 1150, oficina 408 A, CABA; 4 Objeto La sociedad tendrá por objeto la ejecución de las siguientes actividades, pudiendo realizarlas por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, sean estas personas físicas o jurídicas en el país o en el extranjero: Recepción, despacho, distribución, diseño de logística y entrega de encomiendas y cargas de mercadería que ingresen al país o que se envíen del país al exterior por vía aérea, marítima, fluvial o terrestre y a todo otro trámite o gestión atinente que sea afín o necesario para cumplir con estas finalidades incluido la tramitación y obtención de todo tipo de pasajes y en general a todo tipo de representaciones nacionales o internacionales relacionadas con cargas de mercaderías y comercio exterior. Se deja constancia que las actividades que deban ser efectuadas por profesionales con título habilitante conforme a disposiciones reglamentarias serán realizadas por profesionales contratados por la sociedad al efecto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5 Capital social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de \$ 1 cada una valor nominal: 50.000 acciones Luciano Scilingo y 50.000 acciones Santiago Wilson; 6 La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio por 3 ejercicios; 7 Directorio: Presidente: Luciano Scilingo – Director Suplente: Santiago Wilson, ambos aceptan cargo y fijan domicilio especial en la sede social; 8 Se prescinde de Sindicatura; 9 Duración: 30 años; 10 Cierre ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 429 de fecha 15/06/2023 Reg. N° 2061 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47822/23 v. 26/06/2023

PICNIC BTL S.A.

CUIT: 30-71428207-3.- Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria y de Directorio del 22/05/2023 se resolvió: I) La reconducción de la sociedad y reforma del art. 2° el cual queda redactado: “ART. SEGUNDO: La duración de la sociedad es de 20 años, a contar desde la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia.”; y II) la designación de autoridades y distribución de cargos, quedando como Presidente:

Patricio Damián BELLONE y como Directora Suplente: Estefanía BELLONE, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Guido 1976, 9° Piso, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 15/06/2023 Reg. Nº 998
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47447/23 v. 26/06/2023

PUERTO RETIRO S.A.

CUIT 30-65295346-4, informa que por Asamblea de fecha 30/09/2020 y su reanudación del 07/10/2020 se resolvió: 1) REFORMAR los ARTICULOS OCTAVO y DECIMO del Estatuto Social, extendiendo el mandato del Directorio a tres ejercicios e incluyendo la habilitación de las reuniones a distancia de directores y accionistas. 2) Aumentar el capital social dentro del quintuplo en \$ 19.000.000, hasta la suma de \$ 89.000.000 a \$ 108.000.000, emitiendo 19.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. Tenencia después del aumento: a) Inversora Bolívar S.A.: 54.000.000 acciones; b) Havord Corp N.V.: 54.000.000.- El aumento implicó reforma del estatuto social en su artículo cuarto, por hallarse por fuera del quintuplo Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2022

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47704/23 v. 26/06/2023

RIJK ZWAAN ARGENTINA S.A.

30-70721891-2. Ampliación del plazo del mandato del directorio a 3 ejercicios y incorporación de realización de reuniones de directorio a distancia. Reforma artículo 8. Adecuación garantía de los directores. Reforma artículo noveno. Aprobación texto ordenado. Resuelto por asamblea del 25.05.2023 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/05/2023

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47767/23 v. 26/06/2023

SJP LATAM PRODUCCIONES S.A.

Constituida por Esc. Nº 254 del 05/06/2023 por ante el registro 1885 de C.A.B.A.; Socios: Joaquín Elías COHEN, argentino, nacido el 13/03/1990, DNI: 35.146.378, CUIT: 20-35146378-4, soltero, comerciante, domiciliado en Francisco Muñiz 1278, San Miguel, Pcia. de Bs. As.; Pablo Ariel SARAGOVI, argentino, nacido el 09/12/1994, DNI: 38.614.770, CUIT: 20-38614770-2, soltero, comerciante, domiciliado en Avda. Corrientes 4850, de C.A.B.A.; y Andrea STIVELBERG, argentina, nacida el 31/12/1962, DNI: 16.454.414, CUIT: 27-16454414-7, viuda en primeras nupcias de Jorge Ariel Guinzburg, empresaria, domiciliada en Ortega y Gasset 1661, Piso 15°, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "SJP LATAM PRODUCCIONES S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la producción y puesta en escena de obras teatrales, sean musicales, dramáticas, cómicas o de cualquier otro género; conveniendo a tal efecto con los titulares de derechos sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización; explotación de teatros propios o de terceros. Producción y organización de todo tipo de eventos públicos, en especial los musicales y los deportivos, contratando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios, y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. La venta de cualquier forma, en particular, por medios electrónicos, informáticos, automatizados, a través de Internet y de cualquier otro medio, de localidades, entradas, boletos y tickets para todo tipo de eventos tales como obras de teatro, espectáculos, conciertos, musicales, deportivos y otros entretenimientos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 500.000, representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Joaquin Elías COHEN: 1.250 acciones; Pablo Ariel SARAGOVI: 1.250 acciones y Andrea STIVELBERG, 2.500 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, mayor, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente o al Vicepresidente, en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Andrea STIVELBERG y DIRECTOR SUPLENTE: Joaquin Elías COHEN; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Concepción Arenal 3425, Piso 2°, Depto. "41", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 254 de fecha 05/06/2023 Reg. Nº 1885

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47545/23 v. 26/06/2023

SOLUCIONES INTEGRALES EN SISTEMAS S.A.

CUIT 30-64088198-0. Por acta de asamblea del 20/03/2023 se reformo el objeto social, modificando el articulo tercero del estatuto, el que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, el desarrollo y provisión de servicio y tecnología de venta de entradas y servicios conexos para espectáculos, eventos deportivos, culturales, sociales, entretenimientos y esparcimientos.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto". Asimismo se modifico la sede social, trasladándose de la calle La pampa 1510, piso 12, CABA, a la calle La Pampa 1510, piso 15, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1527 de fecha 29/05/2023 Reg. Nº 501

paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47524/23 v. 26/06/2023

TECHENERGY LITHIUM S.A.

CUIT 30-71725068-7. Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el día 9/05/2023 resolvió aumentar el capital social de \$ 1.473.187.482 a \$ 2.673.187.482. El aumento fue suscripto e integrado por los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, a saber: Tecpetrol Investments S.L. suscribió 1.152.000.000 acciones y Tecpetrol Internacional S.L. suscribió 48.000.000 acciones, todas ellas ordinarias, escriturales, de valor nominal unitario \$ 1 y que confieren derecho a un voto por acción, quedando cada accionista con estas tenencias: Tecpetrol Investments S.L.: 2.566.259.983 acciones y Tecpetrol Internacional S.L.: 106.927.499 acciones, En consecuencia, se reforma el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2023

María Constanza ALFONSO - Tº: 128 Fº: 922 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47358/23 v. 26/06/2023

TRINI VISION S.A.

30-71071855-1. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2017 y 29/04/2020 y Reunión de Directorio de fecha 27/11/2022 se resolvió designar, por tres ejercicios, a los Sres. Arturo Víctor Trini como Director Titular y Presidente, Carlos Alejandro Demetrio Malanos como Director Titular y Vicepresidente y Arturo Trini como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Montevideo 5556, Rosario, Sta. Fe. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de junio de 2021 y 04 de agosto de 2022 se resolvió trasladar el domicilio social desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Montevideo 5596, Rosario, Santa Fe, modificándose el artículo segundo del estatuto social en tal sentido Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 27/11/2022

sabrina belen hernandez - Tº: 116 Fº: 137 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47372/23 v. 26/06/2023

TRUCO MATA PANDEMIA S.A.

Escritura 79 del 8/6/2023 registro 474 CABA. Socios Ariel Osvaldo ROPERTI nació 22/4/1968 DNI 20027616, Jéssica Alexandra PÉREZ nació 22/9/1994 DNI 38399758, argentinos comerciantes casados domicilio Juana Manso 1160 piso 6 "D" CABA. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: 1) explotación de bares, restaurantes, parrillas, confiterías, cafeterías y pizzerías, despacho de bebidas alcohólicas o no; prestación del servicio de catering y entrega a domicilio; comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de toda clase de alimentos y bebidas; realización de todo tipo de actividades que tengan relación con la industria gastronómica. 2) Organización de eventos sociales, musicales y culturales. Capital \$ 100000 representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción PÉREZ 51000 ROPERTI 49000. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Sede Sarmiento 1406 planta baja CABA. Presidente Jéssica Alexandra PÉREZ Suplente Ariel Osvaldo ROPERTI ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 08/06/2023 Reg. Nº 474 Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 Nº 47765/23 v. 26/06/2023

VAN NETWORK S.A.

Sociedad sin CUIT. Se solicita para regularizar situación ante AFIP. Por Asamblea del 5.6.2023 se designó Presidente: Rosa Elena Milagros Santillán Benitez. Director Suplente: Luciano Anselmo Cavalieri, habiendo aceptado los cargos y constituyendo domicilio en Alicia Moreau de Justo 1930 5 piso depto 505 CABA. Autoridades que cesaron en sus cargos: Mauro Ariel Peluso Nieto y Natalia Cifuentes, Presidente y Suplente. Se reformo art. 2 plazo duración 11 años desde inscripción en IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 390 de fecha 14/06/2023 Reg. Nº 1495

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 Nº 47706/23 v. 26/06/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ADMINISTRADORA SANDOR XOCHIPA S.R.L.**

Constitución Esc 98 del 16/6/23. Socios: Mathías Nahuel SANDOR, argentino, nacido 12/4/95, DNI 38837847, CUIT 20388378477, domicilio Av. Juan B Justo 1045 3º depto. 4 CABA designado Gerente, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social y Erick Francisco XOCHIPA RUIZ, mexicano, nacido 25/1/91, Pasaporte Mexicano 07309067, CDI 20604769435, domiciliado Humboldt 1945, piso 13 depto "B" CABA ambos solteros y comerciantes. 2) Objeto: Tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, y también podrá dedicarse a la administración de propiedades; Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 3) Sede: Humboldt 1945, piso 13 depto "B" CABA. 4) Duración: 30 años. 5) Capital: \$ 500000 dividido en 1000 cuotas de 1 voto c/u valor nominal \$ 500 c/u. Suscripción Mathías Nahuel SANDOR 500 cuotas y Erick Francisco XOCHIPA RUIZ 500 cuotas. Integración del 25%.6) Cierre de ejercicio: 31/12.7) Administración uno o más gerentes en forma conjunta, separada, alternada e indistinta por el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 16/06/2023 Reg. Nº 71
Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 Nº 47365/23 v. 26/06/2023

ARTIGIANI PANIFICADORA S.R.L.

Por instrumento privado del 22/06/23: 1) Socios: Oriana Andreina MEDINA VERA, venezolana, soltera, diseñadora gráfica, 28/11/94, DNI 95.872.893, domiciliado en Humboldt 1351 piso 1º departamento "C" CABA; Jolymar Andreina HERNANDEZ FERNANDEZ, venezolana, soltera, periodista, 16/07/87, DNI 19.089.630, domiciliada en Thames 2331 piso 11º departamento "5" CABA y Joel Andrés HERNANDEZ FERNANDEZ, venezolano, soltero, ingeniero, 16/03/89, DNI 19.108.572, domiciliado en Castillo 56 piso 2º departamento "B" CABA.- 2) ARTIGIANI PANIFICADORA S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Sede: Humboldt 1351 piso 1 departamento "C" CABA. 5) Objeto: a) explotación comercial del negocio de panadería, pastelería, confitería y repostería; b) elaboración y/o comercialización de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol; c) Compra, venta, exportación e importación, franchising y cualquier otra forma de comercialización de artículos y productos relacionados con la actividad gastronómica; d) realización de eventos y servicios de catering en salones propios o de terceros y en domicilios particulares, incluyendo entrega de comidas a domicilio.- 6) Capital: \$ 150.000, dividido en 15.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Socia: Oriana Andreina Medina Vera suscribe 5000 cuotas equivalentes a \$ 50.000; Socia: Jolymar Andreina Hernández Fernández suscribe 5000 cuotas equivalentes a \$ 50.000 y Joel Andrés Hernández Fernández suscribe 5000 cuotas equivalentes a \$ 50.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Oriana Andreina Medina Vera, con domicilio especial en Humboldt 1351 piso 1 departamento C, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 22/06/2023
María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47588/23 v. 26/06/2023

BISAGRAS CANTON S.R.L.

Constitución. Escritura 52 Folio 170 del 22-06-2023 Registro 513 C.A.B.A. DENOMINACION: BISAGRAS CANTON SRL. SOCIOS: Sebastián Raúl CATANIA, nacido 10-11-1979, divorciado, D.N.I. 27.746.331. C.U.I.T. 20-27746331-9, domicilio real en Avenida Mitre 3977 Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Raúl Salvador CATANIA, nacido 9-11-1944, casado, D.N.I. 4.514.945, C.U.I.T. 20-04514945-6, domicilio real Tinogasta 5507 C.A.B.A.; ambos argentinos, comerciantes, y con domicilio especial en Tinogasta 5507 C.A.B.A. Sede social: Tinogasta 5507 C.A.B.A. Duración: 30 años desde inscripción. Capital Social: \$ 400.000, dividido en 400 cuotas valor \$ 1000 cada una, con derecho a un voto por cuota. Suscriben Sebastián Raúl Catania 320 cuotas equivalentes a \$ 320.000 de capital; y Raúl Salvador Catania 80 cuotas equivalentes a \$ 80.000 de capital, integran 25% en efectivo, saldo en 2 años. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a la fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de herrajes, bisagras, cerraduras, artículos de cerrajería en general, productos elaborados con metal; artículos de ferretería; afines y sus accesorios.- En el caso de requerir conocimientos especiales para su consecución, la sociedad recurrirá a personal debidamente habilitado o idóneo o a profesionales con título habilitante para las actividades que así lo requieran.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relaciones directa o indirectamente con el objeto social.- Administración: Gerencia, uno o más gerentes, socios o no, actuación indistinta, duración por vigencia de la sociedad. Gerente: se designa gerente a Sebastián Raúl Catania, por duración de la sociedad, acepta cargo, constituye domicilio en sede social. Fiscalización: a cargo de los socios. Prescinden de sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de Mayo cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 22/06/2023 Reg. Nº 513
Paola Andrea Gonzalez - Matrícula: 4859 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 Nº 47420/23 v. 26/06/2023

BULCOR S.R.L.

CUIT 30-68577621.5, Por escritura del 13/06/2023 Guillermo Adrián CORREA, cede 1.650 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Jorge Eduardo CORREA 850 cuotas y Gustavo Ariel CORREA 800 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de valor nominal de 1 peso cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Jorge Eduardo Correa 2.500 cuotas, Gustavo Ariel Correa 2.500 cuotas. Se reformo el artículo 4. Por acta del 13/06/2023 renuncio como Gerente Guillermo Adrián CORREA. Se designo Gerente Gustavo Ariel CORREA con domicilio especial en Marcos Paz 2799, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 13/06/2023 Reg. Nº 2101
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47440/23 v. 26/06/2023

CARABELLI Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30687633942 Por Acta de Reunión de socios del 21/06/2023: Designan Gerente a María del Carmen SANTOS, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Calderón de la Barca 2304 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/06/2023
Horacio Ramiro Currais - Tº: 21 Fº: 165 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47361/23 v. 26/06/2023

CHEI DEL PUERTO S.R.L.

Por Instrumento privado de fecha 30 de mayo de 2023 se constituyó CHEI DEL PUERTO S.R.L. 1- Socios: Aien Yazmin Fernandez, argentina, nacida el 13/8/2002, 21 años, soltera, empresaria, D.N.I. 44.395.601, CUIT 27-44395601-3, domiciliada en Einstein 4521, Ezpeleta, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires y Esmerita Bobadilla, paraguaya, nacida el 22/09/1963, 59 años, soltera, empresaria, D.N.I. 93.029.474, CUIT: 27-93029474-3, domiciliada en Frías 6301, San José, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires 2- Fecha de constitución: 30/05/2023. 3-Denominación: CHEI DEL PUERTO S.R.L. 4- Domicilio –Sede Social-: Montevideo 456, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5- Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, por mayor o menor, a las siguientes actividades: la organización, administración y agenciamiento marítimo, actuar como agente de transporte aduanero, pro-veedores marítimos, de control de carga y descarga, de buques y flotas pesqueras, compra, venta, arrendamiento, explotación, desguace de barcos, buques, barcasas e instalaciones portuarias. Carga y descarga de camiones y contenedores. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionadas con su objeto comercial. Servicios de organización, asesoramiento, administración, reparación, instalación, desguace, reciclaje, estibaje, carga y descarga de buques,

barcazas y artefactos navales. Actuar como agente marítimo. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Limpieza de buques, retiro de basura y slot, carga y descarga de camiones, consolidado y desconsolidado de contenedores, bultos, pallets, granel, reparación, amarre y desamarre de embarcaciones propulsadas y no propulsadas, servicio de agencia propia y/o terceros, carga de contenedores vacíos o cargados a camión o barcaza con grúa propia o de terceros, servicio e carga y descarga de combustible. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente contrato social. 6- Duración: 30 años. 7- Capital Social: TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000.-), dividido en treinta mil (30.000) cuotas de DIEZ pesos (\$ 10.-) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto cada una totalmente suscriptas por los socios. Aien Yazmin Fernandez aporta la cantidad de quince mil (15.000) cuotas de DIEZ pesos (\$ 10.-) valor nominal cada una y Esmerita Bobadilla aporta la cantidad de quince mil (15.000) cuotas de DIEZ pesos (\$ 10.-) valor nominal cada una. 8- Administración y representación legal: Gerente. Aien Yazmin Fernandez, argentina, nacida el 13/8/2002, 21 años, soltera, empresaria, D.N.I. 44.395.601, CUIT 27-44395601-3, domiciliada en Einstein 4521, Ezpeleta, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires. 9- Fiscalización: Socios. 10-Cierre: (31/12) de cada año.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 30/05/2023

ANTONELLA DENISA BOVA - T°: 126 F°: 665 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47740/23 v. 26/06/2023

DAFT AUDIO S.R.L.

CUIT 33715124659.- Se complementa TI N° 45367/23 del 15/06/2023. La fecha de reunión de socios en la que se decidió REFORMA (OBJETO Y CAMBIO DE DENOMINACION) / DESIGNACION / CAMBIO DE SEDE, es 18 de mayo de 2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 2042

ALAN ZALESKI - Matrícula: 5808 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47784/23 v. 26/06/2023

DIGO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Se comunica que por Escritura n° 36 del 08/06/2023 pasada en Registro Notarial 1688 C.A.B.A, se constituyó DIGO CONSTRUCCIONES S.R.L.- Socios: Diego Fernando GOMEZ KOURY, nacido el 19/04/1973, empresario, D.N.I. 23.251.065, C.U.I.T. 20-23251065-0; y Natalia Paula RIVAS, nacida el 29/06/1974, Psicóloga, D.N.I. 23.944.759, C.U.I.T. 27-23944759-2, ambos argentinos y domiciliados en Malaver 2415, Olivos, Partido de Vicente López, Prov. de Bs As.- Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: construcción y ejecución de proyectos edilicios civiles, industriales y comerciales de obras públicas y privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas; fabricación, comercialización, importación, exportación, compra, venta, instalación, armado, construcción y montaje, de tinglados, galpones, estructuras metálicas, moldes, armaduras, encofrados, y artículos con metales o con piezas metálicas. Plazo de duración 30 años. Sede social: Castañeda número 2020, piso 6, departamento C, CABA. Capital: \$ 2.000.000.- Dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 cada una, suscripto así: Diego Fernando Gomez Koury: 160.000 cuotas, y Natalia Paula Rivas 40.000 cuotas. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de UNO o MAS GERENTES, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado, que podrán ser socios o no. se designa Gerente a Diego Fernando Gomez Koury. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 1688

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47759/23 v. 26/06/2023

DM CONSULTORES S.R.L.

Por instrumento privado con firmas certificadas de fecha 27/04/2023 se constituyó DM CONSULTORES S.R.L. Socios: Daniela Romina MONTEAGUDO, argentina, casada, DNI 31.915.490, CUIT 27-31915490-1, nacida el 16/10/1985, empresaria, con domicilio real en Yapeyú 352, Villa Sarmiento, Morón, Pcia. de Bs. As.; y Lucas Federico LEONI ABECASIS, argentino, casado, DNI 32.188.096, CUIT 20-32188096-8, nacido el 25/02/1986, empresario, con domicilio real en Yapeyú 352, Villa Sarmiento, Morón, Pcia. de Bs. As. Denominación: DM CONSULTORES S.R.L. Sede Social: Reconquista 656, Piso 8°, dto. "B", C.A.B.A. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros a la prestación de servicios de asesoramiento a personas físicas y/o jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas; y asesoramiento y análisis, planeamiento, organización y control de las empresas en su faz administrativa, técnica y de recursos humanos. Estrategias y diagnóstico de problemática empresarial, estableciendo condiciones que permitan mejorar su productividad, liquidez y estructura, otorgando un mejor perfil de las mismas en el mercado productivo. La

elaboración e implementación de políticas tendientes al crecimiento de la empresa y al mejoramiento productivo de la empresa. La aplicación e implementación de sistemas de procesos de datos, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sea administrativos, técnicos o comerciales, que mejoren el proceso productivo de las mismas. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, hechos jurídicos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social y no estén prohibidas por las leyes de este Contrato. Duración: 30 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben: Daniela Romina Monteagudo, 50.000 y Lucas Federico Leoni Abecasis, 50.000. Los socios integraron el 25% e integrarán el 75% restante dentro de los 2 años. Gerente: Daniela Romina Monteagudo, fija domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento privado Constitución DM CONSULTORES S.R.L. de fecha 27/04/2023
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47355/23 v. 26/06/2023

EDICIONES COLIHUE S.R.L.

CUIT 30641432950. Esc. 40.24/5/23, reg. 1361. Reforma art. 4°. Capital: \$ 1483550 (1483550 cuotas de \$ 1). Alvaro P. Diaz cede 37089 cuotas a Fabian O. Narvaja. Suscripción cuotas: Aurelio B. R. Narvaja 1372283, Adriana N. Pais 74178 y Fabian O. Narvaja 37089. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47687/23 v. 26/06/2023

EDOWIE TECHNOLOGY S.R.L.

Edicto complementario del publicado el 13/06/23 T.I. 44143/23 El objeto correcto es: Inversora: Mediante la realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios y activos, tanto nacionales como extranjeros, acciones y bonos de empresas, gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios, ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/06/2023
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47781/23 v. 26/06/2023

ESTUDIO HYS-MA S.R.L.

1) Ana Inés Morales, 47 años, DNI 25180615, licenciada en seguridad e higiene y Adrián Pablo Mesa, 50 años, DNI 23111163, ingeniero civil; ambos argentinos, casados, domiciliados en Ciudad de La Paz 1230 5° piso departamento B CABA. 2) 22/6/23. 3) Comercial: La compra venta, comercialización, almacenaje, transporte, distribución de máquinas, maquinarias, equipos, indumentarias, productos, insumos, partes, accesorios y materiales para la construcción, productos metalúrgicos, de corralón, ferretería y ferretería industrial. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Constructora: La ejecución, administración y realización de obras públicas o privadas. Servicios: De organización, asesoramiento, seguridad, logística, administración, reparación, reciclado, mantenimiento, instalación y atención en el rubro de la construcción, metalúrgico, ferretería y ferretería industrial. 4) 30 años. 5) \$ 2000000 de 2000 cuotas de \$ 1000 cada una totalmente suscriptas así: Ana Inés Morales 1000 cuotas y Adrián Pablo Mesa 1000 cuotas. 6) La administración representación social y uso de la firma social por 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado siendo reelegibles. Gerente: María Belén Mesa, argentina, 31 años, DNI 36292451, arquitecta, soltera, domiciliada en Francisco Bollini 486, Claypole, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Domicilio Social: Ciudad de La Paz 1230 5° piso departamento B CABA, donde constituye Domicilio Especial. 7) 31/5 de cada año.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 1826 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47598/23 v. 26/06/2023

FULÓN S.R.L.

Por instrumento privado con firmas certificadas de fecha 21/06/2023 se constituyó FULÓN S.R.L. Socios: Claudio Marcelo De La Loza, argentino, divorciado, DNI 14. 850.686, CUIT 20-14850686-9, nacido el 27/01/1963, ingeniero, con domicilio real en Conesa 336, unidad 5, C.A.B.A.; Jorge Horacio Costa, argentino, casado, DNI 28.752.736, CUIT 20-28752736-6, nacido el 3/03/1981, empresario, con domicilio real en Monroe 2500, Boulogne, San Isidro, Prov. de Bs. As.; Javier Zaldívar, argentino, casado, DNI 27.286.522, CUIT 20-27286522-2, nacido el 1/06/1979, arquitecto, con domicilio real en Araoz, 1174, Villa Adelina, San Isidro, Prov. de Bs. As.; Fabiana Ricagno, argentina, divorciada, DNI 12.924.814, CUIT 27-12924814-4, nacida el 12/03/1956, abogada, con domicilio real en Castañeda 2020, piso 23°, dto. "2", C.A.B.A.; y Ariel Alejandro Di Bártolo, argentino, soltero, DNI 25.894.745, CUIT 20-25894745-3, nacido el 10/03/1977, abogado, con domicilio real en Maure 3151, piso 1°, dto. "C", C.A.B.A. Denominación: FULÓN S.R.L. Sede Social: Gascón 1590, piso 2°: unidad 13, C.A.B.A. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, la explotación del negocio gastronómico en todas sus áreas, tales como restaurante, bar, confitería, servicio de catering, planificación y realización de eventos y/o convenciones, servicios de consultoría gastronómica, despensa de alimentos y vinos, así como la venta de merchandising relacionada con su actividad gastronómica. A tal efecto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, hechos jurídicos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social y no estén prohibidas por las leyes de este Contrato. Duración: 30 años. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben: Claudio Marcelo de la Loza: 35.000, Jorge Horacio Costa: 190.000, Javier Zaldívar: 35.000, Fabiana Ricagno: 35.000 y Ariel Alejandro Di Bártolo 50.000. Los socios integraron el 25% e integrarán el 75% restante dentro de los 2 años. Gerentes: Jorge Horacio Costa y Javier Zaldívar, fijan ambos domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/06/2023 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47785/23 v. 26/06/2023

GIRASOLES GLASS GROUP S.R.L.

Esc. Nro. 252, del 16/06/2023. 1) Emiliano Miguel ABALOS, argentino, comerciante, nacido 12/01/1979, DNI 27.022.627, casado domicilio Quirno 1060, Bella Vista, San Miguel, Pcia. de BsAa; y Los conyuges María Gabriela ABALOS, argentina, medica, nacida 10/04/1975, DNI 24.554.260 y Oscar Pablo NEIRA, argentino, medico, nacido 28/07/1965, DNI 17.730.199, ambos domiciliados en Pardo 3304, unidad funcional 50, Muñiz, San Miguel, Pcia. BsAs. 2) GIRASOLES GLASS GROUP S.R.L. 3) Paraná 774, piso 2, Dpto. E CABA. 4) Objeto: a) Fabricación, elaboración, transformación, compraventa, distribución, colocación, importación, exportación, y toda otra forma de comercialización de vidrios, cristales y sus derivados, espejos biselados y todas las materias primas componentes de dichos materiales, como asimismo las mercaderías, productos e implementos afines a la industria del vidrio y comercialización de dichos bienes. b) fabricación, diseño, comercialización, industrialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de ventanas, puertas, portones y todo tipo de cerramientos y aberturas de aluminio, hierro, chapa, madera y/o P.V.C. c) la instalación, asesoramiento, restauración, reparación, reacondicionamiento, mantenimiento y colocación de aberturas y cerramientos. 5) 30 años; 6) \$ 1.000.000, representado por 1000 cuotas de \$ 1000 c/u. Emiliano Miguel ABALOS 700 cuotas equivalentes a \$ 700.000; María Gabriela ABALOS y Oscar Pablo NEIRA 150 cuotas equivalentes a \$ 150.000 cada uno. 7) Gerente: Emiliano Miguel ABALOS, constituye Domicilio especial en sede social. 8. 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 16/06/2023 Reg. N° 2190 Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47750/23 v. 26/06/2023

GRUPO HRC S.R.L.

Por instrumento privado del 22/06/23: 1) Socios: Máximo Crespo, 12/04/79, DNI 27.150.472, argentino, divorciado, Licenciado en Administración, con domicilio en Av Del Libertador 2354 piso 10 departamento "A" CABA y María Pía Crespo, 05/08/76, DNI 22.469.335, argentina, casada, empresaria, con domicilio en Echevarriarza 3374 departamento 102, Montevideo, Uruguay. 2) GRUPO HRC S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Sede social: Álvarez Jonte 3099, CABA. 5) Objeto: 1) Comercialización de bienes y servicios a través de plataformas digitales, propias o de terceros. 2) Suministro, integración y mantenimiento de soluciones informáticas; incluyendo la comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con la actividad informática. 3) Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos. 4) Gestión externa de los procesos informáticos de empresas e instituciones públicas y privadas. 5) Servicio de asesoramiento, análisis, y consultoría relacionada con software, sistemas de información, seguridad y protección de la información,

desarrollo e implementación de sistemas, diseño, planificación y ejecución de programas incluyendo la elaboración de manuales de procedimiento y todo aquello vinculado con internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico, publicidad, marketing, relaciones públicas, comunicación y custodia de información. 6) Capacitación y formación presencial, a distancia u on-line, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico, relacionado a la actividad. A tales efectos podrá suscribir contratos de representación y mandato. 6) Capital: \$ 2.000.000, dividido en 200.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: Máximo Crespo suscribe 188000 cuotas equivalentes a \$ 1.880.000. Socia: María Pía Crespo suscribe 12000 cuotas equivalentes a \$ 120.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Máximo Crespo, con domicilio especial en Álvarez Jonte 3099, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 22/06/2023 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47587/23 v. 26/06/2023

GRUPO NACER ECOLÓGICO S.R.L.

CUIT: 30-71804489-4. Por Por instrumento del 15/6/2023 Octavio Martín MONZÓN y Roberto Pascual RODAS ceden cada uno de ellos 200 cuotas a Juan José BARRETO, quedando el capital: Octavio Martín MONZÓN, 400 cuotas, Roberto Pascual RODAS, 400 cuotas, y Juan José BARRETO, 400 cuotas. Por reunión de socios del 15/6/2023 Reforma art 4 aumenta el capital de \$ 120.000 a \$ 6.120.000. El capital queda suscripto: Octavio Martín MONZÓN: 20.400 cuotas, Roberto Pascual RODAS: 20.400 cuotas y Juan José BARRETO: 20.400 cuotas, todas de \$ 100 y 1 voto Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/06/2023 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47564/23 v. 26/06/2023

INSUMAX INSUMOS MEDICOS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 10/5/23 se constituyo INSUMAX INSUMOS MEDICOS S.R.L. 1) Socios: Gaston Maximiliano SANDOVAL, CUIT 20267869686, argentino, nacido el 30/7/78, DNI 26786968, soltero, empresario, domicilio Perez Galdo 158, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Lucas Bautista ROMANO, CUIT 20319324403, argentino, nacido el 13/11/85, DNI 31932440, soltero, domicilio Belelli 1642 Lomas de Zamora, Pcia de Bs As, empresario; 2) Denominacion: INSUMAX INSUMOS MEDICOS S.R.L.; 3) Sede Social: LLERENA 3140, CABA.; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Compra, venta, fraccionamiento, envasado, consignación, representación, depósito, distribución, instalación, importación y exportación de todo tipo de materiales e instrumental médico, elementos de cirugía general y especializada, prótesis, implantes, material descartable, elementos de rehabilitación, elementos de prótesis ortopédicas, indumentaria médica, sus repuestos y accesorios, equipamiento médico hospitalario, equipamiento óptico, todo tipo de lentes y cristales, suturas, catéteres y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: \$ 300.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una: Gaston Maximiliano SANDOVAL 285.000 cuotas y Lucas Bautista ROMANO 15.000 cuotas. 6) La administración de la sociedad estará a cargo de un Gerente por el tiempo que dure la sociedad; 7) GERENTE: Gaston Maximiliano SANDOVAL, con domicilio especial en sede social. 8) Se prescinde de Sindicatura. 9) Duración: 30 años. 10) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/05/2023 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47398/23 v. 26/06/2023

INTERSERVIT S.R.L.

CUIT 30-70781805-7, Por escritura del 14/06/2023 Hugo Daniel TORRES, cede 5.000 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Daniela Sol TORRES. En consecuencia el capital de \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de valor nominal de 1 peso cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Hugo Daniel TORRES 40.000 cuotas, Cristian Adriel TORRES 5.000 cuotas y Daniela Sol TORRES 5.000 cuotas. Por acta de 14/06/2023 reformo el artículo 5. Renuncio como Gerente Hugo Daniel Torres. Se designo Gerente Daniela Sol Torres con domicilio especial en Humberto Primo 985 piso 2 oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 1267 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47439/23 v. 26/06/2023

LA BOTIGA S.R.L.

Rectifica aviso número 46406/23 publicado el 22/06/2023.- Donde dice "Sebastián Martín BICONDA" debe decir "Sebastián Martín BICONDOA".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 15/06/2023 Reg. Nº 2088

Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 Nº 47751/23 v. 26/06/2023

LA PAZ DE GERLI S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 15 del 22/6/23, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios, GERENTES) Karina MARTINEZ, soltera, 22/10/69, DNI 20.832.627 domicilio real/especial Juan B. Justo 2858, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As.; Guillermo Oscar AYALA, divorciado, 14/9/67, DNI 18.426.514 domicilio real/especial Aguirre 136, piso 8, unidad "C", C.A.B.A. SEDE: Aguirre 136, piso 8, unidad "C", C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: PANADERIA, RESPOSTERIA Y CONFITERIA: Fabricación, elaboración, artesanal y comercialización de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro.- Podrá elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, abizcochada, malteada, marinera, facturas de grasa, de manteca, ya sea dulce o salada, pan dulce, pre-pizza, pan lácteo de molde, entero o en rodajas, roscas, y especialidades de confitería y pastelería, como así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas.- Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch y catering para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 450.000.-, 450.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Karina MARTINEZ, 225.000 cuotas y Guillermo Oscar AYALA, 225.000 cuotas.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 22/06/2023 Reg. Nº 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 Nº 47743/23 v. 26/06/2023

MAGNOLIA CET S.R.L.

Se complementa publicación 24/02/23 T.I. 9784/23. Por esc. 23 del 1/6/23, Reg. 518 se complementa esc.de Constitución Nº 62, 21/12/22, Reg. 518 y se modifica objeto social: ARTÍCULO CUARTO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Brindar servicio educativo, asistencia y atención interdisciplinaria a niños, niñas y jóvenes cuya discapacidad mental, motriz y sensorial les impide acceder a la educación especial sistemática y que requieran realizar procesos educativos y de rehabilitación. Todas las actividades vinculadas a la educación y rehabilitación de personas con discapacidad y en especial la integración de los niños y niñas con discapacidad a la escolaridad común. Organización, dictado y desarrollo de cursos, talleres, seminarios, conferencias, debates, y el ejercicio de la docencia e investigación vinculada a la formación de recursos humanos en materias de prácticas con la educación, la rehabilitación, la integración y la asistencia a personas con discapacidad, realizar convenios con organizaciones educativas, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales, a efecto de la promoción de personas con discapacidad. Publicación y divulgación de estas actividades a través de los medios. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos y matriculados conforme a la responsabilidad respectiva. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, realizando los actos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 518

Silvia Estela Lestido - Tº: 119 Fº: 724 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47396/23 v. 26/06/2023

MAILA S.R.L.

Escritura 22/6/23. MAILA S.R.L. Socios: Ilanit Tamar JAFIF, 26/11/2002, DNI 44554786, soltera y gerente Raquel Vanina HAMRA, 25/7/71, DNI 22269407, casada, ambas argentinas, comerciantes, domicilio real en Avenida Córdoba 2609, piso 6, departamento B CABA y domicilio especial y sede social en Campana 107 CABA. Plazo: 30 años. Objeto: Elaboración, fabricación, confección, importación, y exportación, distribución, compraventa al por mayor y por menor, permuta, comisión, consignación, explotación industrial y comercial de productos y

subproductos textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, telas en general, artículos de blanquearías, ropa, prendas de vestir, indumentaria, calzado y de accesorios en todas sus formas. Capital \$ 2.000.000 en 2000 cuotas de \$ 1000 valor nominal y un voto cada una. Suscripción: 1000 cuotas cada socia. Cierre 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 660
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47349/23 v. 26/06/2023

MAYCO GESTION EN SEGURIDAD S.R.L.

Por instrumento privado del 16/06/23. Gisela Astrid Marangelo, DNI 26.466.570, nacida 9/03/1978 y Pablo German Correa, DNI 26.095.755, nacido 11/07/1977, ambos argentinos, empresarios, divorciados y con domicilio en Carlos Calvo 1530, P° 6 Dpto. A, CABA. Plazo 30 años Sede Carlos Calvo 1530, P° 6 Dpto. A, CABA Objeto 1) asesoramiento, consultoría, gestión, dirección y/o responsabilidad técnica, y/o ejecución; tanto física como electrónica. 2) diseños de planes de seguridad, análisis de riesgos e informes técnicos 3) habilitaciones de empresas de seguridad. Pudiendo participar en todo tipo de licitaciones, comprar, vender, importar y/o exportar, materias primas, máquinas, herramientas, servicios, relacionados con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas v/n \$ 10 y 1 voto c/u, suscripción: Marangelo 9.500 cuotas y Correa 500 cuotas. Integran 25% en dinero en efectivo, saldo plazo de ley. Cierre ejercicio 31-12. Administración-Representación Legal Uso Firma 1 o más gerentes socios o no 30 años reelegible indistinta Gerente: Gisela A. Marangelo, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 16/06/2023
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47807/23 v. 26/06/2023

MCTERBECK & ASOCIADOS S.R.L.

Acto privado del 14/06/2023: María del Carmen TERBECK, DNI 17.137.276, Traductora, nacida el 15/11/1964, General Tomas Guido 128, Temperley, con 1.800 cuotas; Mateo PADRON, DNI 44.380.107, empresario, nacido el 13/07/2002, Los Robles 80, Lomas De Zamora, con 200 cuotas; ambos argentinos, solteros, de Provincia Bs. As. MCTERBECK & ASOCIADOS S.R.L. 30 años. a) servicios de consultoría y capacitación a particulares y a empresas en las áreas de idiomas y e-learning; diagnóstico de las necesidades de capacitación de las empresas; desarrollo de material de formación y capacitación; armado y facilitación de talleres y cursos; acompañamiento a personas y equipos en proyectos de capacitación; b) Servicios de coaching a personas y empresas para logro de objetivos y mejoras en los procesos de comunicación y desarrollo a nivel personal y de equipos de trabajo. Capital:\$ 200.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 100 c/u. Gerente: María del Carmen TERBECK con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 30/09. Sede: Cordoba 836 Piso 9° Depto. 904 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 14/06/2023
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 26/06/2023 N° 47456/23 v. 26/06/2023

MS MAXI KIOSCO S.R.L.

1) Rodrigo Nahuel Micheletti, argentino, nacido el 27/03/1992, DNI 36.872.073, CUIT 23-36872073-9, empleado, soltero, hijo de Rodolfo Roque Micheletti y de Gladys Emilce Di Napoli, domiciliado en la calle Basualdo n° 552, piso 2°, depto. "D", C.A.B.A.; y Diego Nicolás Sotasanto, argentino, nacido el 3/03/1993, DNI 37.294.710, CUIT 20-37294710-2, empleado, soltero, hijo de Miguel Ángel Sotasanto y de Alicia Dalbesio, domiciliado en la calle Donizetti n° 41, Torre "C", piso 14°, depto. "D", C.A.B.A.- 2) Constitución: instrumento privado 22/06/2023.- 3) Denominación: MS MAXI KIOSCO S.R.L.- 4) Sede social: Basualdo n° 552, piso 2°, depto. "D", C.A.B.A.- 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución al por menor o mayor de productos de kiosco, drugstore, productos de almacén, golosinas, productos alimenticios preparados, bebidas alcohólicas y/o sin alcohol, panificados, carnes y/o subproductos de origen animal de toda especie, embutidos, fiambres, chacinados, productos lácteos y sus derivados, y todo otro producto alimenticio elaborado o semi elaborado.- 6) Duración: 30 años.- 7) Capital: \$ 1.000.000, se divide en diez mil cuotas sociales con derecho a un voto cada una, de cien pesos valor nominal cada una. El capital social es totalmente suscripto en el acto de constitución e integrado en un 25% en efectivo, conforme al siguiente detalle: Rodrigo Nahuel Micheletti suscribe 5.000 cuotas, y Diego Nicolás Sotasanto suscribe 5.000 cuotas.- 8) Administración social: a cargo de uno o más Gerentes -socios o no- quienes actuarán en forma individual o indistinta. Duración en el cargo: el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Diego Nicolás Sotasanto. Domicilio especial en la sede social. Fiscalización de la sociedad a cargo de los

socios (artículo 55 Ley 19.550).- 9) Representación legal: Gerente.- 10) Cierre ejercicio: 30 de septiembre de cada año.-

Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 22/06/2023
ESTEFANIA MARIA AMADO MEJAIJESSEN - T°: 102 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47782/23 v. 26/06/2023

NUTRIFIT S.R.L.

30-71676956-5 Por instrumento privado se formalizo de manera unánime: 1) CESION DE CUOTAS. Capital social total: 10.000 cuotas todas de \$ 10 V.N c/u, o sea \$ 100.000. Socios anteriores: Diego Hernán ARUGUETE, Mariano Ángel DOMINGUEZ, Lucas Agustin GARCIA y Miguel Ángel FORNI todos 2.500 cuotas cada uno. Todos ellos ceden todas las cuotas que tenían, quedando el capital conformado de la siguiente manera: Socios actuales: Leonardo Martin SERRANO nacido el 11/08/1983, titular del DNI 30.435.585, CUIT 23-30435585-9, 3.400 cuotas de \$ 10 V.N c/u, ósea \$ 34.000, Erika Yanina CENTURION DNI 31.934.584, CUIT 27-31934584-7, nacida el 25/10/1985, 3.300 cuotas de \$ 10 V.N c/u, ósea \$ 33.000, ambos con domicilio en Jose M. Fernandez 971, Temperley, Prov. Bs As y Melisa Matilde ITURRIARTE nacida el 13/01/1983, DNI 30.081.692, CUIT 23-30081692-4, con domicilio en Segurola 852, piso 5, dto. 16, Vicente Lopez, Prov. Bs As, 3.300 cuotas de \$ 10 V.N c/u, ósea \$ 33.000 del capital social. Todos argentinos, comerciantes y solteros. 2) Se decide el traslado de la sede social a Maipu 942 piso 14 CABA. Sede anterior: Pestalozzi 3490 CABA. 3) En el mismo acto se acepta la gestión y la renuncia de Mariano Ángel DOMINGUEZ como Gerente y se designa en su reemplazo a Leonardo Martin SERRANO con domicilio especial en la sede social, Maipu 942 piso 14 CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTA de fecha 05/04/2023

MARISEL RITA QUINTEROS - Matrícula: 5398 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47589/23 v. 26/06/2023

PROTECTION PLUS SECURITY S.R.L.

Acto Privado 22/06/23, Complementario a publicación 16/06/23 T.I. 45812/23, Objeto Social: la prestación de servicios de vigilancia y seguridad: a) Custodias personales, mercaderías en tránsito y en depósitos, acompañamiento y protección de personas y/o bienes en la vía pública, y en los lugares en que estos se depositen, b) Vigilancia privada, en lugares fijos sin acceso de público, resguardar la seguridad de personas y de bienes en espacios privados cerrados, con control e identificación de acceso de personas, c) vigilancia privada en lugares fijos con acceso al público, seguridad de personas y de bienes en espacios privados de acceso público con fines diversos, d) Custodia y portería de locales de bailes, confiterías y/o de espectáculos en vivo, como todo otro lugar destinado a la recreación e) Servicios de serenos en lugares fijos, privados o de propiedad horizontal, f) Vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos, brindando servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas.- En Provincia de Buenos Aires, conforme art. 2 Ley 12297/99: a) Vigilancia y protección de bienes, b) Escolta y protección de personas, c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales, d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal.- Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 22/06/2023

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47720/23 v. 26/06/2023

RIMABPIN S.R.L.

Rectifica edicto de 17-5-23, TI 35962-23: sede y domicilio especial del gerente Suipacha 1022, piso 1, dto.A.Eduardo Fusca autorizado contrato de 15-5-23

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47721/23 v. 26/06/2023

SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTO OBRA Y SERVICIO S.R.L.

ARTEAGA SEBASTIAN, DNI: 34.830.260,22-5-1989, Lic. en higiene y seguridad, Pedro Goyena 3573, Vicente López y GONZALO EMANUEL RAMIREZ, DNI: 33.944.936, Comerciante, 21-9-88, Coronel Diaz 2718, Valentín Alsina, Lanús, ambos de Pcia de Bs As argentinos y solteros. 2) 09/06/2023.3) SOLUCIONES INTEGRALES DE

PROYECTO OBRA Y SERVICIO SRL. 3) A) Construcción proyecto y dirección de obras civiles e infraestructura, edificios residenciales o no, mantenimiento general incluso industrias B) Compra y venta de insumos de obra y equipos del rubro incluso equipos de protección personal, protección colectiva y sus servicios relacionados C) importación y exportación vinculadas al objeto. 4) \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben 5.000 cada socio. 6) Gerente: ARTEAGA SEBASTIAN y GONZALO EMANUEL RAMIREZ, domicilio especial en sede: MOLDES 3853, PB, DEPARTAMENTO 1, CABA. 8) 30 años. 9) 31-05.Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 09/06/2023 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/06/2023 EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47345/23 v. 26/06/2023

TEXTILE ELEVEN S.R.L.

Por Instrumento Privado del 25/11/22 se constituyo TEXTILE ELEVEN S.R.L 1) Socios: 1) Adrian Rodrigo ROMERO, CUIT 20282822718, argentino, nacido el 28/6/80, DNI 28282271, soltero, domicilio Gabriela Mistral 1348 planta alta de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., empresario 2) Santiago Joaquin DELBON, CUIT 20444195879, argentino, nacido el 8/11/02, DNI 44419587, soltero, domicilio E. del Rey 263 Villa Centenario, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., empresario 2) Denominacion: TEXTILE ELEVEN S.R.L 3) Sede Social: PERON 2576, CABA 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, consignación, distribución, teñido, estampado, confección y comercialización de ropas, prendas de vestir, indumentaria y sus accesorios, telas, tejidos, hilados, sus materias primas del rubro textil. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 5) Capital Social: \$ 200.000 representado por 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una: Santiago Joaquin DELBON 190.000 cuotas y Adrian Rodrigo ROMERO 10.000 cuotas. 6) La administración de la sociedad estará a cargo de un Gerente por el tiempo que dure la sociedad; 7) GERENTE: Santiago Joaquin DELBON, con domicilio especial en sede social. 8) Se prescinde de Sindicatura. 9) Duración: 30 años. 10) Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 25/11/2022 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47407/23 v. 26/06/2023

TOMASINO TERMOMECANICA S.R.L.

Por instrumento del 23/06/2023 José María TOMASINO, argentina, 05/01/ 1952, viudo, comerciante, dni 10.083.387, Lavalle 3525, de caba y María José TOMASINO (gerente), argentina, 30/12/ 1976, casada, comerciante, dni 25.705.063, Lavalle 3525, de caba, cada una suscribe 15.000 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3) Instalación y servicio técnico de instalaciones termomecánicas. Instalación y reparación de calderas, termotanques, radiadores, losa radiante. Limpieza de tanques de agua fría. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 300.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Lavalle 3525 de caba 6) 31/ 12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 23/06/2023 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47745/23 v. 26/06/2023

TOP RACING S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 14 del 6/6/23 Registro No 103 CABA Socios: Dario Dose DNI 35378110 24/12/90 Rio de Janeiro 204 Piso 7° Departamento D CABA Juan Bautista Dose DNI 44668558 29/1/03 Ruta 58 Km 6,5 Barrio Saint Thomas Este Lote 73 Canning Pcia Bs.As. argentinos solteros empresarios Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Bucarelli 3072 Planta Baja Departamento B CABA Administracion: a cargo del gerente a Dario Dose por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en Bucarelli 3072 Planta Baja Departamento B CABA Objeto: Por si terceros o asociada a terceros: organización administración y promoción de equipos de competición de automóviles de carrera prestación de servicios mecanico mantenimiento y estética de los mismos dirección y administración de eventos deportivos y explotación de carteles afiches pancartas y demás para publicidad vinculados a los eventos y competiciones de automóviles de carrera Capital Social: \$ 3.200.000 dividido en 3.200.000 cuotas de valor nominal un peso (\$) 1) cada una y de un voto por cuota Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Dario Dose suscribe 1.600.000 cuotas o sea \$ 1.600.000 e integra 400.000 y Juan Bautista Dose suscribe 1.600.000 cuotas o sea \$ 1.600.000 e integra \$ 400.000 Autorizado esc 14 06/06/2023 Registro 103 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47563/23 v. 26/06/2023

TRANSPORTE 18 S.R.L.

Rectifica Aviso 44878/23 del 14/06/2023. Se rectifica por error: integración capital social es de \$ 75.000 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/06/2023

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47823/23 v. 26/06/2023

TUCUMAN 3760 S.R.L.

Por escritura N° 124 del 22/06/2023, folio 401, ante mi Escribano Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613): Denominación: "TUCUMAN 3760 S.R.L."- Socios: Patricio Gustavo RUGGIERO, casado en 1° nupcias con Mariana Amilibia, nacido el 26/01/1978, DNI 26.280.654, CUIL 20-26280654-6, domiciliado en Av. Cabildo 466 13° "A" de C.A.B.A.; y Susana Cristina LAZARE, nacida el 30/04/1950, casada en 1° nupcias con César Andrés Varela, DNI 6.371.942, CUIT 27-06371942-6, domiciliada en Lucero 250, 1° piso de C.A.B.A.; ambos argentinos, arquitectos y con domicilio especial en la sede social.- Domicilio: Lucero 250 1° Piso de C.A.B.A.- Duración: 30 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: mediante la construcción de edificios, silos, tinglados, galpones, diques, embalses, canales, usinas, gasoductos, oleoductos, minas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas y desagües, pavimentación, movimientos de suelos, demoliciones, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos; fabricación de puentes y grúas, tanques y cañerías, calderas y hornos industriales, plantas de bombeo de agua y obras sanitarias; y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.- Capital: \$ 100.000.-, dividido en 100.000 CUOTAS de valor nominal de \$ 1.- c/u.- Suscripción: Patricio Gustavo RUGGIERO suscribe 50.000 cuotas y Susana Cristina LAZARE suscribe 50.000 cuotas.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: Los Gerentes designados Patricio Gustavo RUGGIERO y Susana Cristina LAZARE quienes actuarán en forma indistinta por el término de duración de la sociedad.- Aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social.- Cierre del ejercicio: 31/01/cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 2164 Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47748/23 v. 26/06/2023

TURIN BAR ZAR S.R.L.

Por instrumento del 23/06/2023 Manuel Santiago CHIOSSO, argentina, 28/12/1993, soltero, Contador Público Nacional, dni 37.696.606, Canesi 289, de la localidad de Matheu, partido de Escobar, prov de Bs AS; y Franco SINTOFF (gerente), argentina, 11/12/1990, soltero, comerciante, dni 35.377.687, Kennedy 110, barrio El Cazador, de la localidad y partido de Escobar, prov de Bs As, cada uno suscribe 5000 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3) explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, parrillas, cafetería; venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados, servicio de cafetería.plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Castillo 637 de Caba 6) 31/12 de cada año. 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 23/06/2023 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47744/23 v. 26/06/2023

WESOLAR S.R.L.

1) 21/6/23. 2) José Miguel MUSTAFHA, (95.000 cuotas) DNI 13190433, 22/7/59, divorciado, Julián Álvarez 542, Piso 3 Depto B, CABA; y Emilio Nicolás OBREGÓN,(5.000 cuotas) 28986853, 5/8/81, soltero, Austria 2351, Piso 7, CABA. Ambos argentinos, ingenieros. 4) Julián Álvarez 542, Piso 3 Depto B, CABA. 5) siguientes actividades, sujeta al otorgamiento, si es necesario, de autorizaciones, concesiones y permisos por parte de la autoridad competente, directa o indirectamente: a) la generación, producción, transformación, transporte, distribución y comercialización de energía y abastecimiento de terceros, en todas sus formas, incluyendo sin limitación, energía termoeléctrica con combustibles renovables o provenientes de residuos energéticamente aprovechables, hidroeléctrica (incluyendo mini y micro centrales), eólica, geotérmica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, de corrientes marinas, termoceánicas, de ósmosis), solar (fotovoltaica y térmica) y bioenergía (biomasa vegetal y animal); b) el procesamiento, almacenamiento, comercialización, distribución y transporte y/o uso de: (i) residuos agropecuarios y residuos sólidos urbanos como fuente de energética renovable, (ii) residuos comunes y especiales (sólidos semisólidos y líquidos) como fuente energética; y (iii) productos tecnológicos; c) la investigación, planificación, desarrollo, ejecución y explotación de proyectos energéticos en cualquiera de las formas descriptas en los apartados

a), y b) anteriores, incluyendo el diseño, planificación, construcción, operación y gestión de cualquier tipo de obra y, en particular, centrales solares; d) participar en licitaciones y adjudicaciones para la construcción, desarrollo y mantenimiento de servicios y obras públicas, y en cualquier procedimiento, incluyendo los administrativos para dar cumplimiento al objeto social, ya sea en el sector público o privado, incluyendo subastas y concursos. En relación con las actividades descriptas en a) b), c), y d) anteriores, y dentro de los límites establecidos en este objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para: (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social, y cualquier otra norma que le sea aplicable; (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en, personas jurídicas de todo tipo constituidas y/a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso del ahorro público; (iii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones, consultorías, comisiones, consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto en a), b), c) y d) anteriores, (iv) obtener las licencias y permisos necesarios para la realización de su objeto social; y (v) otorgar todo tipo de préstamos o financiaciones con o sin garantía específica y por cualquier medio legal, avales y garantías; todo ello con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso del ahorro público, previa aprobación de reunión de Socios. 6) 30 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE José Miguel MUSTAFHA, domicilio especial sede social. 10) 31/3. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/06/2023 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/06/2023 N° 47830/23 v. 26/06/2023

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

PAIKEN S.C.A.

Sociedad SIN CUIT. La publicación del presente edicto se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de la misma ante Afip.Asamblea 30/05/2023.designo administrador titular Ramon Juan Lezica Alvear dni 4.558.088, y administrador suplente Alberto De Carabassa dni 13445001, ambos domicilio especial en Cerrito 1130, piso 4 oficina A Caba y se reformo articulo 2: La sociedad tendra un plazo de duracion de 30 años contados a partir de la inscripcion de la reconduccion en igj Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/05/2023 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/05/2023 Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47732/23 v. 26/06/2023

OTRAS SOCIEDADES

NØDDENHUS S.H.

C.U.I.T. 30-71706102-7.- Por Esc. N° 63 del 16/06/2023 por ante el registro 1480 de C.A.B.A., las únicas integrantes de una sociedad de la Sección IV del Capítulo I de la LGS 19.550, por ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 16/06/2023, resuelven subsanar la sociedad, adoptando uno de los tipos sociales establecidos en la LGS y Aprobar el Balance Especial de Subsanción al 31/05/2023.- Socios: Mariana SABATER, nacida el 05/01/1965, DNI: 17.547.172, CUIT: 27-17547172-9, divorciada; y María Alejandra SABATER, nacida el 23/06/1962, DNI: 16.072.584, CUIT: 27-16072584-8, casada; ambas argentinas, empresarias y domiciliadas en Juana Manso 590, Piso 29°, Depto. "A 2", Torre Norte, de C.A.B.A.- 1) Denominación: NØDDENHUS S.A - continuadora de NØDDENHUS, Sociedad regida por la Sección IV del Capítulo I de la LSG 19.550.- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: A) Comercialización al por mayor o por menor, compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de cualquier clase y/o tipo de productos alimenticios; aguas, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel; productos de alimentación natural, dietética, cosmética natural y plantas medicinales.- B) Prestación de servicios de cafetería, café, bar, restaurante, chocolatería, heladería y otros servicios de alimentación.- C) Prestación de servicios de consultoría, diseño, marketing, publicidad y franquicias respecto a actividades relacionadas con la instalación y administración de locales comerciales, restaurantes,

dietéticas y comercialización de productos de alimentación al por mayor o menor.- D) La promoción de sus actividades en eventos públicos o privados.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Mariana SABATER, 50.000 acciones y María Alejandra SABATER, 50.000 acciones.- Integración: 100%.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal y firma social será ejercida por el Presidente del directorio o en caso de ausencia o impedimento de este por el Vicepresidente, siempre que este designado.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: María Alejandra SABATER y DIRECTORA SUPLENTE: Mariana SABATER; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Juana Manso 590, Piso 29°, Depto. "A 2", Torre Norte, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 16/06/2023 Reg. N° 1480
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47406/23 v. 26/06/2023



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

 SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

 **Boletín Oficial**
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ANTONIO BARILLARI S.A.

CUIT 33-52201055-9. Convocase a los accionistas de ANTONIO BARILLARI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de julio de 2023, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción de C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del directorio en funciones hasta el día de la fecha y de sus honorarios. Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. José Luis Delogu, Marcelo Duarte y Alejandra Patricia Barillari. 3) Consideración de la reducción del capital social. 5) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. 4) Reducción a uno (1) el número de Directores Titulares. 5) Designación de un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente. 6) Prescendencia de la sindicatura. 7) Reforma del artículo décimo primero del Estatuto Social. 8) Consideración de la gestión y honorarios de la sindicatura. 9) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir los puntos precedentes. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 12/12/2016 José Luis Delogu - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47786/23 v. 30/06/2023

ASCENSORES PAP S.A.

CUIT 30708869275. El 22/06/2023 el Directorio resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el 11/07/2023 a las 15 y 16 hs. en 1° y en 2° convocatoria respectivamente en Yerua 5061/63 CABA, para tratar: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Elección de autoridades; 3. Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/09/2020 JAVIER HORACIO PAP - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47394/23 v. 30/06/2023

ASOCIACION DE ENSEÑANZA RELIGIOSA MOSAICA DE VILLA CRESPO

CUIT 30-52954935-7

Convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de julio de 2023 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Acevedo 276, CABA, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Lectura del acta de asamblea anterior.

2- Designación de dos asociados para firmar el acta.

3- Ratificar el asiento de la sede social sita en Acevedo 276 de la Ciudad de Buenos Aires a sus efectos.

4- Consideración de la gestión de la Comisión Directiva.

5- Designación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva, de los Revisores de Cuentas y de la Comisión Escolar y definición de los plazos de duración en sus respectivos cargos.

6) Aprobación del Balance General y memoria por el ejercicio finalizado el 31/10/2022.

7) Autorizaciones

El Presidente Luis Mario Nimhauser D.N.I. 13.505.046 y la Secretaria Nora Zonis D.N.I. 27.642.762 fueron designados en sus cargos según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria Fojas 96 y 97, de fecha 27 de julio de 2022

e. 26/06/2023 N° 47522/23 v. 28/06/2023

ASOCIACION MUTUAL DEL ESPECTACULO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se rectifica Aviso N° 45345/23 de fecha 15/06/2023 DONDE DICE: “De conformidad con lo establecido por el Estatuto Social en los Arts. 19 inciso c) y 47 Incisos a) y c), se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el 19 de Julio del 2023 a las 10.00 hs., En la calle Pasco 148, Piso 2ª, SALON AUDITORIO “DOMINGO DEL ROSARIO BARRIO”, CABA.” DEBE DECIR: “CUIT: 30-52260362-3, CONVOCATORIA: De conformidad con lo establecido por el Estatuto Social en los Arts. 19 inciso c) y 47 Incisos a) y c), se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el 19 de Julio del 2023 a las 15.00 hs., En la calle Pasco 148, Piso 2ª, SALON AUDITORIO “DOMINGO DEL ROSARIO BARRIO”, CABA.”
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/07/2019 Miguel Angel Paniagua - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47405/23 v. 27/06/2023

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA

30-57616993-7 Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el martes 01 de agosto de 2023, a las 17.00 hs en primera convocatoria, y a las 18.00 hs en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T del Alvear 1430, 8ª piso Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas de los estados contables correspondientes al ejercicio económico N°46 finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. Proclamación de la lista electa. 4) Cierre de Acto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 30/05/2022 ROBERTO NIEBIESKI - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47729/23 v. 28/06/2023

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

CUIT: 30-50673393-2. Se convoca a asamblea general extraordinaria y especial de accionistas clases “A” y “B” a celebrarse el día 11 de julio de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Compañía General de Combustibles S.A. sita en Bonpland 1745, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta. 2°) Emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones por un monto de hasta US\$ 300.000.000. 3°) Facultar al directorio para la celebración de los contratos y demás documentos necesarios para la emisión de las obligaciones negociables convertibles y para subdelegar facultades. 4°) Aumento del capital social, con o sin reforma de estatuto, conforme con el artículo 17 de la Ley de Obligaciones Negociables, por hasta el monto que fuera necesario para atender a los pedidos de conversión. 5°) Ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las obligaciones negociables convertibles. 6°) Designación de autorizados para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes a la emisión de las obligaciones negociables convertibles. Notas: (1) Conforme al artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (sus modificatorias y complementarias) los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 5 de julio de 2023, inclusive. (2) La asamblea se celebrará en la sede social. Designado según asamblea de accionistas y reunión de directorio de fecha 17/04/2023. Eduardo Hugo Antranik Eurnekian – Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1791 de fecha 17/4/2023 Eduardo Hugo Antranik Eurnekian - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47746/23 v. 30/06/2023

CORIAS S.A.

30-64747909-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Julio de 2023, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, Piso 6° oficina “64”, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales por el ejercicio económico N° 33 finalizado el 31 de Diciembre de 2021 y por el ejercicio económico N° 34 finalizado el 31 de Diciembre de 2022.2) Consideración de la documentación

consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de Diciembre de 2021 y al ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de Diciembre de 2022.3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 31 DEL 02/11/2021 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47445/23 v. 30/06/2023

F.H.B. INVERSORA S.A.

CUIT: 30662072431.Convoca a Asamblea Ordinaria para el 18/07/2023 a 09:00 hs.en primera convocatoria y 10:00 hs.en segunda para tratar: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Documentación del inc. 1, Art. 234, ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/03/2023; 3.Resultados no asignados y resultado del ejercicio; destino.Honorarios de síndico y directores; en su caso en exceso del límite del art. 261, Lley 19.550; 4.Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura; 5.Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Autorización a directores para ocupar cargos en otras sociedades; 6.Elección de síndicos titular y suplente. La asamblea se celebrará "a distancia" en la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente.Contacto para cómo acceder con al citado medio técnico y que se pueda participar con voz y voto en el audio y video a: nguido@tz.com.ar

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/7/2022 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47620/23 v. 30/06/2023

GUIDO A. INVERNIZZI S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

CUIT 30-50355501-4 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 20 de julio de 2023, en la sede social de la calle Santander n° 5436 CABA a las 10 hs. En caso de no lograrse el quórum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 11 hs. a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. "Designación de accionistas para firmar el Acta"; y 2º) "Elección de nuevas autoridades".

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/4/2023 Claudia Ana Maria MENA - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47366/23 v. 30/06/2023

M-PRODUCTS S.A.

30-70934294-7 M-PRODUCTS S.A. Convocatoria Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 20 de julio de 2023, en primera y segunda convocatoria a las 15.00 y 16.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 10 Oficina 1004 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea; 2º) Disolución de la Sociedad conforme lo dispuesto por el inciso 1º, del Art. 94 de la Ley General de Sociedades; 3º) Designación del liquidador de la Sociedad 4º) Autorizaciones. Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 9 oficina 906, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/01/2022 FEDERICO EDUARDO MARTINA - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47834/23 v. 30/06/2023

MANSILLA DERQUI S.A.

CUIT 30-650533808 Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas de MANSILLA DERQUI SA para el 20 de Julio de 2023, a las 10Hs, en primera convocatoria y 11.0 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Cramer 1060. Ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Motivos de la convocatoria fuera del término legal. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 29 finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Remuneración a los Sres. Directores, si del caso fuere, en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N 19.550. 5) Distribución de utilidades, 6) Designación de 2 accionistas para

firmar el acta de Asamblea, con facultades para aprobarla. Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 LCS. Esta asamblea no implica reforma de estatuto

Designado según instrumento privado acta de asamblea 27 de fecha 27/02/2020 flavio augusto mansilla derqui - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47736/23 v. 30/06/2023

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS S.A.

CUIT 30-68253008-8 - Convocatoria. Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el 14 de julio de 2023 a las 15 horas en la primera convocatoria y para el supuesto que fracasare se convocará a la segunda el mismo día a las 16 horas en la calle Vicente López 2231 4 "C" ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1º) elección de 2 accionistas para firmar el acta; 2º) consideración de la documentación que prescribe el artículo número 234 inciso primero ley 19550; 3º) consideración del resultado del ejercicio. Su destino; 4º) aprobación de la gestión del directorio. Pago de honorarios al mismo. 5º) Constitución de una reserva de carácter facultativo.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 14/7/2022 JUAN MARIA MENDEZ AVELLANEDA - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47734/23 v. 30/06/2023

MARIO BRAVO 605 S.A.

C.U.I.T. 30-68689328-2 – Se convoca a los Señores Accionistas de MARIO BRAVO 605 S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Julio de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria que tendrá lugar en Mario Bravo 605, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados. Estado de Flujo de Efectivo y elementos equivalentes, Notas Anexos y Cuadros que lo complementan, así como el Informe del Auditor, todos ellos por los ejercicios económicos Nro. 26, que comprende al periodo del 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022. 3.- Consideración del resultado del ejercicio.- 4.- Consideración de la Gestión de los Miembros del Directorios.- 5.- Consideración de la Venta del Inmueble sito en la calle Mario Bravo 605.- 6.- Otras consideraciones generales del funcionamiento de la Sociedad.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 3/1/2023 GUIDO MORANI BROWN - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47747/23 v. 30/06/2023

NALEA S.A.

33-62970631-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Julio de 2023, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales por el ejercicio económico N° 34 finalizado el 31 de Diciembre de 2021 y por el ejercicio económico N° 35 finalizado el 31 de Diciembre de 2022.2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de Diciembre de 2021 y al ejercicio económico N° 35, finalizado el 31 de Diciembre de 2022.3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio.

6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.

7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 DEL 02/11/2021 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47446/23 v. 30/06/2023

POINTER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70195835-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 12/7/2023, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Olazábal 1515, 6º piso, oficina 601, cuerpo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley

General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 24 iniciado el 1/1/2022 y finalizado el 31/12/2022. Tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2022.

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 09/03/2020 pablo gustavo porto - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/06/2023 N° 47666/23 v. 30/06/2023

RECOLECTORA TOTAL S.A.

CONVOCATORIA - 30-70927882-3. Se convoca a los señores accionistas de RECOLECTORA TOTAL S.A. a la asamblea general ordinaria para el 21/07/2023 a las 14:00 horas en Primera Convocatoria y a las 15:00 horas en Segunda Convocatoria, en Florida N° 844 Piso 1° of. 59 CABA. Fijándose dicho domicilio atento que aún no se ha podido concluir con el trámite de cambio de jurisdicción de CABA a la Pcia. de Bs. As. Por lo que la sociedad se halla aún inscripta ante la Inspección General de Justicia, para tratar la ORDEN DEL DIA que se hubo fijado en la reunión de Directorio del 23/06/23; la que será tratada en el tiempo y forma antes indicada. Se deja constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2.- Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 18, cerrado al 30/04/23, su información complementaria y comparativo con el anterior, y la convocatoria fuera de término. 3.- Gestión del Directorio, y su retribución. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/7/2018 Marta Rosa Monaco - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47821/23 v. 30/06/2023

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

30-69315136-4 - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de julio de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en caso de no tener quórum la primera, en la sede social ubicada en Av. del Libertador 6299 Piso 8, depto. 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término;
- 3) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades ("LGS"), por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios;
- 5) Consideración de las renunciaciones del Sr. Juan Solari a su cargo de Director Titular. Consideración de su gestión;
- 6) Designación del reemplazante de Juan Solari, cuyo mandato finalizará al ser considerado el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024. Re-estructuración del Directorio.
- 7) Aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables y de la Cuenta de Ajuste de Capital. Reforma del art. 4 del Estatuto Social;
- 8) Consideración de la necesidad de modificar el Reglamento de Interno, el Reglamento de Construcción y el Reglamento de Convivencia y Disciplinario de la Sociedad.
- 10) Consideración de la necesidad del traslado del domicilio a Provincia de Buenos Aires.
- 11) Consideración de la necesidad de realizar ciertas inversiones extraordinarias para mejorar los espacios comunes y la infraestructura.
- 12) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2021 FERNANDO AGUSTIN PIERINI - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47388/23 v. 30/06/2023

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Convocase a los Accionistas de TRANSPORTES SUR NOR CISA, CUIT 30-54632965-4 a Asamblea Extraordinaria para el 13/07/2023, a las 15 hs en 1° Convocatoria y a las 16 hs en 2° en la sede de México 628 1° CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Ratificar el aumento de Capital según Asamblea Extraordinaria del 12/06/2009, 2) Modificación del art. 10 del Estatuto, 3) Modificación del art. 17 del Estatuto, 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA 1568 DEL 20/05/2021 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47828/23 v. 30/06/2023

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Convocase a los Accionistas de TRANSPORTES SUR NOR CISA, CUIT 30-54632965-4 a Asamblea General Ordinaria para el 13/07/2023, a las 13:30 hs en 1º Convocatoria y a las 14:30 hs en 2º en la sede de México 628 1º CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Designación de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Determinación del número de Directores y su elección; 6) Distribución de los cargos del Directorio; 7) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8) Prórroga del plazo para enajenación de las acciones en poder de la sociedad; 9) Motivos por la demora en la Convocatoria 10) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA 1568 DEL 20/05/2021 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47850/23 v. 30/06/2023

ZED ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70911856-7. Convócase a los accionistas de ZED ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de julio de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 420 Piso 8, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de termino; 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.950 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración; 6) Fijación de la cantidad de miembros del directorio. Designación de sus miembros; y 7) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a los resuelto en los puntos precedentes. Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida a la sociedad y presentada en la sede social de lunes a viernes, de 9 a 17 horas, hasta el 7/7/2023, inclusive.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 27/10/2020 ADRIAN LUCIO FURMAN - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47599/23 v. 30/06/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACTIVOS COMPARTIDOS S.A.**

CUIT 30710283245. Por escritura 285 de fecha 14/06/2023 folio 742 del Registro Notarial 1592 C.A.B.A. quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea Ordinaria N° 23 y de Directorio N° 98 ambas del 20/05/2022, por las cuales el nuevo Directorio quedo constituido por: Presidente: Fernando Miguel KELLY.- Vicepresidente: Felipe KELLY.- Directora Titular: Sylvia Amalia PERA.- Directoras Suplentes: Carola KELLY, Margarita KELLY y Beatriz Elda CALDAS.- Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Timoteo Gordillo 5697, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 1592

JUAN JOSE BARCELO - Matrícula: 3786 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47389/23 v. 26/06/2023

ADILA FIN AND PAY S.A.

CUIT 33-71200758-9. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 21/04/2023 se designa a los Sres. Marcos Darío Chialva, Pablo Raúl Garnier, y Mariana Valente como directores titulares y al Sr. Sebastián Carlos Alemán como director suplente. Por reunión de Directorio de fecha 21/04/2023 todos los directores aceptan cargos y fijan domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 5ºB", CABA. Distribución de cargos Presidente: Sr. Marcos D. Chialva, Vicepresidente: Sr. Pablo R. Garnier. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/04/2023

Juana Ocantos Bernárdez - T°: 138 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47764/23 v. 26/06/2023

ALIMENTOS REFRIGERADOS S.A.

CUIT 30-71526089-8 Por Asamblea Ordinaria de fecha 1/3/23, se resolvió la renuncia al cargo de Presidente del Sr. José Gregorio Mata Urbina y la designación de un nuevo directorio. Por unanimidad se designó como: Presidente: Rafael Antonio Segovia González; Vicepresidente: María Rosa Gil Cano; y Director Titular: Karla del Valle Romero, quienes aceptaron sus cargos firmando al pie del Acta y constituyeron domicilio especial en la calle Azara 841 PB CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/03/2023
Roxana Kahale - T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47741/23 v. 26/06/2023

ANDREANI LOGISTICA S.A.

CUIT 30-69801114-5. Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 03/05/2023 se designaron los miembros del Directorio, el que quedo conformado: Presidente: Oscar Alberto ANDREANI, Vicepresidente: Jorge Oscar LOPEZ, Directores Titulares: Carlos Alberto CIRIMELO, Verónica Sabina ANDREANI, Larisa Viviana ANDREANI, Yanina Emilse ANDREANI, Pablo Daniel ANDREANI y Licia Romina ANDREANI y Directores Suplentes: Ricardo Alberto CRUZ y José Andrés ARFUCH GAGO. Y por Acta de Directorio del 03/05/2023 los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 639 piso 7° departamento "L" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 840
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47668/23 v. 26/06/2023

ARGEMIRA S.C.A.

CUIT 30-62018285-7 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/03/2023, se designó Presidente a Osmar Pascual Cavuoti y Directora Suplente a Jesica Cavuoti, ambos con domicilio especial en Uruguay 485 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2023
Jorge Miguel - T°: 4 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47435/23 v. 26/06/2023

AVIRON S.A.C.I.F.I.N.M. Y AGROP.

30626523990 Rectifica en edicto del 22/8/2022 N° 65028/22 se publicó domicilio especial Pacheco 2143 Piso 6 CABA el que deberá leerse Pacheco 2143 Piso 6 Of "C" CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/08/2022
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 26/06/2023 N° 47379/23 v. 26/06/2023

AVIRON S.A.C.I.F.I.N.M. Y AGROP.

30626523990 Rectifica en edicto del 22/08/22 N° 65029/22 se publicó Asamblea del 30/7/21 el que deberá leerse 30/7/22. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/07/2022
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 26/06/2023 N° 47380/23 v. 26/06/2023

BAIRES SANITAS S.A.

CUIT 30714878189: Por Asamblea Ordinaria del 24/4/2023 se aceptaron las renunciaciones de TERUEL Alicia Hilda; CADENAS Rocío, TEJEDA Sergio Andrés y CADENAS Diego a sus cargos de Presidente, Directora Titular y Directores Suplentes respectivamente y se designó Presidente Gustavo Isaías PIJUAN con domicilio especial en Nobel 453 San Antonio de Padua, Provincia Bs.As. y Director Suplente a Claudia Irene CAJAL con domicilio especial en Gervasio Mendez 10003, Moreno, Provincia Bs.As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2023
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 26/06/2023 N° 47455/23 v. 26/06/2023

BANEMED S.R.L.

CUIT: 30-71695692-6. Por Esc. N° 43 del 01/06/2023 la Sra. Claudia Roxana BANEGAS vende y transfiere la cantidad de 3.000 cuotas a favor de Julieta BANEGAS, y 3.000 cuotas a favor de Martiniano BANEGAS; y el Sr. Raúl Alberto BANEGAS dona gratuitamente y transfiere la cantidad de 97.000 cuotas a favor de Julieta BANEGAS y 97.000 cuotas a favor de Martiniano BANEGAS, que son la totalidad de las cuotas que tienen y les pertenecen en la sociedad, reservándose el usufructo vitalicio y los derechos políticos sobre las cuotas. Suscripción del capital luego de las cesiones: Julieta BANEGAS, 100.000 cuotas y Martiniano BANEGAS, 100.000 cuotas. Todas las cuotas de \$ 1,00 v/n c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 686 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47811/23 v. 26/06/2023

BARRIO EXALTACION DE LA CRUZ S.A.

CUIT 30-71690155-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/02/2023, se resolvió por unanimidad designar: Director Titular y Presidente: Gastón Francisco MALUENDEZ KRAUSE, y Director Suplente: Ruben Dario DIAS, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Juncal 615, Piso 13°, Oficina C, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado Jose Luis Santos Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 1880 jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47709/23 v. 26/06/2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-65919981-1. Por Reunión de Socios del 25/04/2023 se resolvió a los Sres. Sergio Daniel Crivelli, Claudio Doller, Fabián Gustavo Marcote, Alberto Fabián Mastandrea, Miguel Marcelo Canetti, Raúl Alberto Genchi, Carlos Fernando Rozen, Diego Adrián Murdocca, Fernando Antonio Garabato, Leticia Norma Ebba, Alejandra Verónica Sarni, Jaime Ariel Efraim, Nancy García, Pablo Norberto D'Alessandro, Alejandra Beatriz Fernández, Gustavo Omar Acevedo, Luis Mariano Romero, Lucas Mc Garrell, Natalia Belén Grosso, Edgardo Oscar Ponsetti y María del Huerto Balza, como Gerentes Titulares de la Sociedad por el plazo de 3 (tres) ejercicios. Todos los Gerentes constituyeron domicilio especial en Maipú 942, Piso 1 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/04/2023 JUAN RODRIGUEZ VILARDEBO - T°: 137 F°: 534 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47662/23 v. 26/06/2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT: 30-65919981-1. Se informa que mediante instrumentos privados del 25 de abril de 2023 se realizaron las siguientes cesiones de cuotas. I) Cedentes: Pablo Alejandro Silberfich cedió 5.152 cuotas, Nicolás Sebastián Franco cedió 8.033, Raúl Alberto Genchi cedió 9.356 cuotas. Cesionarios: Sergio Daniel Crivelli adquirió 1.225 cuotas, Claudio Doller adquirió 1.106 cuotas, Fabián Gustavo Marcote adquirió 635 cuotas, Alberto Fabián Mastandrea adquirió 442 cuotas, Miguel Marcelo Canetti adquirió 466 cuotas, Carlos Fernando Rozen adquirió 448 cuotas, Diego Adrián Murdocca adquirió 448 cuotas, Fernando Antonio Garabato adquirió 387 cuotas, Jaime Ariel Efraim adquirió 2.151 cuotas, Alejandra Verónica Sarni adquirió 2.521 cuotas, Leticia Norma Ebba adquirió 2.541 cuotas, Nancy García adquirió 2.383 cuotas, Alejandra Beatriz Fernández adquirió 4.592 cuotas, Pablo Norberto D'Alessandro adquirió 1.794 cuotas, Luis Mariano Romero adquirió 1.402 cuotas. II) Cedente: Luis Mariano Romero, cedió 609 cuotas en condominio. Cesionario: Mariana Lorena Deltado, adquirió 609 cuotas en condominio. III) Cedente: Pablo Norberto D'Alessandro, cedió 609 cuotas en condominio. Cesionario: Claudia Celeste Pose, adquirió 609 cuotas en condominio. Composición del Capital social: 670.000 cuotas, de valor nominal 1\$ cada una y con un derecho a voto por cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerentes de fecha 25/04/2023 JUAN RODRIGUEZ VILARDEBO - T°: 137 F°: 534 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47663/23 v. 26/06/2023

BENNU S.A.

CUIT 30-71187346-1. En Asamblea de Socios de fecha 31/8/2022 se resolvió designar por tres ejercicios a la Sra. Florencia de Rosa para que ocupe la posición de Directora Titular y presidente, y al Sr. Diego Barletta para que ocupe el cargo de Director Suplente. El Directorio queda entonces compuesto por Florencia de Rosa -Directora Titular y presidente- y el Sr. Diego Barletta - Director Suplente-. Los Sres. De Rosa y Barletta, presentes en la reunión, aceptaron sus cargos, denunciaron su información personal y ambos constituyeron domicilio en Olazabal 1515, 8° Piso Oficina 'A801', CABA. Asimismo, en Reunión de Directorio de fecha 6/6/2023 se resolvió mudar la sede social de la calle Olazabal 1515, 6° Piso Oficina 604 'B', CABA, a la calle Olazabal 1515, 8° Piso Oficina 'A801', CABA, dejándose constancia que dicho cambio no implica reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/06/2023
Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47733/23 v. 26/06/2023

BITERTEC GROUP S.R.L.

30717664414- Por cesion del 13/6/23 Jesus Allende PACHECO cedio 2.000 cuotas y Antonella Soledad ZACARIAS cedio 18.000 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 200.000 en cuotas de \$ 10 quedo suscripto por: José Francisco GOMEZ SALAZAR 2.000 cuotas y Leonardo José LAYA QUINTERO 18.000 cuotas. Por acta del 13/6/23 renuncio la gerente Antonella Soledad ZACARIAS y se designo a Leonardo José LAYA QUINTERO, domicilio especial Avenida Cordoba 1351, Piso 3, CABA Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 13/06/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/06/2023 N° 47831/23 v. 26/06/2023

BRAGADO ESTACION S.A.

CUIT: 30-71643059-2. 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/04/2022 se resolvió designar los siguientes directores: PRESIDENTE: María Soledad VELAZQUEZ OSTERRIETH.- DIRECTORA SUPLENTE: María Jimena FERNANDEZ OSTERRIETH.- 2) por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 04/05/2023 se resolvió: a) Aceptar las renunciaciones de María Soledad VELAZQUEZ OSTERRIETH y María Jimena FERNANDEZ OSTERRIETH como Presidente y Directora Suplente, respectivamente.- b) Designar PRESIDENTE: a Juan Ignacio COLLA; VICEPRESIDENTE a Javier Pastor VIVAS y DIRECTOR SUPLENTE: a Sebastián Ariel GUERRERO. Todos con domicilio especial en calle Ingeniero Butty 240 piso 7 CABA; c) trasladar la sede social a calle Ingeniero Butty 240 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 492
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47360/23 v. 26/06/2023

BRONAL S.A.

CUIT 30-50472907-5. Por Asamblea del 28/3/2023, se resolvió renovar los cargos de Pedro Javier Ramírez, DNI N° 23.968.632, como Director Titular y Presidente, Alejandro Ramírez, DNI N° 24.881.565, como Director Titular y Vicepresidente, Maria Marcela Ramírez, DNI N° 22.990.439, como Directora Titular, y Maria Cristina García, DNI N° 5.242.519, como Directora Suplente. Todos ellos aceptaron su cargo por acta de Asamblea de fecha 28/3/2023 y constituyeron domicilio en Marta Lynch N° 485, 6° AVE, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/03/2023

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47689/23 v. 26/06/2023

BUFFALO S.R.L.

30-65902125-7.- Por Acta del 12/06/23 se suma a la Gerencia a María Guadalupe REYNOSO con actuación indistinta y por termino social. Acepta cargos y constituye domicilio especial en Avda Callao 964 piso 11 Oficina C CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/06/2023

ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47716/23 v. 26/06/2023

CEREALES SANTA CATALINA S.A.

(30-71006704-6) Por escritura de fecha 08/06/2023, se resolvió reelección de Directorio por vencimiento de mandato, resultando: Presidente: Diego Omar RODRIGUEZ, DNI 31.632.291 y Director Suplente: Ezequiel Matias BIAGINI, DNI 28.702.337. Ambos con domicilio especial en Sarmiento 767, 2° piso, oficina "F" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47739/23 v. 26/06/2023

CORREO ANDREANI S.A.

CUIT 33-69968545-9. Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 03/05/2023 se designaron los miembros del Directorio, el que quedo conformado: Presidente: Oscar Alberto ANDREANI, Vicepresidente: Jorge Oscar LOPEZ, Directores Titulares: Carlos Alberto CIRIMELO, Verónica Sabina ANDREANI, Larisa Viviana ANDREANI, Yanina Emilse ANDREANI, Pablo Daniel ANDREANI y Licia Romina ANDREANI, y Directores Suplentes: Ricardo Alberto CRUZ y José Andrés ARFUCH GAGO. Y por Acta de Directorio del 03/05/2023, los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 639 piso 7° departamento "I" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47667/23 v. 26/06/2023

CREK AUTOMOVILES S.R.L.

CUIT 30-71722968-8. Inscripta en la IGJ el 22/07/2021 bajo N° 7117, L° 164. T° SRL. Informa que por Escritura 29 del 27/04/2023, Reg. 352 CABA, Ricardo Alberto DI MAURO, argentino, nacido el 2/10/1957, casado primeras nupcias con Ester Miriam Frydman, contador público, D.N.I. 13.501.038 y CUIL 20-135010384-9, domicilio Condarco 2151 CABA, cede, vende y transfiere a Karina Viviana IGLESIAS, argentina, nacida el 27/7/1970, casada primeras nupcias con Claudio Marcelo Gomez, D.N.I. 21.648.460 y CUIL 27-21648460-1, domiciliada José A. Blanco 2407, Quilmes Pcia de Bs. As. sus quince mil (15.000) cuotas partes de la sociedad. El Sr. Di MAURO RENUNCIA como Gerente y los esposos Gomez-Iglesias como únicos socios designan al Sr. Claudio Marcelo Gomez como Gerente y como tal se notifica por la sociedad de la cesion. El capital social queda así: 15000 cuotas de titularidad de Claudio Marcelo Gomez y 15000 cuotas de titularidad de Karina Viviana IGLESIAS. No se reforma estatuto y domicilio especial es para todos los designados. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 352

Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47417/23 v. 26/06/2023

GRESS S.A.

CUIT N° 30-67661880-1 Comunica que por actas de Directorio del 31/10/2022 y Asamblea General Ordinaria del 29/11/2022 se resolvió designar a los siguientes Directores, Presidenta Laura Rosemberg y Director suplente Guido Bronfman. Los directores constituyen domicilio especial en Pacheco de Melo 2960, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2022

MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47463/23 v. 26/06/2023

CTS AUTO S.A.

30-71146211-9. Designación de autoridades resuelta por asamblea del 12.06.23. Presidente: Deng Yuan, Vicepresidente: Gonzalo Ugarte y Director Suplente: Cheng Zhang, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1531, Piso 4°, CABA. Director Titular: Javier José Marmud y Sasson Isaac Attie Betesh, ambos con domicilio especial en Ugarteche 3221, Piso 28°, CABA. Plazo: 3 ejercicios (hasta el 31.12.2025).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/5/2023 Gonzalo Ugarte - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/06/2023 N° 47517/23 v. 26/06/2023

CUM LAUDE S.R.L.

CUIT 30-71731069-8. Por Esc. N° 42 del 01/06/2023 el Sr. Raúl Alberto BANEGAS dona gratuitamente y transfiere la cantidad de 500 cuotas a favor de su hija Julieta BANEGAS y 500 cuotas a favor de su hijo Martiniano BANEGAS, que son la totalidad de las cuotas que tiene y le pertenecen en la sociedad; reservándose el usufructo vitalicio y los derechos políticos sobre las mismas. Suscripción del capital luego de las cesiones: Juan Manuel SACCHETTO, 1.000 cuotas, Julieta BANEGAS, 500 cuotas y Martiniano BANEGAS, 500 cuotas. Todas las cuotas de \$ 100 v/n c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 686
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47808/23 v. 26/06/2023

DAOCHO S.A.

CUIT 30-71600768-1. Por Esc. 102 del 24/5/23 Registro 429 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 26/3/21 que designó directores a: Presidente: Andrea Beatriz Di Baja. Director Suplente: Carlos Gabriel Mongardi; ambos con domicilio especial en Jorge Newbery 3007 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 24/05/2023 Reg. N° 429
Hernan Blanco - Matrícula: 4992 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47395/23 v. 26/06/2023

DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-71136732-9 - Por Asamblea del 10/05/2022 se designó el Directorio: PRESIDENTE: Miguel Laín STUART MILNE; VICEPRESIDENTE: Guillermo Eduardo STUART MILNE y DIRECTORA SUPLENTE: Dina Elizabeth STUART MILNE. Quienes aceptan los cargos, constituyendo domicilio especial en Ingeniero Butty 220 Piso 27°. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 1521
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47644/23 v. 26/06/2023

DESARROLLOS CONARTE S.A.

CUIT 30-71112544-9. Por Asamblea General Ordinaria del 10/01/2020, se resolvió: (i) Fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el de suplentes, con mandato por tres (3) ejercicios; (ii) Designar como Director Titular y Presidente del Directorio a Iván Alejandro Fernández Bernasconi, como Director Suplente a Marcos Horacio Varela, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Parodi 124, Beccar, Provincia de Buenos Aires y Luis María Campos 1185, piso 4to, Departamento C, C.A.B.A. respectivamente; y por Asamblea General Ordinaria del 09/01/2023 se resolvió: (i) Fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el de suplentes, con mandato por tres (3) ejercicios; (ii) Designar como Director Titular y Presidente del Directorio a Iván Alejandro Fernández Bernasconi, como Director Suplente a Marcos Horacio Varela quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Parodi 124, Beccar, Provincia de Buenos Aires Y Luis María Campos 1185, piso 4to, Departamento C, C.A.B.A. respectivamente. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 09/01/2023
maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47385/23 v. 26/06/2023

DIALINA S.A.

CUIT: 30-62887117-1. Esc 179 del 21/06/2023 Por vencimiento del mandato se designó por acta de Asamblea 23/05/2023 PRESIDENTE: Jordan Jaime DABBAH y DIRECTOR SUPLENTE: David DABBAH, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47453/23 v. 26/06/2023

DILAX S.A.

CUIT 30-71401780-9. Por Asamblea 28/04/23: Cesó Directorio: Presidente Fernando Damián Szyferman; y Director suplente Daniel Alejandro Gaguine; Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Fernando Damián SZYFERMAN (Ugarteche 3221, piso 6, C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Alejandro GAGUINE (Alto Pencoso 1071, Juana Koslay, Prov. San Luis). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2023

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47738/23 v. 26/06/2023

DIRECT GROUP S.A.

CUIT 30-66182096-5. Informa que por acta de Asamblea y Directorio ambas del 5/4/2023 se eligieron y distribuyeron los cargos: Presidente Daniel Walter ROMAN; Directores Tomás AQUERRETA y Julio Jorge PERTINE. Directores Suplentes Ruben Dario Postel y Graciela MORGADE, todos constituyen domicilio especial en la sede social Cerrito 1054, segundo piso, Caba. No se reforma estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 352

Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47416/23 v. 26/06/2023

DORYO S.A.

CUIT 30-68708584-8. DORYO S.A. ESCRITURA 34 del 21 de junio de 2023. Acta de Asamblea 32 celebrada el 15 de diciembre de 2022. Con la presencia del 100% del capital social y en decisión unánime se APROBÓ: a) el CESE DEL DIRECTORIO ANTERIOR que estaba compuesto por: DIRECTORA TITULAR: FINELLA PECCHIA, DIRECTORA SUPLENTE: TERESA MONICA HILU. b) nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO: PRESIDENTE: Finella PECCHIA, argentina naturalizada, empresaria, nacida el 26 de agosto de 1937, viuda, DNI: 93.353.858, CUIT 27-93353858-9, domiciliada en Clay 3082, piso 3°, departamento "C" CABA. y DIRECTORA SUPLENTE: Teresa Monica HILU, argentina, DNI: 13. 211.889, CUIL 27-13211889-8, empresaria, domiciliada en Coronel Diaz 2170, piso 10 departamento A, CABA., AMBOS ACEPTAN CARGO CONFERIDO y fijan DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Clay 3082, piso 3, departamento C, CABA. c) TRASLADAR SEDE SOCIAL a Clay 3082, piso 3, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 1981

INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47714/23 v. 26/06/2023

EK ROBOTER S.A.

CUIT 30-71112737-9. Por acta de Asamblea del 07/06/2023 y acta de Directorio del 02/06/2023 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Presidente: Juan Carlos Avalos; Vicepresidente: Mariano Pablo Acosta; y Directora suplente: Vanina Marisa Carlos. Todos constituyen domicilio en Talcahuano 778 Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 22/06/2023

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47442/23 v. 26/06/2023

EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS 2000 S.A.

C.U.I.T.: 30679133493. Por Asamblea del 31/03/2022 se resolvió: i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Néstor Gabriel Furlan a su cargo de Director Titular y Presidente, y del Sr. Víctor Rubén Rosso a su cargo de Director Suplente; y ii) designar a los miembros del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Néstor Gabriel Furlan y Director Suplente: Edgardo Fernández. Se informa que los Sres. directores constituyeron domicilio especial en Montevideo 708 Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2022

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47804/23 v. 26/06/2023

EMPREDIMIENTOS NUÑEZ S.A.

CUIT 30-70922540-1. Por acta de asamblea del 20/07/2022 designó Presidente a DARIO WASSERMAN y Director Suplente a SUSANA BEATRIZ BOSOER, ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle CUBA 1873, cuarto piso departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1651 de fecha 08/06/2023 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47506/23 v. 26/06/2023

ENAP SIPETROL ARGENTINA S.A.

30-69320927-3. Por Asamblea General Ordinaria unánime de Accionistas del 30 de mayo de 2023 se designaron los miembros del Directorio de la sociedad, resolviéndose por reunión de Directorio de esa misma fecha la siguiente integración: Presidente: Roberto Daniel Abraham; Vicepresidente: Lisandro Flavio Rojas Galliani; Directores titulares: Miguel Hernán Pesce, Martín Lujan Mendoza y Nicolás Alejandro Hack; Director suplente: Mariano Ignacio Pallero. Todos con domicilio especial en Camila O 'Gorman 412 piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2023
Javier Lopez - Tº: 28 Fº: 114 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47364/23 v. 26/06/2023

ERISTICA S.A.

CUIT 30-71492452-0. Por acta de asamblea del 16/12/2022 renunciaron como Presidente Enrique Mario Davidsohn y Director Suplente Gonzalo Martín Acquila Rowlands, cesando en sus cargos. Se designó Presidente a Gonzalo Martín Acquila Rowlands y Director Suplente a Ignacio Javier Nuñez, con domicilio especial en Juncal 2080, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 22/06/2023 Reg. Nº 1786
Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 Nº 47449/23 v. 26/06/2023

FARMA PACKING S.A.

CUIT. 30-70892671-6.- La asamblea y la reunion de directorio, del 12/05/23 y 15/03/23, respectivamente, resolvieron designar y distribuir los cargos, a saber: Presidente: Donato Alberto Consoli; Vicepresidente: Beatriz Eugenia Collados; Director Titular: Diego Alberto Mancaniello y Director Suplente: Marcela Silvia Cobos; quienes constituyeron domicilio especial en San Martín 575, Piso 1º, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 06/06/2023 Reg. Nº 1735
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 26358

e. 26/06/2023 Nº 47805/23 v. 26/06/2023

FERROCARRIL INTERNACIONAL CASIMIRO S.A.

CUIT 33-71544669-9. (i) Por Asamblea del 27/04/2022 se designó: Presidente: Ezequiel Roberto Pirrone, Vicepresidente: Leonardo Federico Mas y Director Titular: Walter Rubén Padelín; todos con domicilio especial en Av. Belgrano Nº 634, Piso 5º, Oficina D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) Por acta de directorio del 18/04/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle Rio Limay 1722, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/04/2022
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - Tº: 130 Fº: 165 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47768/23 v. 26/06/2023

FERROSUR ROCA S.A.

CUIT 30-65511804-3. El Directorio el 01/11/2022 aceptó en los términos del art. 259 de la Ley 19.550 la renuncia del director titular Carlos Alberto Battista. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2022
Luciano Federico Babuin - Tº: 106 Fº: 859 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 Nº 47369/23 v. 26/06/2023

FERROSUR ROCA S.A.

CUIT: 30-65511804-3. Comunica que por Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" del 6/12/2022 se designó por la Clase "A" de acciones como Director Titular a Hugo Fabian González, DNI 20.046.846, quien constituyo domicilio especial en Brandsen N° 266, Coronel Suarez, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/12/2022

Luciano Federico Babuin - T°: 106 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47399/23 v. 26/06/2023

FERROSUR ROCA S.A.

CUIT 30-65511804-3. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 18/04/2023 y Reunión de Directorio del 4/05/2023 se designaron: (1) Por la Clase "A" de acciones Directores Titulares a Eduardo Miguel Rodríguez con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 4570, Olavarría, Buenos Aires y a Hugo Fabian González con domicilio especial en Brandsen 266, Coronel Suarez, Buenos Aires; (2) Por la Clase "B" de acciones Director Titular a Hugo César Elbey con domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1938 C.A.B.A.) y como Director Suplente a Sergio Fabian Aranzabal con domicilio especial en Cecilia Grierson 355 Piso 4°, C.A.B.A.; y (3) por la Clase "C" de acciones Directores Titulares a Sergio Damián Faifman (Presidente), Héctor Fabian Gerez (Vicepresidente), Dardo Ariel Damiano, Marcos Isabelino Gradin, Gerardo Oscar Diez, Martín Federico Bellver, Rodrigo Ceballos Lopez Aufranc, Lucrecia Loureiro, Federico Guillermo Held, Valeria Mara Loderer y Sergio Gabriel Piccirillo y como Directores Suplentes a Luciano Manuel Tracchia, Gustavo Fabian Ricciardi, Diego Matias Jalón, Guillermo Braun Bedoya, Gustavo Adolfo Pecile, Mariano Osvaldo Primavesi, Carolina Camarero, Gerardo Ramón Guzzetti, Alejandro Valli, Diego Falcon y Marcelo Oreggioni. Todos los directores de la Clase "C" constituyen domicilio especial en Cecilia Grierson 355 Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/05/2023

Luciano Federico Babuin - T°: 106 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47400/23 v. 26/06/2023

FINCA LA RICA S.A.

CUIT. 30-51168148-7.- FINCA LA RICA S.A. por Escritura 39 del 29/05/2023, ante Escribana María A. MANZANO, folio 123 del Registro 2065 CABA, a su cargo: Se fijo EN 1 NÚMERO DIRECTORES TITULARES Y EN 1 EL DE SUPLENTE, DESIGNO DIRECTORIES Y DISTRIBUYO CARGOS ASÍ: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Matías Eduardo CAMPANI: 21/04/1940, DNI 4.317.209, C.U.I.T. 20-04317209-4, viudo, Gurruchaga número 2085, departamento 2 E, CABA. Alberto Ludovico BAISTROCHI CAMPANI: 29/09/1977, DNI. 26.287.264, C.U.I.T. 20-26287264-6, casado, Barrio Greenlands, Lote 8, Santa Catalina 6105, San Fernando Pcia. Buenos Aires, ambos argentinos constituyeron domicilio especial en Gurruchaga número 2085, departamento 2 E, CABA. Resolución adoptada en Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/08/2022 y Acta de Directorio del 24/08/2022. RPC 27/04/1954 N°465 F°415 Libro 49 Tomo de Est.Nac. IGJ 08/02/2000, N°1846, Libro 9 Soc. Acc. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 29/05/2023 Reg. N° 2065 maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47429/23 v. 26/06/2023

FINCA LA RICA S.A.

CUIT. 30-51168148-7.- FINCA LA RICA S.A. por Escritura 40 del 29/05/2023, ante Escribana María A. MANZANO, folio 130 del Registro 2065 CABA, a su cargo: CAMBIO LA SEDE SOCIAL a la calle GURRUCHAGA 2085, PISO 2° DEPARTAMENTO "E", CABA. Resolución adoptada en Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/11/2016. RPC 27/04/1954 N°465 F°415 Libro 49 Tomo de Est.Nac. IGJ 08/02/2000, N°1846, Libro 9 Soc. Acc. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 29/05/2023 Reg. N° 2065 Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 29/05/2023 Reg. N° 2065 maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47430/23 v. 26/06/2023

FIT MARKET S.A.

CUIT 30-71536531-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2022 se resolvió designar Directorio por tres ejercicios y distribuyeron cargos. Presidente: Carlos Ramos, Vicepresidente: Franco Andrés Pozzo, ambos constituyen domicilio en la calle Lavalle 1672, 7 piso, of. 38, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2022
Maia Desirée Niccia - T°: 90 F°: 968 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47421/23 v. 26/06/2023

FLASHOVER EQUIPMENT S.A.S.

33716445769. Acta de Asamblea del 22/05/2023, los socios actuales Martin Adrián Grimaldi, DNI 35946043, suscribe 23750 acciones \$ 23.750; y Sofía Belén Giménez Sellaro, DNI 36938855, suscribe 1250, \$ 1.250, todas ordinarias escriturales de \$ 1.- v/n c/u, 1 voto por acción; resolvieron proceder a la subsanación conforme RG IGJ 17/2020 y ratificar las estipulaciones del instrumento constitutivo de la sociedad, como así también la transferencia de la totalidad de las acciones de Cristian Sebastián Del Puerto a favor de Martin Adrián Grimaldi y Sofía Belén Giménez Sellaro, y todos los actos posteriores realizados por la sociedad.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/05/2023

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 26/06/2023 N° 47642/23 v. 26/06/2023

GARCIARENA MARTÍN, JOSÉ Y JUANA S.A.

CUIT 30-62818366-6.- Por Acta de Asamblea del 23/05/2022, elevada a Escritura 111 del 07/06/2023, folio 379, Registro 1438 de CABA, se resolvió la designación del siguiente directorio por 3 ejercicios: Presidente y Director Titular: Luciano Martín Garcarena; Directores Titulares: Luis Antonio Berretta, José María Berretta y María Garcarena; Director Suplente: Miguel Francisco Berretta; todos con domicilio especial en Pte. Luis Sáenz Peña 366, piso 1°, letra "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 07/06/2023 Reg. N° 1438 CABA

Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47703/23 v. 26/06/2023

GENERAL PORT S.A.

CUIT 30-70821715-4.- Por Acta de Asamblea Ordinaria instrumentada en escritura pública 124 de fecha 16/6/2023 en los términos del art. 83 de la Res. 7/2015 de IGJ, se resolvió por unanimidad designar como Presidente: Zoila Perla CHAUFAN y Director Suplente: Valeria Cynthia MELAMED, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Azucena Villaflor 350 piso 7 departamento "701", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 16/06/2023 Reg. N° 1890

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47788/23 v. 26/06/2023

GNC ROLON S.R.L.

CUIT 30-71429562-0.- Por reunión de socios del 21/6/2023, por cesación por renuncia de Gaston Maximiliano AMARANTE como Gerente, se designó a Damián Nicolás ISOLDI, quien aceptó su cargo por tiempo indeterminado y constituyó domicilio en Mendoza 4441 CABA.- Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 21/06/2023 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 21/06/2023

MARIA MARTA LUISA HERRERA - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47448/23 v. 26/06/2023

GOPARA S.A.

CUIT 30-71006226-5 - Por Asamblea General Ordinaria del 07-06-2022: a) Se traslada la sede social a Tucuman 373 piso 11°, CABA.- b) Se designa Presidente: Beatriz Maria Glembowski, Vicepresidente: Ezequiel Ernesto Holodovsky, Directores Titulares: Nir Moshe Schvarzman, Edgardo Reinaldo Wierzba, Eduardo Raul Zaiatz y Myriam Viñales de Holodovsky; y Directora Suplente: Debora Luz Holodovsky; todos con domicilio especial en

Tucuman 373 piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/06/2022

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/06/2023 N° 47819/23 v. 26/06/2023

GRAN MANDISOVI S.A.

Nro. Correlativo: 1902938, CUIT 30-71563512-3. Por Acta de Asamblea del 22/05/2023 se aceptó la renuncia de Gustavo Javier Percara como Director Titular y Presidente y de Diego José Percara como Director Suplente Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/05/2023

Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47763/23 v. 26/06/2023

GRUPO AWEN S.R.L.

30708172371- Por cesión del 16/06/23 Delia Beatriz ULMAN y David Roman SEOANE ceden 105 cuotas c/u. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 2100 en cuotas de \$ 10 quedo suscripto por: María Verónica ABELLA RODRIGUEZ y Cristian Néstor PAVON con 105 cuotas c/u. Por acta del 16/6/23 renunció el Gerente David Roman SEOANE y se designó a María Verónica ABELLA RODRIGUEZ y Cristian Néstor PAVON como gerentes; ambos domicilio especial en Venezuela 110 Piso 5 Dpto G CABA Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 14/06/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/06/2023 N° 47431/23 v. 26/06/2023

GRUPO ROMEO S.A.

CUIT 30-71696005-2. Por acta de directorio del 7/03/2023 resuelven cambiar la sede social a Avenida Belgrano 687 piso 9 oficina 33. CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 07/03/2023

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47643/23 v. 26/06/2023

GTS NEUMATICOS S.A.

CUIT: 30-71189187-7.- Comunica que por Acta de Asamblea N°: 17 del 01/11/2022, se aceptan las renunciaciones de Laura Fabia JOTIMLIANSKY y Maximiliano PICON a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Sebastián Javier MARRELLA, como Vicepresidente: Romina Paula MARRELLA, como Directora titular: Natalia Inés MARRELLA y como Director Suplente: Luciano Ariel MARRELLA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraguay 2475, Piso 2°, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 17 de fecha 01/11/2022

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47404/23 v. 26/06/2023

HERCLE S.R.L.

CUIT 30-71661935-0. Rectifica Aviso 41938/23 de 06/06/2023 Miguel Ángel LEPORE cedió 35000 sociales. Composición luego de la cesión: Miguel Ángel LEPORE 60.000 cuotas; Marta Noemí BUZONE 5.000 Cuotas; y Héctor Federico CABRERA ZAIR 35.000 Cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/06/2023

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47810/23 v. 26/06/2023

HL CATAMARCA S.A.

CUIT: 30-71677389-9. Por Asamblea del 19/1/23, Se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Damián Libson; Director Suplente: Andrea Da Re, ambos con domicilio especial en la sede social; Por Acta de Directorio del 11/5/23 Se traslada la sede social a Suipacha 942, piso 11, CABA Autorizado por Esc. N° 40 del 13/06/2023 Reg. N° 713

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47576/23 v. 26/06/2023

INTEGRIDAD SALUD S.A.

30708829702- Por Asamblea del 12/5/23 se designo: Presidente: Daniel Ignacio Barahona, Vicepresidente: Sebastián Ezequiel Barahona, Director titular: Diego Gastón Barahona y Director suplente: Joaquín Daniel Barahona. Todos domicilio especial Riobamba 719, piso 2, Oficina C, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/05/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/06/2023 N° 47433/23 v. 26/06/2023

KAKOOM S.A.

CUIT 33-71008000-9. Por resolución del Directorio del 12.04.23 se dispuso el traslado de la sede social de Av. Forest 1610 Piso 1° C.A.B.A. a la calle 14 de julio 1647 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/04/2023

Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47806/23 v. 26/06/2023

KUME LEUFU S.A.

CUIT: 30-71449098-9. Se hace saber por un día que el 19/12/2022 la Asamblea General Ordinaria resolvió designar por el término de tres ejercicios como Director titular a Santiago García Seeber (Presidente); y como Director Suplente a Diego Hernán Afonso, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 50, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2022

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47700/23 v. 26/06/2023

LA CONSENTIDA S.A.

30-71489853-8 Por Esc. N° 539, folio 2263, Reg. 24 fecha 15/06/2023, cesa por vencimiento del mandato al cargo de Presidente Lucía GARCIA y como Director Suplente Luis Manuel PIAZZA. Y se designó nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente Lucía GARCIA y Director Suplente Luis Manuel PIAZZA, ambos con domicilio especial en Don Bosco 3820, Piso 7, Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 539 de fecha 15/06/2023 Reg. N° 24

veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47711/23 v. 26/06/2023

LA FINA S.A.

CUIT: 30-70762987-4, Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 17/04/2023 se ha designado directorio para un nuevo mandato de 3 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Osvaldo Daniel Bedetta y Director Suplente: Monica Velia Garnelo. Directorio Electo: Presidente: Osvaldo Daniel Bedetta y Director Suplente: Monica Velia Garnelo. Todos con domicilio especial en: Av. Monroe 2764 10° "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2023

ALEJANDRO GUSTAVO CAVIGLIA - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47457/23 v. 26/06/2023

LA MONUMENTAL S.A.

30-50004175-3 Por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2022 se resolvió designar el Directorio: Presidente: Pablo Miguel CABALLERO ALVAREZ; Vicepresidente: Claudio Jose RICCA y Vicepresidente Suplente: Jorge Pedro LOPEZ y el Consejo de Vigilancia, conformado por; Eduardo Raúl DAPUR; Osvaldo Ernesto BURGOS y Ernesto Antonio BURGOS, todos con domicilio especial en Estados Unidos 2990, CABA.. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/11/2022
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47397/23 v. 26/06/2023

LABORATORIO DR. ENRIQUE IOVINE S.A.

CUIT 30-69456116-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 06/02/2023 se resolvió que, encontrándose vencidos los mandatos del directorio a excepción del director suplente Facundo Iovine, los integrantes fueran reelectos en sus cargos; por lo que el Directorio quedó organizado de la siguiente forma: Presidente: Edgardo Raúl Iovine. DNI 14.680.071, constituyendo domicilio en Gurruchaga 1124 CABA y Vicepresidente: Roberto Gustavo Iovine DNI 11.824.288, constituyendo domicilio en Gurruchaga 1124, CABA, mientras que Facundo Iovine DNI 40.226.698 continua en su cargo de director suplente y mantiene su domicilio constituido en Gurruchaga 1124, CABA

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 27 de fecha 16/1/2020 Edgardo Raul Iovine - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47408/23 v. 26/06/2023

LADO V DELI S.A.

CUIT. 33-71701231-9. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 12/6/2023 se aceptó la Renuncia como Presidente de Sebastián Genijovich y se designó como Presidente a Felisa Arévalos González y como Director Suplente a Sebastián Genijovich, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Especial en la Sede Social. Escribana Sandra Verónica Iampolsky – Autorizada Escritura 85 del 15/6/2023.

Sandra Veronica Iampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47436/23 v. 26/06/2023

LAURIMAR S.A.

CUIT 30-61877148-9. Por asamblea ordinaria del 31/10/2022 se renovaron los cargos en el directorio y por acta de directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos, aceptando los directores electos en esta última y constituyendo domicilio especial en la calle Uruguay 911 piso 2° departamento "A" de CABA. Presidente: Mariano Adot Aztiria y Director Suplente: Laurencio Enrique Adot Aztiria. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/10/2022

Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47717/23 v. 26/06/2023

LEVITS S.A.

CUIT: 33-68062798-9. Por acta de 23/1/23 se designan: Presidente: Lidia Esther Teruel, y director suplente: Vito Schiavone, ambos fijan domicilio especial en Bonpland 1591, piso 7, departamento E, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/01/2023

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47718/23 v. 26/06/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



LIFCAR S.A.

CUIT: 30-71191777-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 05.04.2023 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos José Rodríguez; Vicepresidente: Daniel Bernardo Lucesoli; Directora Titular: Paula Cavicchioli; Director suplente: Ernesto Cavicchioli. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3°, C.A.B.A. Se deja constancia de que no hay directores cesantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2023

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47452/23 v. 26/06/2023

LOS CALDENES DEL SUR S.A.

30714538582 Por Asamblea Ordinaria del 24/10/2022 se designaron directores y distribuyeron los cargos así: Marcelo Luis Chiaromonte (Presidente) Domicilio especial: Av. Las Heras 2484, Piso 11, departamento B, C.A.B.A. y María Eugenia Otaño (Directora Suplente) Domicilio especial: Cabello 3767, piso 7, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Designación Autoridades de fecha 24/10/2022

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47344/23 v. 26/06/2023

LUCATEC S.R.L.

30-71062334-8. Por reunión de gerencia del 13/06/23 se fija nueva social en calle Mariscal Francisco Solano N° 2541 Departamento 4 CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Gerencia de fecha 13/06/2023 ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47617/23 v. 26/06/2023

MAILLOT S.A.

CUIT 30-70754295-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 07/10/22 el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Director Titular: Bruno Compá y Director Suplente: Alejandro Becerra. Ambos con domicilio especial en Florida 833, Piso 3°, Oficina "313", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/10/2022

Julio Cesar Silva - T°: 97 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47423/23 v. 26/06/2023

MERCADER BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-71477888-5. Por escritura 125 de fecha 22/06/2023, ante la escribana Camila Goldman, quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea General Ordinaria N°12 de fecha 01/06/2023 por la que se resolvió designar Director Titular Presidente: Omar Jose Gustavo SAID, Director Titular y Vicepresidente: Juan Carlos JANIN, Directora titular: Fabiana Andrea OJALVO, Director suplente: Beatriz Irene BERNEMAN, y Acta de Directorio N° 19 del 5/06/2023, en las cuales designan, distribuyen, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Santiago del Estero 212, CABA. Autorizada escribana Camila Goldman Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 2114

CAMILA GOLDMAN - Matrícula: 5727 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47690/23 v. 26/06/2023

MERCHISTON S.A.C.I.F. E I.

CUIT 30-61964725-0. Por reunión de directorio del 08/11/2022 se resolvió trasladar la sede social a Av. Santa Fe N° 1531, piso 5°, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 1660 Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47434/23 v. 26/06/2023

MMCV EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-71141342-8. Por Acta de Directorio del 2/08/2013 se traslada la sede social a Mercedes 3880, 3° piso, departamento C CABA. Por Acta de Asamblea del 01/03/2019 se designa Presidente a Jose Luis Cicchinelli y Director Suplente a Damián Marcelo Manusovich y por Acta de Asamblea del 01/03/2022 se designa Presidente: José Luis Cicchinelli, Director Suplente: Damián Marcelo Manusovich y Directores Titulares: Jacqueline Cicchinelli, Karina Amelia Cicchinelli y Sergio Adrián Mizraji, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 07/06/2023 Reg. N° 1328
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47670/23 v. 26/06/2023

MOLIENDA ARECO S.A.

C.U.I.T. 30-71133139-1.- Por vencimiento del mandato anterior, se designó por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/02/2022 a Dario Alejandro Kaplan como Presidente, a Sebastián Esteban Carbajales como Vicepresidente, a Esteban Augusto De la Canal como Director Titular y a José Alejandro Tucci y Adolfo Marcelo Di Sarli como Directores Suplentes, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en La Pampa 2875, segundo piso, departamento "M", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Certificado Notarial de fecha 22/06/2023
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47597/23 v. 26/06/2023

MOMADS S.A.

30715551809. Por decisión de Asamblea del 08/06/2023, se designó: Director Titular y Presidente: Ariel Martín PERELMAN (DNI 29.867.297); Director Titular y Vicepresidente: Mateo Roberto MARENGO (DNI 28.634.225); Directores Suplentes: María Constanza QUINTEROS (DNI 31.644.338) y Ricardo Elias PERELMAN (DNI 10.155.406). Todos constituyen domicilio especial en la sede social de Avenida del Libertador 7820, piso 5°, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 15/06/2023 Reg. N° 1575
SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47730/23 v. 26/06/2023

MULTIPLES RUBROS S.A.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Expediente 1568250. Por Asamblea Ordinaria del 15/03/2021; por unanimidad se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Presidente de Juan Smoljanovich, y designar nuevo directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Rubén Ariel Tisinovich, D.N.I. 13.527.885, CUIT 20-13527885-9, domicilio real y especial en Juan Manuel de Rosas 2797, loc. San Justo, Part. La Matanza, Prov. Bs. As.; y Director Suplente: Juan Esteban Smoljanovich, D.N.I. 31.935.192, CUIT 20-31935192-3, domicilio real y especial en Famaila 852, loc. Lomas del Mirador, part. La Matanza, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 23 de fecha 14/06/2023
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47486/23 v. 26/06/2023

NEWLAND CORPORATION S.A.

CUIT 30-71060994-9. Por acta de asamblea del 16/12/2022 renunciaron como Presidente Enrique Mario Davidsohn y Director Suplente Gonzalo Martín Acquila Rowlands, cesando en sus cargos. Se designó Presidente a Gonzalo Martín Acquila Rowlands y Director Suplente a Ignacio Javier Nuñez, con domicilio especial en Juncal 2080, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 1786
Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47450/23 v. 26/06/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

CUIT 33707995519 ANEXO IV

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 10/02/2023, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BARRIENTOS MONICA EDITH	27168013901	1172007	27/12/2022
MIRANDA SILVIA	27343246841	1172008	27/12/2022
LEIVA CLAUDIA MABEL	27257486910	1172009	27/12/2022
ALBARRACIN ZULMA CLAUDIA	27203571025	1172010	27/12/2022
MARTINEZ ISABEL	27182080832	1172013	27/12/2022
RODRIGUEZ JOSE MEDARDO	20148057312	1172014	27/12/2022
TOLEDO ISABEL DEL CARMEN	27263005533	1172015	27/12/2022
FREGENAL NOELIA ALEJANDRA	27353881162	1172017	27/12/2022
GOMEZ MARIANA	23273425594	1172018	27/12/2022
GILARDI MARTA GLADYS	27166974165	1172019	27/12/2022
VELAZQUEZ SUSANA VICTORIA	27136154805	1172020	27/12/2022
AVENDAÑO SILVIA DEL VALLE	27186749931	1172021	27/12/2022
ZARATE CARLOS RODOLFO	20314142420	1172022	27/12/2022
ACOSTA ANGELA CUSTODIA	27100139060	1172023	27/12/2022
LOPEZ ALAN DAMIAN	20450105881	1172024	27/12/2022
MIRANDA ALBERTO	20267155144	1172025	27/12/2022
MONTIVERO MISAEL WALDO	20353149912	1172026	27/12/2022
BUSTOS CLAUDIA ROSANA	27234673381	1172028	27/12/2022
ARROYO SUSANA DEL VALLE	27323488709	1172029	27/12/2022
ORELLANA CLAUDIO EZEQUIEL	20374097831	1172032	27/12/2022
ROMERO JORGE AGUSTIN	20454574339	1172033	27/12/2022
PLANES JUAN CARLOS	20052202079	1172034	27/12/2022
ORTIZ MARIA ALEJANDRA	27339542177	1172035	27/12/2022
DI TOMASSO BEATRIZ ELENA	27107187567	1172036	27/12/2022
MALLEA PEDRO ANIBAL	20106371025	1172037	27/12/2022
MENDEZ NORMA ALEJANDRA	27320563807	1172041	27/12/2022
SANDOVAL ARGENTINO BIENVENIDO	20267666866	1172042	27/12/2022
TOBAREZ GLADIS ESTER	27113887546	1172043	27/12/2022
ALEM SILVIA NORA	27168346803	1172045	27/12/2022
AMAYA CARLOS	23100379279	1172046	27/12/2022
INSAURRALDE MARIA ANTONIA	27227646697	1172047	27/12/2022
MALDONADO NORMA BEATRIZ	27239453282	1172048	27/12/2022
MOYA CARLA RAUTH	27359365166	1172049	27/12/2022
MIÑO JOSE MIGUEL	23374301349	1172050	27/12/2022
OLGUIN LIDIA CRISTINA	27127784022	1172051	27/12/2022
GAUTO RICARDO EDGARDO	23161691569	1172052	27/12/2022
AGUIRRE EMMA RITA	27067245631	1172053	27/12/2022
RAFAEL ALMIRON PEDRO GONZALO	20410221196	1172054	27/12/2022
DE LOS RIOS GABRIELA HORTENSIA	27258238643	1172057	28/12/2022
SUBELZA ALEJANDRA NOEMI	27241895462	1172060	28/12/2022
GAMARRA SILVANA ANDREA	23288591024	1172061	28/12/2022
REYNOSO MARIA FRANCISCA DE LA CRUZ	27139613681	1172063	28/12/2022
EDUARDO ROSA ISABEL	27186746789	1172064	28/12/2022
ALVAREZ RAMON	20187644845	1172065	28/12/2022
MAIDANA JOSE ALBERTO	20315375003	1172068	28/12/2022
CASTILLO OLGA FLORENCIA	27110145069	1172069	28/12/2022
CELIZ PAULA MARCELINA	27170146358	1172072	28/12/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GUTIERREZ CLARA DOMINICA	27289347084	1172075	28/12/2022
CRUZ EVANGELINA DEL VALLE	27312310789	1172076	28/12/2022
AQUINO JUANA	27176893228	1172077	28/12/2022
MERCADO NILDA GRACIELA	27202617676	1172078	28/12/2022
BRIVIO LAURA AURORA	27165818836	1172079	28/12/2022
ARRIETA NATALIA MARIA DEL CAMEN	27274707378	1172081	28/12/2022
ESCUDELO LORENZO	20171233675	1172083	28/12/2022
AYALA DANIEL	20940942250	1172084	28/12/2022
GIACCOMELLI ENRIQUE ARMANDO	20255504100	1172085	28/12/2022
GOMEZ MARIA JOSEFA	27171211889	1172086	28/12/2022
TABARES CELIA NOEMI	27123485136	1172088	28/12/2022
LEZCANO NERI HUMBERTO	20125171150	1172089	28/12/2022
BRAGA VIVIANA FABIOLA	23338528604	1172090	28/12/2022
CORDOBA RAMONA ESTER	27146937344	1172092	28/12/2022
ALBARRACIN AZUCENA DEL VALLE	27273979994	1172093	28/12/2022
PEREZ DIEGO ISMAEL	20304290138	1172094	28/12/2022
VAZQUEZ RAMONA ESTER	27247855152	1172097	28/12/2022
CHIRINO CARLOS	20120040104	1172100	28/12/2022
MORALES LIDIA OLGA	27054586065	1172101	28/12/2022
TORRES ROSA MARGARITA	27134693709	1172102	28/12/2022
ROJO TEODORA AYDEE	27104385244	1172103	28/12/2022
MIRANDA MARIA DEL VALLE	27116828796	1172105	28/12/2022
ALEGRE MARTA AZUCENA	27168267393	1172107	28/12/2022
GUARNIER JOHANA AYELEN PRISCILA	27346265030	1172108	28/12/2022
TORRES NORMA BEATRIZ	27255663920	1172109	28/12/2022
TORREZ RAMON JUVENCELADO	20165507429	1172111	28/12/2022
CHAUQUI GASTON FEDERICO	20393616831	1172112	28/12/2022
VILLALBA LIDIA	27059024235	1172113	28/12/2022
MOLINA PATRICIA DEL VALLE	27271415171	1172114	28/12/2022
SORIA OSCAR ANGEL	20082382500	1172115	28/12/2022
MIONIZ MARIA LAURA	27354245987	1172116	28/12/2022
MONTIEL NORMA NELIDA	27179038868	1172117	28/12/2022
FERNANDEZ EUGENIA RAMONA	27318835522	1172118	28/12/2022
LETELLE RUBEN ROBERTO	20312447364	1172119	28/12/2022
VALDEZ MONICA CRISTINA	27252212804	1172120	28/12/2022
GEREZ BLANCA NELIDA	27129498205	1172122	28/12/2022
ORTEGA MARCELINA GRACIELA	27108578810	1172123	28/12/2022
TORRES JUAN ANCELMO	20148485667	1172124	28/12/2022
RODRIGUEZ MARCELO ARIEL	20239492291	1172125	28/12/2022
ARRIGHI ELSA TERESA	27202090570	1172126	28/12/2022
MATURANO ELBA INES	27138717742	1172127	28/12/2022
RIQUELME RUBEN OSCAR	20166520461	1172128	28/12/2022
DEVIA RAMONA NILDA	27051889091	1172130	28/12/2022
SOSA ROXANA ITATI	27328378502	1172131	28/12/2022
GOMEZ RAMONA CATALINA	27148543386	1172132	28/12/2022
VILLAR OSCAR MARTIN	20168957239	1172134	28/12/2022
PEREZ LAURA JUANA	27136088497	1172136	28/12/2022
HERNANDEZ OLGA LUJAN	27139008923	1172138	28/12/2022
CAMPOS CLARA ELISA	27135961928	1172139	28/12/2022
SANTELLAN VICTOR MARTIN ANGEL	20229823834	1172140	28/12/2022
GONZALEZ LAURA DEL ROSARIO	27310691831	1172141	28/12/2022
MORALES BLANCA ESTER	27055885171	1172143	28/12/2022
AVALOS ADELA	27123846082	1172147	28/12/2022
ARAYA ESTELA NANCY	27174436032	1172148	28/12/2022
LEGUIZAMON RAMONA	27267978587	1172149	28/12/2022
ARANEAS SUSANA YANET FORTUNATA	27339542169	1172150	28/12/2022
VARGAS NESTOR ARMANDO	20122152627	1172151	28/12/2022
ARAYA MARIA DEL VALLE	27278727012	1172153	28/12/2022
COLMAN DOMINGO SILVIO	20110291621	1172154	28/12/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
QUEVEDO JUANA ROSARIO	27168901807	1172155	28/12/2022
BIANCHINI IGNACIO ANDRES	20382208375	1172158	28/12/2022
DOMINGUEZ ROBERTO	20075752467	1172159	28/12/2022
DI CESARE ANA MARIA FATIMA	27144998346	1172160	28/12/2022
DIAZ GRACIELA DEL VALLE	27206854532	1172162	28/12/2022
SEGOVIA ROSA LIDA	27269246664	1172163	28/12/2022
MARITANO CARLOS LEONEL	24372604294	1172164	28/12/2022
IBAÑEZ GUILLERMO ENRIQUE	20070026741	1172165	28/12/2022
GOMEZ BLANCA ZULEMA	27106142144	1172166	28/12/2022
PAZ SANDRA ESTER	27227478069	1172167	28/12/2022
PICON SONIA MABEL	27281757135	1172168	28/12/2022
PACHECO MARIA ANGELICA	23055774714	1172169	28/12/2022
POBLETE NORMA BEATRIZ	27230671597	1172170	28/12/2022
NARCISI MIRTA MARIA	27056525055	1172171	28/12/2022
ACOSTA ANA MARIA	27299089857	1172173	28/12/2022
POSPISIL GABRIEL LUIS	20102335865	1172177	28/12/2022
CARDENAS BARBARA EDITH	27254079788	1172179	28/12/2022
TOLEDO AIDA LUZ DEL VALLE	27051116661	1172180	28/12/2022
GODOY CELESTE SOLEDAD	27378731637	1172183	28/12/2022
ROMERO VICTOR LEONEL	20320288623	1172185	29/12/2022
VILLAGRA ESTELA DEL VALLE	27171136739	1172187	29/12/2022
MACHADO EZEQUIEL ENRIQUE	20329006035	1172189	29/12/2022
SOSA MUÑOZ CECILIA YAMILA	27344595149	1172190	29/12/2022
ROLDAN MARTA ROSA	27167811375	1172191	29/12/2022
GUTIERREZ NERIO ALBERTO	20115241290	1172192	29/12/2022
CASTILLO GISELA BELEN	27395632715	1172193	29/12/2022
VILA MARIA DEL CARMEN	27203558673	1172196	29/12/2022
BAEZ GABRIELA DEL HUERTO	27231409969	1172197	29/12/2022
CRUZ MERCEDES RUDECINDA	27056441455	1172198	29/12/2022
MARTINEZ MIRTA DANIELA	27269632408	1172199	29/12/2022
GODOY SILVIA MARIELA	27238475509	1172200	29/12/2022
PELUZ LORENA PAOLA	27293462459	1172203	29/12/2022
ACEVEDO ALEJANDRA BEATRIZ	27285409298	1172204	29/12/2022
NIEVAS JUANA DEL ROSARIO	27172458349	1172205	29/12/2022
ARAYA CARLINA EDITH	27201167782	1172206	29/12/2022
FERNANDEZ OLGA ARGENTINA	27262658428	1172207	29/12/2022
CASTILLO BEATRIZ LEONARDA	27294368243	1172208	29/12/2022
CABEZAS RUBEN	23080421559	1172209	29/12/2022
JALJAL HILARIO JOSE	20165780958	1172210	29/12/2022
MENA JUAN CARLOS	20080454822	1172211	29/12/2022
MALFASI PATRICIA RAQUEL	27234545790	1172212	29/12/2022
MOLINA DANIEL EDUARDO	20247504819	1172213	29/12/2022
GONZALEZ CABRERA PANTALEON	20926019423	1172214	29/12/2022
CARDEZA VICTOR FERNANDO	20178802543	1172215	29/12/2022
ALDERETE CLAUDIA ELIZABETH	27255367353	1172216	29/12/2022
PINTOS DELIA ITATI	27242574627	1172217	29/12/2022
GUZMAN IRENE	27059787514	1172219	29/12/2022
PACHECO BEATRIZ DEL VALLE	27149940567	1172220	29/12/2022
AGUIRRE BLANCA ZULEMA	23054788444	1172221	29/12/2022
GARRO ESTER	27147813886	1172223	29/12/2022
ERAZO ETELVINA	27131058476	1172224	29/12/2022
SORRENTINO CECILIA ELISABET	27188965283	1172226	29/12/2022
SOTO JUAN ANTONIO	20127753890	1172227	29/12/2022
VILLALVA MARCELA ESTELA	27236784288	1172229	29/12/2022
RIOS PABLO SALOMON	20143309178	1172235	29/12/2022
VILLEGAS GLORIA MARIA	27184478027	1172236	29/12/2022
SILVA NICOLASA	27178069255	1172237	29/12/2022
GOMEZ OLGA NELIDA	27130564912	1172238	29/12/2022
MARTINEZ LILIANA ISABEL	27250927245	1172239	29/12/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CABRERA ROSA ISABEL	27042248946	1172241	29/12/2022
SANTIVANEZ PAMELA SILVANA	27289975026	1172242	29/12/2022
GONZALEZ ROSARIO ANGELA	27060631757	1172243	29/12/2022
VILLARPANDO HAYDEE ARCADIA	27101867981	1172245	29/12/2022
DUARTE JOSE MARIA	23259770009	1172246	29/12/2022
ROMAN ADELINA	27133978858	1172250	29/12/2022
ZAPATA CARLOS ANIBAL	20062449943	1172259	29/12/2022
RODRIGUEZ MARIO ERNESTO	20213413326	1172260	29/12/2022
GONZALEZ SANTA PATRICIA	27269934870	1172261	29/12/2022
BARROSO SERGIO DANIEL	20270742344	1172262	29/12/2022
PIZARRO ANGELA GABRIELA	27298132945	1172263	29/12/2022
MEDINA LIDIA	27109433220	1172265	29/12/2022
ESCOBAR EDUARDO ADRIAN	23305450219	1172268	29/12/2022
ESCOBAR NORMA DORA	27131487970	1172271	29/12/2022
ANTILEF MARIO ALBERTO	23267274649	1172272	29/12/2022
VILDOZA MARIA DIONISIA	27046190918	1172273	29/12/2022
SANCHEZ LORENA ESTRELLA	27262964413	1172275	29/12/2022
DE ARCE ARIEL EDUARDO	20250046996	1172276	29/12/2022
GOMEZ DANTE HUGO	20210282069	1172277	29/12/2022
CASTRO NANCY RITA	27143477431	1172278	29/12/2022
SIGAMPA JOSE SILVANO	20143243282	1172279	29/12/2022
ROMANG LUIS ALBERTO	23383086639	1172281	29/12/2022
LALLILLA WALTER DANIEL	20238220603	1172282	29/12/2022
GARCIA ALICIA CRISTINA	27232713122	1172285	29/12/2022
DUARTE ROSANA BEATRIZ	27275106386	1172286	29/12/2022
SOLIS HUGO	20223779108	1172287	29/12/2022
PALLERES MARIA ESTHER	27142422099	1172288	29/12/2022
ARIAS RAMON IGNACIO	20084774988	1172290	29/12/2022
BENITES ANDRES RODOLFO	20118142102	1172291	29/12/2022
PEDROZO ESTELA MARI	27149855896	1172292	29/12/2022
SUÑER SONIA LORENA	27240293299	1172293	29/12/2022
FARIAS OFELIA TERESA	23049959834	1172295	29/12/2022
HEREDIA ROSANNA LAURA	27240609474	1172297	29/12/2022
BRIZUELA WILSON MATIAS	20325104067	1172298	29/12/2022
BARRETO GISELA ANGELA	27391016874	1172300	29/12/2022
LADINO NORMA SUSANA	27057330886	1172301	29/12/2022
MORALES JUAN ALBERTO	20254127206	1172304	29/12/2022
GIMENEZ MARIA ALICIA	27056762057	1172305	29/12/2022
GODOY PAOLA VANESA	27311486972	1172306	29/12/2022
MARGARITA ANA MARZLLAK	27137559841	1172307	29/12/2022
MARTINEZ SABRINA PAOLA	27420623920	1172310	29/12/2022
NIEVAS MARIO ANGEL	20451394844	1172311	29/12/2022
GONZALEZ ELINA ELIZABETH	27259145908	1172312	29/12/2022
ARREDONDO ALCIDES ERNESTO	20116971233	1172314	29/12/2022
CALA LOURDES MARIA DEL LUJAN	27407413372	1172315	30/12/2022
PEDRAZA RAMONA BEATRIZ	27149674891	1172316	30/12/2022
PEREYRA ELENA RITA	27046546070	1172317	30/12/2022
ERRECART MARTA IRENE	27049399915	1172319	30/12/2022
BENITEZ CAYETANO	20190559964	1172320	30/12/2022
GOMEZ CARLOS JAVIER	20363682368	1172321	30/12/2022
COMACHI GABRIEL MANUEL	20239337261	1172322	30/12/2022
IGLESIAS OLGA BEATRIZ	27248280943	1172324	30/12/2022
MANCILLA ARMANDO RAUL	20134288192	1172326	30/12/2022
DELGADO MARINA GRISELDA	27347837690	1172327	30/12/2022
FERREYRA MARIA JOSEFINA VICTORIA	27371122643	1172328	30/12/2022
CASAS LEILA ARMINDA	27168185176	1172331	30/12/2022
LEIVA RAMONA VICTORIA	20292445408	1172333	30/12/2022
VALDEZ JOSE ABRAHAM	20307100763	1172334	30/12/2022
GILL TOMASA	27921528332	1172337	30/12/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BURGOS JOSE BENITO	20160585723	1172338	30/12/2022
TORANZO VERONICA DEL VALLE	27304985750	1172339	30/12/2022
PORCIEL ANGERLICA BEATRIZ	27056211182	1172340	30/12/2022
MALDONADO CARLOS ALBERTO	20137859182	1172343	30/12/2022
ALTAMIRANO HEREDIA MARIAS ARIEL	20333200717	1172344	30/12/2022
IGNES MONICA LILIANA	23256606984	1172345	30/12/2022
GARCIA CRISTIAN	20332278844	1172346	30/12/2022
LUQUEZ NATALIA VANESA	27279697826	1172347	30/12/2022
LEIVA GLADYS BEATRIZ	27170398829	1172348	30/12/2022
BARRIENTOS SUSANA BEATRIZ	27183205868	1172349	30/12/2022
VIANA DA SILVA MARIO	20075859261	1172350	30/12/2022
MONDO MIRTA ELEONOR	27149463718	1172351	30/12/2022
GOMEZ MARIA DEL CARMEN	27120532842	1172353	30/12/2022
MAIALE JORGE ALBERTO	20171776547	1172354	30/12/2022
CANO JOSE IGANACIO	20363051694	1172357	30/12/2022
REYES ABEL ORLANDO	20256227194	1172358	30/12/2022
MORALES ANA GLORIA	27337583151	1172359	30/12/2022
GONZALEZ JUANA TERESA	27056312620	1172361	30/12/2022
RAMIREZ SILVIA RAIMUNDA	23177028924	1172362	30/12/2022
TRIPAILAO EDITH MABEL	27207173490	1172363	30/12/2022
FERNANDEZ RAMONA ITATI	27112453879	1172365	30/12/2022
JACAMO CARMEN DEL VALLE	27240729933	1172366	30/12/2022
VARELA ROSA DEL VALLE	27161992890	1172368	30/12/2022
DIAZ CRISTINA ISABEL	23102072464	1172369	30/12/2022
BRIZUELA MARIA ESTER	27103254685	1172370	30/12/2022
GONZALEZ CARINA LUISA	27367751792	1172371	30/12/2022
PONCE SILVIA MARCELA CEFERINA	27208283761	1172372	30/12/2022
MENDEZ DARIO ADRIAN	23256430819	1172373	30/12/2022
GALLEGOS MARIA ALEJANDRA	27220430699	1172374	30/12/2022
FLORES EDUARDO PILAR	20076475041	1172376	30/12/2022
CACERES CRISTIAN LEANDRO	27328550399	1172377	30/12/2022
GIBEZZI SERGIO RODOLFO	20117887678	1172378	30/12/2022
PEDERSOLI OSCAR ALFREDO	20110116269	1172379	30/12/2022
ARABENA ETELVINA DEL ROSARIO	23141389084	1172380	30/12/2022
RODRIGUEZ SILVIA ALEJANDRA	27317323781	1172382	30/12/2022
RIOS MARIA ASUNCION	27054169928	1172384	30/12/2022
BALBUENA ABEL	20218443339	1172385	30/12/2022
IRUSTA MARIA ROSA	27255959439	1172386	30/12/2022
GOMEZ CLAUDIO RAMON	20404210611	1172387	30/12/2022
BUSTOS HUMBERTO ALE	20331838587	1172388	30/12/2022
MENDOZA OSVALDO GUILLERMO	20184229847	1172389	30/12/2022
PEREYRA ARGENTINA MARGARITA	27251967399	1172390	30/12/2022
MAIDANA ANDREA ROSA	27292431975	1172391	30/12/2022
NUNEZ ROBERTO NELSON	20149460919	1172392	30/12/2022
ROMERO ERNESTO MARCELO	20109735524	1172393	30/12/2022
ZELAYA FATIMA ELIZABETH	27218789655	1172394	30/12/2022
CARRIZO AMALIA	27047468790	1172395	30/12/2022
ARAYA VIDELA MAURO GONZALO	20440093710	1172396	30/12/2022
GIMENEZ MARIA CRISTINA	27124025929	1172397	30/12/2022
MARTINEZ SANTA LIBRADA	27420988090	1172399	30/12/2022
GUETTIER CARINA IRENE	27209547231	1172400	30/12/2022
LEDDA MARIA ANGELA	27060779185	1172402	30/12/2022
RUIZ ANTONIA DEL VALLE	27241636696	1172403	30/12/2022
QUINTEROS FERNANDO ALEJANDRO	20233308693	1172404	30/12/2022
ROMERO JORGE LUIS	20252347152	1172405	30/12/2022
JARA JUAN CARLOS	20131926244	1172406	30/12/2022
GARCIA MARIA DEL CARMEN	27177714351	1172407	30/12/2022
TORRES JOSEFINA DEL CARMEN	23302525994	1172409	30/12/2022
MARTINEZ LUCAS DANIEL	20422203738	1172410	30/12/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VILLARREAL BLANCA LUISA	27054608344	1172411	30/12/2022
BRITES OFELIA ROSA	27137455485	1172415	02/01/2023
VILLAGRA FRANCISCO ANTONIO	20071915698	1172417	02/01/2023
CRUZ CECILIA ESTHER	27163433554	1172419	02/01/2023
ROJAS ENRIQUE MAXIMILIANO	20369244303	1172421	02/01/2023
QUINTERO VICTORIA ESTELA	27130353008	1172423	02/01/2023
RAMIREZ HUGO OSCAR	20052557187	1172441	02/01/2023
GONZALEZ NILDA ESMIR	27051809810	1172442	02/01/2023
RAED LUIS ALFREDO	20080318333	1172444	02/01/2023
FUNES GRACIELA HIPOLITA	27146521776	1172445	02/01/2023
PEREYRA BIBIANA ELIZABETH	27065565221	1172452	02/01/2023
BARRIENTOS ANGEL	20321934383	1172454	02/01/2023

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 26/06/2023 N° 40342/23 v. 26/06/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519 ANEXO IV

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 10/02/2023, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FERREYRA LILIANA MABEL	27302490924	1169998	28/11/2022
SANCHEZ AMELIA	27042177747	1170005	28/11/2022
MOLINA JUAN RAMON	20260127463	1170006	28/11/2022
CORREA NORMA GRACIELA	27298429484	1170014	28/11/2022
BAIRRO ELSA	27182808666	1170040	28/11/2022
PAREDES TERESA FELIPA	27038748519	1170042	28/11/2022
DIAZ FATIMA DORA	27249650078	1170064	28/11/2022
SEGUNDO GREGORIO	20117054021	1170082	29/11/2022
PEREZ AMALIA ROSA	23115313584	1170092	29/11/2022
ARROYO CLAUDIA ELENA	23239813224	1170099	29/11/2022
INIGO NICOLAS BALTAZAR	20105527080	1170106	29/11/2022
HERRERA NORMA GLADYS	27066379650	1170118	29/11/2022
IBAÑEZ NORBERTO NAPOLEON	20115491963	1170126	29/11/2022
TOLABA FLORA	27100055835	1170129	29/11/2022
ROJAS HECTOR NICOLAS	20280847586	1170132	29/11/2022
MACEDO MARIA EMILIA	27304424813	1170136	29/11/2022
RALINQUEO CELESTINA	27054176487	1170141	29/11/2022
ACUÑA CRISTIAN EDUARDO	20319188038	1170151	29/11/2022
GONZALEZ BLANCA REBECA	27289603013	1170159	29/11/2022
GALARZA MARIA ZULEMA	27206273750	1170161	29/11/2022
IGNACIO ISABEL MARINA	23165669754	1170162	29/11/2022
PENALBA JOSE RODOLFO	20238412421	1170167	29/11/2022
FERREIRA SANDRA NOEMI	27274703348	1170181	30/11/2022
CABRERA FABIANA	27924329764	1170186	30/11/2022
RUIZ DIAZ RUBEN	20265446486	1170193	30/11/2022
BENEGAS SILVIA NORMA	27125808838	1170197	30/11/2022
ARAVENA RICARDO	20106758140	1170204	30/11/2022
CADENA CARMEN YAMILA	27409843064	1170212	30/11/2022
MACIEL GERARDO	20075531169	1170216	30/11/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BASUALDO IRENE CRISTINA DEL CARMEN	27117074019	1170231	30/11/2022
PEREZ MANUEL JOSE	23922836949	1170252	30/11/2022
COSTELLO CLAUDIA	27201631799	1170258	30/11/2022
VICENCIO NANCY ESTER	27235714553	1170273	01/12/2022
QUIROGA RAMON ROSA	20104893210	1170283	01/12/2022
BURGOS ADRIANA DEL CARMEN	27129581072	1170306	01/12/2022
DIAZ FRANCISCO MARIO	20128976141	1170307	01/12/2022
CUELLAR ANTONIO DANIEL	20327967615	1170312	01/12/2022
MARTIN SUSANA DE LOS ANGELES	27140734646	1170328	01/12/2022
HERRERA PAULA GISELLA	23328278294	1170329	01/12/2022
CUELLO MARIA JUSTINA	27107368294	1170332	01/12/2022
GARCIA ROBERTO ANGEL	20180346113	1170342	02/12/2022
LUCA LILIANA	23169872864	1170367	02/12/2022
VERON RAMONA MILDA	27137320946	1170375	02/12/2022
RODRIGUEZ GRACIELA MIRTHA	27160909086	1170381	02/12/2022
PAREDES NILDA CELESTINA	27132596676	1170387	02/12/2022
NAVARRO MARIA ROSA	27252094135	1170401	02/12/2022
LUCERO CARLOS NESTOR	20128832875	1170407	02/12/2022
GAJARDO MUÑOZ GEORGINA DEL CARMEN	27949997869	1170411	02/12/2022
AMARO DOS SANTOS JULIO	20075481366	1170414	02/12/2022
SEGURA MARTA BEATRIZ	27255147973	1170429	02/12/2022
RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	20124171238	1170432	05/12/2022
RUNISKI BLADIMIRO MARTIN	23272239819	1170440	05/12/2022
SEGOVIA PAMELA CELESTE	27331419392	1170441	05/12/2022
DE OLIVERA SANDRA PAOLA	27258141623	1170446	05/12/2022
CAYUN ANA BEATRIZ	27186144746	1170470	05/12/2022
LUCERO JUAN ANTONIO	23069330959	1170486	05/12/2022
PEREZ RUBEN O	23049775679	1170490	05/12/2022
TORRES VALERIA DEL CARMEN	27284149969	1170497	05/12/2022
MORE ALBERTO BENJAMIN	20102204973	1170504	05/12/2022
BENITEZ LUIS ANGEL	20293958255	1170513	05/12/2022
BARRETO MARCOS JUAN CARLO	20224021330	1170517	05/12/2022
GARRIDO EVANGELINA	27048919028	1170527	05/12/2022
QUEVEDO DANIELA BETSABE FERNANDA	27309842680	1170535	06/12/2022
CASTRO MARIO PASCUAL	20111427411	1170541	06/12/2022
RAMOS VICTOR DANIEL	20180810332	1170550	06/12/2022
VARELA PEDRO RUBEN	20252919032	1170562	06/12/2022
AJALLA CRISTIAN ALEJANDRO	20246648663	1170567	06/12/2022
SCHWAGER MIGUEL ANGEL	20369235096	1170574	06/12/2022
CHAS MAURICIO ISMAEL ERWIN	20245738960	1170595	06/12/2022
RUGE MARIA VERONICA	27221882771	1170598	06/12/2022
GUANTAY NATALIA EUGENIA	27300805898	1170627	07/12/2022
SOTO JORGE LUIS	20387441442	1170629	07/12/2022
SOSA MARCELA ALEJANDRA	27183862516	1170633	07/12/2022
OLIVEIRA MARIA DEL CARMEN	27166598856	1170653	07/12/2022
CAMARGO MARCOS BENIGNO	20142622697	1170658	07/12/2022
LIZECA MARIA NATALIA	27281759839	1170664	07/12/2022
MEDRANO MARIA LEONOR	23046218574	1170670	07/12/2022
BENITEZ LEONARDO JAVIER	20335191804	1170676	07/12/2022
SANCHEZ AMADO ANTONIO	20108220962	1170712	07/12/2022
BENITEZ MOREL IRENEO	20075896221	1170718	07/12/2022
GALVEZ FATIMA DEL VALLE	27218941244	1170723	07/12/2022
TAPIA ANDREA SOLEDAD	27307255648	1170726	07/12/2022
SANTARELLI NORA MABEL	27216090468	1170740	12/12/2022
REINA NILDA GRACIELA	23058844934	1170749	12/12/2022
CODESAL ANGELICA MIRTHA	27063635834	1170751	12/12/2022
LOPEZ JOSE FRANCISCO	20216340427	1170757	12/12/2022
MENDEZ RICARDO ISIDRO	20146328041	1170789	12/12/2022
ACOSTA NORA BEATRIZ	27254320132	1170797	12/12/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MEDINA OSCAR ALEJANDRO	20229463102	1170807	12/12/2022
FARIAS VIOLETA ESTER	23270983944	1170834	13/12/2022
HERRERA LOPEZ MARIA FERNANDA	27311933790	1170835	13/12/2022
SKOBLAR GUSTAVO EDUARDO	20214334349	1170857	13/12/2022
CELIS MARGARITA EUGENIA	27169255097	1170883	13/12/2022
LOBO JULIO CESAR	20124697701	1170895	13/12/2022
MELGAREJO EMANUEL ENRIQUE	20344473057	1170907	13/12/2022
CASTRO JUAN RAMON	20346041545	1170915	14/12/2022
NUÑEZ JESICA NATALIA	27318540050	1170917	14/12/2022
RASUK BLANCA AZUCENA	27141909687	1170925	14/12/2022
DIAZ BLANCA LIDIA	27187004204	1170932	14/12/2022
VILLEGAS RAFAEL DAVID	20217923701	1170933	14/12/2022
ZERPA SEBASTIAN JOSE LUIS	23336614619	1170935	14/12/2022
MARTINEZ HUGO	20187095450	1170936	14/12/2022
TOGNARELLI IVANA MARTA	27277834079	1170938	14/12/2022
MATTO FEDERICO OSVALDO	20364075813	1170939	14/12/2022
DOMINGUEZ MIGUEL ANGEL	20368538524	1170943	14/12/2022
CORONEL RAMONA ISABEL	27246419685	1170955	14/12/2022
MOREL JUAN VICTOR	20164514537	1170960	14/12/2022
TABOADA LUCRECIA VANESA	27290052934	1170968	14/12/2022
SOTELO JORGE TITO	20138263151	1170987	14/12/2022
IBARRA CLAUDIA CRISTINA	27207590598	1171002	14/12/2022
MAMANI NORMA BEATRIZ	27213184763	1171015	14/12/2022
PAZ VICENTE	20070748461	1171027	14/12/2022
GEINZA GRISELDA LORENA	27321634953	1171031	14/12/2022
ROJAS NORMA BEATRIZ	27292518981	1171036	15/12/2022
MARTIN MARIA JOSE	27271903893	1171088	15/12/2022
NOVAK CARLOS LUCIANO	20301204389	1171089	15/12/2022
TOLEDO SILVIA JOSEFINA	27261048871	1171090	15/12/2022
LOPEZ MARIA FLORENTINA	27101998806	1171093	15/12/2022
GUZMAN GABRIELA NATALIA	27331907788	1171110	15/12/2022
CURTI GONZALO IVAN	20411392792	1171111	15/12/2022
MARTINEZ ARIEL ALEJANDRO	20279544200	1171114	15/12/2022
VILLAFÑE RAMON ANTONIO	20135134199	1171142	15/12/2022
ESTELA SOSA LEYLA GISELLE	27309792314	1171150	15/12/2022
ROLDAN MONICA ALICIA	27141354790	1171152	16/12/2022
CRISTALDO MARA CAROLINA	27357601903	1171160	16/12/2022
AZALLE CINTHIA AYELEN	27429160184	1171163	16/12/2022
LESCANO NANCY ELIZABETH	27126725685	1171168	16/12/2022
CONDORI ELIO ADOLFO	20446168763	1171169	16/12/2022
BAUTISTA VILMA ROSA	20308286607	1171174	16/12/2022
VELASQUEZ CARLOS JAVIER	20410912326	1171188	16/12/2022
OLIVIERI GUILLERMO VICENTE	20045511511	1171205	16/12/2022
REYNOSO JOSE OSCAR	20068189161	1171220	16/12/2022
SANTOS TERESA SOCORRO	27207310315	1171262	16/12/2022
RIVERA MORALES ELIANA MAGDALENA	27925476310	1171275	16/12/2022
SOMBRA HILDA NELIDA	27065220259	1171277	16/12/2022
PALAVECINO ESTEBAN FEDERICO	20322324074	1171290	16/12/2022
REYNOSO CARMEN RAQUEL	27179144358	1171291	16/12/2022
GUAJARDO GUSTAVO FABIAN	20306041992	1171335	19/12/2022
ROMANO CRISTIAN LUCIANO	20315441952	1171343	19/12/2022
FLORENTIN MARISA ANGELICA	27145215655	1171347	19/12/2022
LOPEZ LILIANA EDIT	27175368588	1171355	19/12/2022
BACA CLAUDIA MARISA	27237624713	1171356	19/12/2022
RUBIO VICTORIA ANTONELLA	27452584986	1171366	19/12/2022
ALBARRACIN MIGUEL ANTONIO	20167354298	1171390	20/12/2022
ZURITA CAMILO LEONIDES	20087855962	1171396	20/12/2022
PEREZ MARCELO PABLO	20243725772	1171400	20/12/2022
GARCIA DA ROSA ALBERTO ANTONIO	20208155769	1171414	20/12/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SOSA VICTOR FABIAN	20218404155	1171432	20/12/2022
ANAQUIN JESUS NAZARENO	20458528609	1171437	20/12/2022
DIAZ DELIA SANDRA	27270090880	1171453	20/12/2022
ESPINOSA MARIA JULIA	27057346782	1171458	20/12/2022
FERNANDEZ MIRTA	27267153812	1171461	20/12/2022
MALCO LIDIA BEATRIZ	27146497336	1171468	20/12/2022
MONTENEGRO CARLOS IVAN	20213147960	1171545	21/12/2022
RIOS SANDRA DEL CARMEN	27246222652	1171574	21/12/2022
DIAZ CARLOS WASHINGTON	20221687737	1171581	21/12/2022
FERNANDEZ CECILIA ESTER	27175182395	1171583	21/12/2022
VILA MELO MARIA	27390129659	1171586	21/12/2022
CARO MARTA ESTER	27058199473	1171589	21/12/2022
VILLA VICTOR RUBEN	23127901619	1171596	21/12/2022
GUTIERREZ ELSA RUTH	23282204754	1171635	22/12/2022
LOPEZ PAULINA	27130919001	1171643	22/12/2022
IBARRA MIRTA MERCEDES	27116050337	1171658	22/12/2022
ORTIZ PABLO RICARDO	20308717403	1171686	22/12/2022
AGUERO OSVALDO ALBERTO	20127700002	1171688	22/12/2022
ROMERO ROSANA	27295906389	1171711	22/12/2022
BAZO JORGE DANIEL ROBERTO	20442818054	1171721	22/12/2022
URQUIZA OLGA VICENTA	27141721068	1171725	22/12/2022
MATURANO JUAN ANTONIO	20302606723	1171758	23/12/2022
ROJAS TERESA	27187847678	1171759	23/12/2022
AYALA ALBERTO SEBASTIAN	20284126395	1171763	23/12/2022
GONZALEZ JORGELINA	27102700274	1171777	23/12/2022
IBAÑEZ EZEQUIEL MATIAS	20383735956	1171790	23/12/2022
FERNANDEZ JOSE ANGEL	20164036635	1171791	23/12/2022
GODOY DOMINGO HECTOR	23216756649	1171814	23/12/2022
ABREGU ROSANA DEL VALLE	27183990050	1171832	23/12/2022
CASTAÑEDA JOSE CONRADO	20135865614	1171833	23/12/2022
BENITEZ DEMETRIO	20305217043	1171835	23/12/2022
PENSOTTI MARIA ELENA	27202419920	1171846	23/12/2022
ORTIZ OFELIA	27229788111	1171860	23/12/2022
GALLARDO ELENA BEATRIZ	27202234777	1171863	23/12/2022
GONZALEZ GAMBOA BRIAN JESUS	20441242264	1171865	23/12/2022
VILLEGAS MAURO SANTIAGO	20335932294	1171869	23/12/2022
QUIROGA ANA CECILIA	27217802771	1171871	23/12/2022
ESPINOZA ERNESTO DANIEL	20211802643	1171884	26/12/2022
FARIAS MARTA MAVEL	27176886280	1171888	26/12/2022
GARCIA ANA MARIA	27177025890	1171894	26/12/2022
PALAVECINO VIRGINIA ROSALIA	27281970092	1171904	26/12/2022
LESCANO ELIDA MARIA	27258389145	1171913	26/12/2022
SORIA MANUEL EDUARDO	20229693795	1171921	26/12/2022
GOMEZ NANCY NOEMI	27319862922	1171959	27/12/2022
GOMEZ FERNANDO DANIEL	20369215117	1171963	27/12/2022
YAÑEZ AEDO LUIS ALFONSO	20930373150	1171970	27/12/2022
VELARDEZ ALBINA DEL CARMEN	27123898090	1171974	27/12/2022
CARRIZO JUAN CARLOS	20109140067	1171983	27/12/2022
BRITEZ RAMONA GRACIELA	27241230444	1171995	27/12/2022
BALMACEDA ALEJANDRO ISMAEL	20240768543	1172006	27/12/2022
PARDIÑO MARIA ELIZABET	27267947428	1172016	27/12/2022
BERGARA MARIA CRISTINA	27115824533	1172027	27/12/2022
CEBALLOS MIRTHA MAGDALENA	27298898352	1172038	27/12/2022
LIZARRAGA SANDRA GRACIELA	27226728991	1172039	27/12/2022
ROJAS GRACIELA DEL VALLE	27136286515	1172040	27/12/2022
DIAZ ELSA VIVIANA	27209415831	1172058	28/12/2022
AVILA MARGARITA ANGELA BEATRIZ	27217043226	1172059	28/12/2022
DOBRIN CARLOS RAMON	20210928635	1172080	28/12/2022
AVILA SEGUNDA DELICIA	27121349154	1172082	28/12/2022

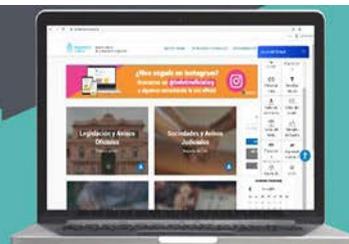
Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
JUAREZ JOSEFINA	27146954222	1172087	28/12/2022
LOPEZ MIGUEL HORACIO	20106043087	1172098	28/12/2022
FERNANDEZ OLGA DOLORES	27103633538	1172104	28/12/2022
RODRIGUEZ BLANCA ESTELA	27256176985	1172129	28/12/2022
YAPURA OLGA NOEMI	27266967794	1172135	28/12/2022
DA SILVA DORIBAL	20149076736	1172142	28/12/2022
GARGANO SUSANA	27056670691	1172146	28/12/2022
COLIPE LIDIA AURORA	27116808493	1172152	28/12/2022
MENDOZA MARTIN EXEQUIEL	20342869352	1172156	28/12/2022
SUAREZ NOELIA YANINA	27451950210	1172161	28/12/2022
GRANDON OSVALDO MANUEL	20350604651	1172178	28/12/2022
CHASAMPI JOSE RAUL ANTONIO	20174945927	1172181	28/12/2022
GIRALDO CLARA	23044719304	1172188	29/12/2022
LAZARTE ACOSTA MONTE BEATRIZ ALEJANDRA	27202852942	1172194	29/12/2022
CONTRERAS CARMEN ROSA	27114949820	1172202	29/12/2022
DECARA ROSA TERESA	27267929780	1172218	29/12/2022
BARREIRO RAMONA GRACIELA	23260709194	1172230	29/12/2022
BAZAN CARLOS WASHINGTON	20109737047	1172231	29/12/2022
DIAZ JORGE RAUL	20162865928	1172232	29/12/2022
GARAY OSCAR	20132581763	1172234	29/12/2022
VALLEJOS OSVALDO	20108112582	1172244	29/12/2022
CHAVEZ MARIA ELENA	23285911664	1172248	29/12/2022
CUBA TOLEDO	20922570508	1172274	29/12/2022
GARCIA STELLA MARIS	27131736083	1172280	29/12/2022
RODRIGUEZ MARIANO ALEJANDRO	20294905031	1172283	29/12/2022
ORTEGA LEONARDO TOBIAS	20293981338	1172284	29/12/2022
TORALES MARIA FLORENCIA	27349714960	1172299	29/12/2022
ROTELA MARIA LIDIA	27061838681	1172303	29/12/2022
BAEZ JUAN ANTONIO	23100022389	1172325	30/12/2022
CLAVERO ELIZABETH JOSEFINA	27285893548	1172330	30/12/2022
COITO ELENA MARIA	27171330608	1172341	30/12/2022
FERNANDEZ CAROLINA DEL VALLE	27436994066	1172367	30/12/2022
LOPEZ NELI NORMA	27109357621	1172398	30/12/2022
ENRIQUEZ NESTOR ALCIDES	20393653435	1172408	30/12/2022
CABALLERO ELIZABETH	27167893703	1172474	03/01/2023
RECALDE FERMIN	20117601138	1172493	03/01/2023
OLIVIERI ESTER IRMA	27103594745	1172509	03/01/2023
ANTUNEZ ORLANDO CESAR	20381183794	1172524	04/01/2023
BRITEZ HECTOR EDUARDO	20349714583	1172535	04/01/2023
SALAS ROXANA MIRIAM	27227367119	1172587	05/01/2023
BURGOS FABRICIO GERMAN	20449113021	1172712	06/01/2023
TONELLI NELIDA BEATRIZ	27130030454	1172790	09/01/2023
SOSA PEDRO ABEL	20348701569	1172848	10/01/2023
IÑIGUEZ BERNAL LUDMILA VICTORIA	27423947999	1172854	10/01/2023
ALVAREZ WALTER EDUARDO	20348295080	1172895	11/01/2023
BENITEZ MARIA LILIANA	27235562257	1173039	12/01/2023
IRIARTE GUILLERMO JOSE	20214009189	1173124	13/01/2023

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 26/06/2023 N° 40445/23 v. 26/06/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más **Accesible?**

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

CUIT 33707995519 ANEXO IV

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 10/02/2023, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BIANCOTTI OLGA INES	27056144426	1161871	31/08/2022
LEDESMA SANDRA NOEMI	27332490694	1162563	08/09/2022
CORBALAN RAMONA	27302870301	1163846	20/09/2022
VEGA LEANDRO GONZALO	20328167825	1164581	27/09/2022
ISON JUAN RUBEN	20113916800	1164906	29/09/2022
CANAVIDES GABRIEL IGNACIO	20175975609	1165113	03/10/2022
BARRIENTOS MARIO HECTOR	20162416805	1165128	03/10/2022
BARBOZA ROSA CRISTINA	27128711355	1165187	03/10/2022
OTERO LOLA FELISA	27185982071	1165223	04/10/2022
GONZA HUMBERTO NORMANDO	20118393202	1165232	04/10/2022
PENELLA SERGIO ALFREDO	20138940676	1165295	04/10/2022
SILVA HILDA ROSA	27037673698	1165299	04/10/2022
RODRIGUEZ TERESA DE JESUS	27149857090	1165328	04/10/2022
VELAZQUEZ SANDRA GRACIELA	27237433721	1165358	05/10/2022
BAZAN ROCIO MAGALI	27455594699	1165381	05/10/2022
MAZAL GLORIA EDITH	27183036608	1165473	06/10/2022
VALVERDE MIRIAM ROSA	27144227552	1165508	06/10/2022
CARREÑO WALTER FABIAN	23429806399	1165537	06/10/2022
GONZALEZ CLAUDIA EVANGELINA	27213517355	1165542	06/10/2022
FLORES ANGEL ALBERTO	23160116439	1165593	06/10/2022
DUARTE SILVIA ELVA	27179801812	1165639	11/10/2022
BRITEZ VIVIANA MICAELA	27343660222	1165669	11/10/2022
VASQUEZ GRAMAJO MARIA CECILIA	27330678866	1165709	11/10/2022
LLANOS YESICA ANTONELLA ESTHER	27350056438	1165777	12/10/2022
REAL INOCENCIO	20082150294	1165800	12/10/2022
LOREIRO RAUL OSCAR	20203386150	1165837	12/10/2022
CAMISAY HUGO JULIAN	20279741847	1165839	12/10/2022
GALEAN FRANCISCA CRISTINA	27176497470	1165895	12/10/2022
BARTASCO MARIA LILIANA	27063822235	1165924	13/10/2022
LAZZARONI EDUARDO DANIEL	20244758607	1165926	13/10/2022
DELGADO TOMAS	20082184202	1165929	13/10/2022
LUCIW ELISA DEL CARMEN	27220924098	1166028	13/10/2022
ECHENIQUE VILMA ESTHER	27144146617	1166056	13/10/2022
MARTIN CARLOS ROBERTO	20179914728	1166100	14/10/2022
VACA MARCELO HUGO	20204871982	1166162	14/10/2022
ALVAREZ MATIAS ADRIAN	20334867375	1166163	14/10/2022
RODRIGUEZ FERNANDO MAURICIO	20369641566	1166241	14/10/2022
PORTILLO TIMOTEO RAMON	20164615716	1166266	14/10/2022
DIAZ VICTOR VICENTE	20068942722	1166293	14/10/2022
QUINONES ELIAS EZEQUIEL	20443977083	1166351	17/10/2022
SILVERO FLORENTINA	27107104386	1166386	17/10/2022
CORNEJO CECILIA MARGARITA	27184561137	1166388	17/10/2022
FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	27146772140	1166407	17/10/2022
BANDA SOLEDAD DEL VALLE	27290916440	1166430	17/10/2022
TRINDADE BENEDICTA SILVIA	27235468587	1166464	18/10/2022
DE LOS SANTOS ERMINIA	27180639719	1166516	18/10/2022
BENABIDES CIRILO GUILLERMO	20136672631	1166551	18/10/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BRITEZ GLADYS RUMILDA	23036833424	1166562	18/10/2022
LUCERO JUAN ANTONIO	23069330959	1166573	18/10/2022
GONZALEZ AMALIA ESTELA	27166954644	1166589	19/10/2022
VILLEGAS JUAN ALBERTO	23275811459	1166592	19/10/2022
HUERGA MARTA ESTELA	27063861885	1166604	19/10/2022
DAVID BEATRIZ	27132918312	1166709	19/10/2022
LOPEZ JULIAN	20108357194	1166748	20/10/2022
YAPURA MARCELA ALICIA	27265481812	1166754	20/10/2022
BRITEZ FELICITA	27173879089	1166765	20/10/2022
RODRIGUEZ DANIEL ALFREDO	20235651425	1166773	20/10/2022
GUAIMAS TRANSITO ASUNCION	27057499996	1166781	20/10/2022
ALANIZ JULIA LAURA	27046616524	1166867	20/10/2022
LOPEZ EDELMIRO OSCAR	20238376530	1166870	20/10/2022
MENA ARIEL ANTONIO	20257065171	1166881	20/10/2022
PAZ FERNANDA BETINA DEL L	27381177888	1166911	21/10/2022
CARDOZO ADELAIDA NELA	27286108283	1166912	21/10/2022
GAUTO NORA ALEJANDRA	27252019818	1166951	21/10/2022
LLANES JUANA	27184666389	1166977	21/10/2022
CORDOBA ESTEBAN RAMON	20207985474	1166999	21/10/2022
SILVA MIRTA BEATRIZ	27239302241	1167019	21/10/2022
DE LA PLATA FABIAN ALEJANDRO	20201126542	1167054	21/10/2022
RIVAS LOURDES ROMINA	27400867912	1167124	24/10/2022
MARTINEZ MARIA TERESA	27168118347	1167128	24/10/2022
DEL VALLE MARTIN	20104049061	1167130	24/10/2022
CASTELLANO OSCAR ANGEL	20100531810	1167180	24/10/2022
SOSA NORMA HAIDEE	27128987695	1167204	25/10/2022
AVALOS MIGUEL ALEJANDRO	20227855194	1167411	26/10/2022
ARTAZA RUBEN GUSTAVO	20259536430	1167417	26/10/2022
LOPEZ DOLORES JESUS	27140530676	1167497	27/10/2022
PEREYRA CLEMENTINA DOMITILA	27046134627	1167526	27/10/2022
AMARILLA SANTIAGO HERNAN	20333089719	1167528	27/10/2022
JUAREZ IGNACIA	27056252717	1167596	27/10/2022
GUARDIA FABIAN ALEJANDRO	27380230114	1167632	28/10/2022
CARDOZO JULIO CESAR	20288208515	1167648	28/10/2022
OLIVERA MARIA DEL PILAR	27147193764	1167690	28/10/2022
LESCANO JUANA RAMONA	27138774584	1167706	28/10/2022
MACHADO LELIA INES	27061705959	1167725	28/10/2022
MARISCAL JESUS ALBERTO	23315807379	1167726	28/10/2022
RUIZ MARIELA MARILINA	23311376454	1167735	28/10/2022
LEDESMA MAGDALENA ALBINA	27126749142	1167736	28/10/2022
BATISTA IRACEMA	27059349584	1167751	28/10/2022
CLAVERIA MIRTA DELIA	27065497285	1167756	28/10/2022
SANCHEZ MARIA ESTER	27202209888	1167771	28/10/2022
FIGUEREDO YOLANDA EDITH	27182409745	1167785	28/10/2022
BELIXSAN NILDA RAQUEL	27239023679	1167808	31/10/2022
DIAZ EVA TERESA	23041854774	1167856	31/10/2022
ORELLANO BENJAMIN LEONEL	20355863159	1167897	01/11/2022
FERNANDEZ LUIS RAUL	20077738747	1167900	01/11/2022
FRIAS SONIA DEL VALLE	27240060251	1167914	01/11/2022
CENTURION MARIA PAULINA	27215204214	1167916	01/11/2022
DOMINGUEZ NOEMI AGAPITA	27315683705	1167937	01/11/2022
OCAMPO PEDRO CELESTINO	20078744791	1167947	01/11/2022
DIAZ ALFREDO ARTURO	20138842488	1167950	01/11/2022
RAMIREZ HERMINDA	27067122785	1167959	01/11/2022
VILLEGAS JUAN RAMON	20213840461	1167972	01/11/2022
CERDA JUAN EMMANUEL	23346107979	1167973	02/11/2022
TORRES MARTHA	27145210440	1167980	02/11/2022
LOPEZ CARLOS FABIAN	20315125449	1167992	02/11/2022
KIRILENKO GUSTAVO JAVI	20337418806	1168011	02/11/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MADREGAL MARISEL DEL CARMEN	27377289027	1168022	02/11/2022
CHAMORRO INES BLANCA	27225355520	1168027	02/11/2022
BENITEZ FELIX	20075867183	1168028	02/11/2022
ESQUIVEL MARIA TERESA	23133766154	1168033	02/11/2022
CHAVEZ ROSANA MABEL	27217924982	1168038	02/11/2022
SOSA MARCELA ALEJANDRA	27183862516	1168049	03/11/2022
MIRANDA JOSE	20115702506	1168052	03/11/2022
BENITEZ NILDA DEL VALLE	27206271839	1168055	03/11/2022
JUAREZ HECTOR DANIEL	20104438963	1168062	03/11/2022
COLQUE CARLOS MARCELO	20179867754	1168072	03/11/2022
CRISTALDO ELSA ELIZABETH	27187701347	1168074	03/11/2022
LUCENTE MARIA DE LOURDES	27281569894	1168084	03/11/2022
RIOS MARIA ALEJANDRA	27303811023	1168089	03/11/2022
RICARTE ANTONIA FAVIANA	23176798084	1168092	03/11/2022
ROJO MARIA VICTORIA	27164771763	1168097	03/11/2022
RIVADENEIRA ANTONIA DEL V	27138490063	1168103	03/11/2022
REINA NILDA GRACIELA	23058844934	1168108	03/11/2022
CRESPO DELIA CONCEPCION	27100046739	1168109	03/11/2022
BARROCA CARLOS ESTEBAN	20260124545	1168117	03/11/2022
GARRO JUAN FERNANDO	20270478485	1168121	03/11/2022
GALLARDO LUCILA DANIELA	27291640422	1168134	03/11/2022
MINGRINO ROSA ANTONIA	27060602390	1168135	03/11/2022
TORRES BENICIO	20085485416	1168158	04/11/2022
LALLI LUIS	20131946555	1168165	04/11/2022
MONTENEGRO IRMA DEL CARMEN	27061726654	1168180	04/11/2022
GONZALEZ EDUARDO SEBASTIAN	20187945284	1168244	04/11/2022
CABRERA JULIA DEL ROSARIO	27127633644	1168259	04/11/2022
VILLALBA RAUL ISAIAS	20255022580	1168267	07/11/2022
CARRIZO LAURA BERNARDA	27052073184	1168271	07/11/2022
SANTOS SILVIA INES	27105565491	1168286	07/11/2022
LUQUE VANESA SOLEDAD	27314328626	1168296	07/11/2022
MEDINA JOSEFA SANTOS	27048617110	1168317	07/11/2022
CONCHA CESAR EUGENIO	20213361652	1168331	07/11/2022
PAEZ LUIS RAMON	20233935493	1168349	07/11/2022
YSLA JUAN CARLOS	23213314319	1168350	07/11/2022
PACHECO ZULEMA DEL VALLE	27138483407	1168352	07/11/2022
DIAZ VAZQUEZ MARIA LUISA	27136223432	1168374	08/11/2022
AYALA ISOLINA	27050054174	1168381	08/11/2022
LARA SILVIA BEATRIZ	27137042121	1168414	08/11/2022
REYNOSO JOSE OSCAR	20068189161	1168419	08/11/2022
OLIVA MARIA TOMASA	27187735705	1168427	08/11/2022
GOMEZ DARIO ELBERTO	20315182191	1168435	08/11/2022
GOMEZ EMANUEL JESUS	20356606753	1168438	08/11/2022
ARAUJO ROMUALDO MARIANO	20271611243	1168454	08/11/2022
MORENO JORGE MATEO	20182924068	1168465	08/11/2022
CORONEL RAMON FRANCISCO	23137146169	1168469	08/11/2022
NUÑEZ JORGE ROSENDO	20309352247	1168491	09/11/2022
MORINIGO LUCIO	20407991568	1168494	09/11/2022
SANTILLAN BEATRIZ DEL VALLE	27170604534	1168508	09/11/2022
CISTERNA RAMONA MARGARITA	27218224909	1168526	09/11/2022
BARRIONUEVO MARCELA DEL CARMEN	27163792317	1168536	09/11/2022
LOPEZ CARLOS BARTOLOME	20296764176	1168545	09/11/2022
ALVARADO SANTOS	20939226053	1168554	09/11/2022
DIAZ ILDA DEL VALLE	27141472424	1168555	09/11/2022
KOVACHINA HECTOR FABIAN	23240957469	1168557	09/11/2022
BAIZ MARCELA KARINA	23246225524	1168565	09/11/2022
CORONEL ROBERTO GONZALO	20315896771	1168567	09/11/2022
ASTROZA NESTOR ORLANDO	20262184111	1168571	09/11/2022
AVILA JUANA EVA	27104940558	1168573	09/11/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	20124171238	1168576	09/11/2022
LADRU CARMEN GUEDELIA	27039277765	1168580	10/11/2022
ARGUELLO MARIEL ALEJANDRA	27217575104	1168583	10/11/2022
TREMOVILLES PABLO FRANCISCO	20085219406	1168590	10/11/2022
SAMANIEGO RODRIGO ANRONIO	23430203509	1168616	10/11/2022
BATLLE JOSE ANTONIO	23175107509	1168617	10/11/2022
CABRERA HECTOR DANIEL	20225599816	1168618	10/11/2022
ORTIZ JOSE LUIS	20180348523	1168620	10/11/2022
BRAUVANO MARIO ORLANDO	20049966351	1168656	10/11/2022
APARICIO JORGE ALVARO	20326018474	1168663	10/11/2022
MEDINA ANA TERESA	27224145654	1168671	10/11/2022
FERREIRA ALBERTO	20162940482	1168672	10/11/2022
GUITIAN ODILA AZUCENA	27064271305	1168675	10/11/2022
BIUSSO JONATHAN DANIEL	20363978569	1168694	10/11/2022
CAIRONE GLADYS MABEL	27202226553	1168707	10/11/2022
SOSA JUAN CARLOS	20282624762	1168710	10/11/2022
USTERIS JORGE OSCAR	20137322650	1168712	10/11/2022
SANTOMARTINO JUANA AZUCENA	27054561607	1168716	10/11/2022
IMAS STELLA MARIS	27114302053	1168718	10/11/2022
LOPEZ LUIS CARLOS	20348934520	1168720	10/11/2022
PRASZCZUROWICZ SUSANA GABRIELA	27275317824	1168732	11/11/2022
GODOY OSCAR MATIAS	20372256835	1168733	11/11/2022
CARDOZO JUAN RAMON	20102902999	1168762	11/11/2022
BARZOLA GUSTAVO DANIEL	20327107500	1168778	11/11/2022
NIEVAS MARISA YAQUEL	27237148075	1168785	11/11/2022
CORIA OSVALDO SEGUNDO	20113956187	1168793	11/11/2022
ARGUELLO JUAN JOSE	20291405607	1168794	11/11/2022
MEYER FRANCISCO VALMIR	20187072035	1168833	11/11/2022
HERRERA VICTOR ENRIQUE	20298131464	1168837	11/11/2022
LOPEZ LUIS ANIBAL	20930867765	1168839	11/11/2022
CARRERAS SANDRA LILIANA	27213175950	1168840	11/11/2022
ZAPATA ANGEL RAMON	20245427795	1168847	11/11/2022
ARISMENDIS ARIEL ALEJANDRO	20262849318	1168858	11/11/2022
CUELLO DARDO ISMAEL	20341300690	1168873	11/11/2022
RODRIGUEZ OSVALDO	20075627484	1168883	11/11/2022
LLAMPA FATIMA INES	27294041163	1168887	11/11/2022
SARASOLA DIEGO JAVIER	20348264436	1168889	11/11/2022
ZAMBRANO GISELA ELIZABETH	27313674490	1168911	14/11/2022
GIGENA RAUL ERNESTO	20275483460	1168917	14/11/2022
ADET JAVIER FRANCISCO	20325102293	1168925	14/11/2022
DA CRUZ OFELIA MARISA	27329419342	1168951	14/11/2022
VALENZUELA CLAUDIA ELISA	27256181245	1168953	14/11/2022
GONZALEZ MARIELA INES	27216955183	1168964	14/11/2022
GORDILLO HECTOR FABIAN	20239596003	1168970	14/11/2022
QUIPILDOR MARIANA ELISA	27263915238	1168983	14/11/2022
SANDOVAL BLANCA NELIDA	27120485100	1168990	14/11/2022
PEREZ SUSANA OLGA	27018951350	1168994	14/11/2022
GALEANO LILA TERESA	27049927644	1168998	15/11/2022
PANDOLFI JULIO RENE	20207380890	1169000	15/11/2022
GALVAN DANIEL ERNESTO	20220301681	1169006	15/11/2022
ZUKOWSKI NELDO ALAN	20350131273	1169009	15/11/2022
ROJAS ROSA ANGELICA	27121180273	1169010	15/11/2022
SECO DOLORES VIVIANA	27227984215	1169056	15/11/2022
VON ARX OMAR GABRIEL	20215727190	1169060	15/11/2022
MENDEZ MIGUEL ANGEL	23215425649	1169064	15/11/2022
AREVALO ANGEL ENRIQUE	20076538205	1169070	15/11/2022
PROVENZAL HUGO RAMON	20294416707	1169078	15/11/2022
ROMANN GLIDES ORLINDA	27121366997	1169079	15/11/2022
SOSA SERGIO GABRIEL	20205161822	1169086	15/11/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VALDEZ SANDRA BEATRIZ	23226130624	1169115	15/11/2022
ARROYO MARCELO FABIAN	23250920679	1169129	15/11/2022
MAYORGA VICTOR HUGO	20127777269	1169131	15/11/2022
POMO NICOLAS ALBERTO	20441355123	1169145	16/11/2022
LOPEZ SILVANA ELIZAB	27319488516	1169147	16/11/2022
ESPECHE ALBA NOEMI	27144460036	1169149	16/11/2022
RIOS EDUARDO MARTIN	20427952313	1169156	16/11/2022
ESCALANTE CARLOS JAVIER	20289026917	1169158	16/11/2022
MAXIMIANO LILIANA ESTHER	27208633053	1169160	16/11/2022
BERTONI MARIA ROSANA	23238482704	1169168	16/11/2022
BETANCUR SUSANA MARCIANA	27047837141	1169177	16/11/2022
VELIZ HEBER EDUARDO	20358091254	1169180	16/11/2022
KLUG MARIA DEL ROSARIO	27387689414	1169195	16/11/2022
CABELLO SANDRA MILKA	27149313562	1169196	16/11/2022
PEREYRA DIEGO CESAR	20301204044	1169202	16/11/2022
LORENZO FLORENCIO	20160415682	1169207	16/11/2022
IBARRA MATIAS LEONARDO	20349475856	1169225	16/11/2022
CANO CLAUDIA MABEL ALEJANDRA	27267012712	1169237	16/11/2022
FERNANDEZ LILIANA DE	27123065730	1169247	16/11/2022
AZAÑA MARIA ESTER	23168862954	1169261	16/11/2022
SALAFIA DAMIAN WALTER	23240353849	1169281	17/11/2022
JALIL MARIA	23110878184	1169282	17/11/2022
DIAZ HECTOR DANIEL	20229699491	1169292	17/11/2022
MONTERO LUCAS OMAR	20316305238	1169295	17/11/2022
BARELLI ANA MARIA	27050945109	1169310	17/11/2022
GUILLERMO OMAR TAPIA	20167560831	1169317	17/11/2022
MARDONES CRISTINA	23126808364	1169325	17/11/2022
ALBORNOZ TREJO FEDERICO IGNACI	20417630237	1169326	17/11/2022
APARICIO ELSA GRACIELA	27163075801	1169327	17/11/2022
SANCHEZ MARIA H	27105198529	1169331	17/11/2022
CABRERA JOSE RICARDO	20255038533	1169333	17/11/2022
BARONI LUCIA ITATI	27222869345	1169337	17/11/2022
MORINIGO MARIELA ANALIA	27251994019	1169359	17/11/2022
MOLINA SERGIO ALEJANDRO	20232418215	1169388	17/11/2022
ALMARAZ CIRILA	27142357351	1169397	17/11/2022
BAREIRO CAYETANO UBALDO	20170878648	1169401	17/11/2022
TOLEDO MARIA ESTER CONCEPCION	27256215875	1169410	17/11/2022
TORINA HUGO RENE	20175616072	1169412	17/11/2022
TOLABA MARIO MARTIN	20231676520	1169418	17/11/2022
GUZMAN MARTA FABIANA	27213175470	1169427	17/11/2022
GONZALEZ CARLOS LUIS	20341617813	1169429	17/11/2022
ESEQUIEL PAOLA ADRIANA	27348951209	1169432	17/11/2022
MENA NANCY PAOLA	23253520884	1169440	18/11/2022
ALBERTO DOS SANTOS	23164183769	1169445	18/11/2022
TISEIRA ARGENTINA	27129219330	1169446	18/11/2022
MERLO AMALIA AIDA	27243495798	1169453	18/11/2022
ROLDAN MARIO ENRIQUE	20116420776	1169462	18/11/2022
LENCINA JOSE ORLANDO	23123578899	1169494	18/11/2022
BENITEZ DELIA SARA	27170878499	1169500	18/11/2022
GODOY MARIA ELENA	27375035745	1169503	18/11/2022
GRANEROS JOSE FERNANDO	20070026946	1169510	18/11/2022
DE BERNARDI DANIEL OSCAR	20139675380	1169529	18/11/2022
MORENO GLADYS ELIZABET	23311292064	1169536	18/11/2022
CACERES CESAR FABIAN	20239518223	1169537	18/11/2022
RODRIGUEZ LUCIANA CAROLINA	27258619639	1169538	18/11/2022
ORREGO ORTIZ JULIO A	20336141177	1169544	18/11/2022
TEJERINA CARLOS ENRIQUE	20132306363	1169557	18/11/2022
RAMIREZ MARTA RAMONA	27138131969	1169563	18/11/2022
HURTADO MARCELO ALEJANDRO	20240726794	1169567	18/11/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CABALLERO ADA ESTER	27275745230	1169578	18/11/2022
CEBALLOS LUIS ANTONIO	20218464859	1169590	22/11/2022
GALARZA JUANA MERCEDES	27061858534	1169592	22/11/2022
MININI NATALIA TERESA	27298090126	1169599	22/11/2022
VELAZQUEZ AURORA	27134711278	1169612	22/11/2022
ROTELA JORGE REN	23226620699	1169618	22/11/2022
ACOSTA JUAN IGNACIO	20366820109	1169624	22/11/2022
ACOSTA MARCOS RAMON	23139711149	1169625	22/11/2022
SANCHEZ OSCAR ARTURO	20217461945	1169626	22/11/2022
BRITEZ LILIA SOLEDAD	27259515799	1169628	22/11/2022
SARAPURA ARGENTINA SOLEDAD	27266559661	1169646	22/11/2022
MAMANI SERGIO RUBEN	20268975862	1169662	22/11/2022
MARTINEZ ROSA EULALIA	27181367135	1169667	23/11/2022
LAZARTE AIDA LUZ	27170047015	1169668	23/11/2022
CASCO CARLOS FACUNDO	20379712801	1169694	23/11/2022
ZARATE PEREZ JORGE ANDRES	20356748450	1169697	23/11/2022
RODRIGUEZ DANIEL ALFONSO	20113041782	1169705	23/11/2022
MARTINEZ NELLY ROMINA	27362099124	1169717	23/11/2022
MORENO RAMON GUSTAVO	20267995894	1169718	23/11/2022
RODRIGUEZ MERCEDES PAOLA	23250038534	1169719	23/11/2022
VILLEGAS JOSEFINA DEL VALLE	27052538012	1169733	23/11/2022
VASQUEZ MARIO SANTOS	20135506002	1169734	23/11/2022
SINGH ANTONIO JAVIER	20250643730	1169743	23/11/2022
AVENDAÑO GRACIELA SILVIA	27137038558	1169785	24/11/2022
MARCOS CARLOS ADRIAN	20430241819	1169787	24/11/2022
ANDINO ELIZABETH	27128477522	1169788	24/11/2022
MARENCO LILIANA BEATRIZ	23062664924	1169806	24/11/2022
BLANCO ROSA MARIA	27233496451	1169831	24/11/2022
MONTEROS JULIO LEANDRO	20273011014	1169836	24/11/2022
MONZON RAMONA ROSA	27059117381	1169839	24/11/2022
ACOSTA DELFIN PASTOR	20066113648	1169845	24/11/2022
VILLARREAL NATALIA SOLEDAD	23298372584	1169847	24/11/2022
RODO CLAUDIA CAROLINA	27208589321	1169853	24/11/2022
CORIA VERONICA IVANA	23305843644	1169855	24/11/2022
ADAB PABLO ALEJANDRO	20287800259	1169886	25/11/2022
GONZALEZ CARLOS A	20078382636	1169898	25/11/2022
FIOCHI MABEL CRISTINA	27128332117	1169932	25/11/2022
CRUZ JOSE SEGUNDO	20188089497	1169943	25/11/2022
RIOS YOLANDA	27148267435	1169949	25/11/2022
MACHADO HILDA NELLY	27180548861	1169961	25/11/2022
CEJAS ARABEL PABLO JOSE LUIS	20366186450	1169970	25/11/2022
CORONEL GUILLERMO ANTONIO	20432265014	1169972	25/11/2022
NOVAK CARLOS LUCIANO	20301204389	1169985	28/11/2022
ZARATE JUAN RAMON	20327404084	1169996	28/11/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 26/06/2023 N° 40047/23 v. 26/06/2023

OFFICE POINT S.A.

CUIT 30-71190060-4. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/06/2023, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Gonzalo Julián IRAZOQUI, Director Suplente: Gonzalo IRAZOQUI; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Ramos Mejía 1029, planta baja, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/06/2023. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47705/23 v. 26/06/2023

PAGLAMI S.A.

CUIT 30614635432. Por Asamblea del 22/06/2023 se aprobó la designación del Directorio: Walter Jorge Treschanski (Presidente), Gladys Beatriz Treschanski (Vicepresidente), Paulina Rut Treschanski (Directora Titular), y Miriam Noemí Treschanski (Directora Suplente). Fijaron domicilio especial en Avenida Cabildo 3642 oficina 9 CABA, con mandato por 3 años. Cesaron las mismas autoridades en los mismos cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/06/2023
Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47673/23 v. 26/06/2023

PALL TECHNOLOGIES S.A.

CUIT 30-58961023-3. Se hace saber que por Reunión de Directorio del 31/05/2023, se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Eduardo Madero 900, Piso 16 C.A.B.A. (C1106ACV). Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/05/2023
MERCEDES BERGANZA - T°: 117 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47619/23 v. 26/06/2023

PARTNERS INVEST S.R.L.

CUIT: 30-71686684-6. Se informa que mediante instrumento privado del 25 de abril de 2023, se realizaron las siguientes cesiones de cuotas. Cedentes: Pablo Alejandro Silberfich cedió 200 cuotas, Nicolás Sebastián Franco cedió 100 cuotas. Cesionarios: Diego Adrián Murdocca, adquirió 300 cuotas. Composición del Capital social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerentes de fecha 25/04/2023
JUAN RODRIGUEZ VILARDEBO - T°: 137 F°: 534 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47664/23 v. 26/06/2023

PASAJE RUSSEL 4974 S.A.

C.U.I.T 30712548831. Asamblea 07/12/22 y Directorios 22/11/22 y 07/12/22. Cesaron: Presidente: Salvador Miceli y Directora suplente: Solange Jesica Miceli. Se Designa: Presidente: Salvador Miceli. Directora suplente: Solange Jesica Miceli, ambos con domicilio especial en Pasaje Russel 4974, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 07/12/2022
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47701/23 v. 26/06/2023

PERSEO & CO S.A.

CUIT 30716995247. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/04/2023, se decide por unanimidad: a) Aceptar las renunciaciones de Marcelo Fabián VAZQUEZ y Gonzalo MARTINEZ REY; b) Designar nuevo directorio. Presidente: Matías Herminio ARCE, DNI 33.446.023, y Directora Suplente: María Florencia SARMIENTO, DNI 35.398.682. Quienes constituyen domicilio especial en la nueva sede social. c) Cambio de sede social a BOULEVARD ROSARIO VERA PEÑALOZA 475, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2023
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47715/23 v. 26/06/2023

PETIT BOUQUET S.R.L.

CUIT 30717054667 por acta de reunión de socios del 11/5/2023 se acepto la renuncia del gerente Gustavo Ernesto Dalmazzones, y se designo a Patricio Hermida DNI 34098535, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Valentin Virasoro 787 piso 3 dpto A de Caba, y se decidió el cambio de sede social de la calle Avda Nazca 3521 piso 1 dpto A de Caba a la calle Valentin Virasoro 787 piso 3 dpto A de Caba Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/05/2023
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47762/23 v. 26/06/2023

PLANTA SANTA LUCIA S.A.

CUIT. 30-71152075-5. PLANTA SANTA LUCIA S.A. por Escritura 37 del 29/05/2023, ante Escribana María A. MANZANO, folio 112 del Registro 2065 CABA, a su cargo: Se fija EN 1 NÚMERO DIRECTORES TITULARES Y EN 1 EL DE SUPLENTE, DESIGNO DIRECTORES Y DISTRIBUYO CARGOS ASÍ: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Matías Eduardo CAMPIANI: 21/04/1940, DNI 4.317.209, C.U.I.T. 20-04317209-4, viudo, domicilio real y especial en la calle Gurruchaga número 2085, departamento 2 E, CABA.- Alberto Ludovico BAISTROCHI CAMPIANI: 29/09/1977, DNI. 26.287.264, C.U.I.T. 20-26287264-6, casado, Barrio Greenlands, Lote 8, Santa Catalina 6105, San Fernando Pcia. Buenos Aires, ambos argentinos constituyeron domicilio especial en Gurruchaga número 2085, departamento 2 E, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y CAMBIO el DOMICILIO SOCIAL y FISCAL a la calle GURRUCHAGA 2085, PISO 2º DEPARTAMENTO "E", CABA Resolución adoptada en Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/08/2022 y Acta de Directorio del 24/08/2022. IGJ. 20/07/2011-Nº 14.411, Lº55, de Sociedades por Acciones.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 29/05/2023 Reg. N° 2065
maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47428/23 v. 26/06/2023

PRINPAQ S.A.

CUIT 30-71757384-2 - Por Asamblea General Ordinaria del 16-05-2023: a) Se aceptan las renunciaciones de la Presidente Mariela Noemi Barbosa y de la Directora Suplente Veronica Lorena Stutz.- b) Se designa PRESIDENTE: Veronica Lorena Stutz y DIRECTORA SUPLENTE: Tiziana Aycirix Stutz; ambas con domicilio especial en Pedro Chutro 3028, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/06/2023 N° 47818/23 v. 26/06/2023

PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.

CUIT N° 30-68705967-7.- Por Asamblea General Ordinaria del 10/03/2022, se designó nuevo Directorio: Presidente: Raúl Omar Pernicone; Director Suplente: Marcos Raúl Pernicone, todos ellos con domicilio especial en la Avenida Santa Fe 3586 Piso 2º Depto. D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: 2 ejercicios.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/06/2023
monica haydee mauro - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47809/23 v. 26/06/2023

PROYECTO CENTRO S.A.

CUIT 30-71167939-8 Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de 1/11/2022 se designó Directorio: Presidente: Verónica Alejandra Jorge, argentina, casada, empleada, nacida el 07/04/ 1973, DNI 23 297 464, Director suplente: María Laura Castro, argentina, casada, empleada, nacida el 21/08/1986, DNI 32.575.542 ambos con domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 2134, 6º Piso, Depto "A" C.A.B.A.- En acta de Directorio 11/04/2023 se traslada la sede social a la calle Florida 681, Oficina 38, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directo de fecha 11/04/2023
Maria Daniela Sayago - T°: 96 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47347/23 v. 26/06/2023

PROYECTOS FIDUCIARIOS S.A.

CUIT 30-71127582-3. Por Acta de Directorio del 2/08/2013 se traslada la sede social a Mercedes 3880, 2º piso, CABA. Por Acta de Asamblea del 23/04/2019 se elige Presidente a Alicia de Luca y Director Suplente a Jose Luis Cicchinelli y por Acta de Asamblea del 25/04/2022 se reelige a Alicia de Luca como Presidente y José Luis Cicchinelli como Director Suplente. Los Directores electos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 07/06/2023 Reg. N° 1328
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47645/23 v. 26/06/2023

PUERTO RETIRO S.A.

CUIT 30-65295346-4. Comunica que: 1) En Asamblea del 06.12.2018 y su reanudación tras cuarto intermedio del 20.12.2018 fueron electos: Presidente: Saúl Zang, Vicepresidente: Juan Carlos Grimalt, Directores Titulares: Alejandro Claps y Gastón Armando Lernoud, Directores Suplentes: Adrián Grimalt; Fernando Adrián Elsztain; Federico Eugenio Hughes y Alejandro Gustavo Elsztain.- 2) Posteriormente en Asamblea del 30.09.2020 y su reanudación del 07.10.2020 resultaron electos: Presidente, Saúl Zang; Vicepresidente: Adrián Grimalt; Directores Titulares: Marcelo Eduardo Sánchez y Gastón Armando Lernoud. Directores Suplentes: Alejandro Gustavo Elsztain, Fernando Adrián Elsztain, Juan Carlos Grimalt y Julieta Paola Cahue, quienes aceptaron los cargos constituyendo domicilio especial en: Saúl Zang: Florida 537 Piso 18° CABA; los señores Grimalt, Sánchez y Cahue en San Martín 683 Piso 4° C – CABA y los señores Lernoud y Elsztain en Moreno 877 Piso 24° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2022

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47752/23 v. 26/06/2023

RIGBY S.A.

CUIT 30-71211592-7. Por Asamblea 16/05/23: Se resolvió disolución anticipada de la sociedad; cesó Directorio: Presidente Elena del Valle Michelini, y Director Suplente Jorge Manuel Dymensztein; y designó Liquidadora Elena del Valle MICHELINI, domicilio real/especial Av. Pueyrredón 1155, piso 1, unidad "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2023

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47742/23 v. 26/06/2023

ROBERTO RASTELLI E HIJOS S.A.

30597038131. Por Actas de Asamblea y Directorio del 22/05/2023 y 19/05/2023, se elige el siguiente Directorio: Presidente: Martín Fernando LAN, DNI 25615697, CUIT 20256156971, Ingeniero agrónomo, y Director Suplente: Damián Ricardo LAN, DNI 24344894, CUIT 20243448949, contador público; ambos son argentinos, casados, mayores de edad, y constituyen domicilio especial en la sede social: Mariscal Antonio José de Sucre 2295, primer piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2023.

MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47374/23 v. 26/06/2023

RQB ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71444824-9. Por Acta de Directorio de 15/05/2023 se resolvió Cambio Sede Social. Nuevo Domicilio: Lavalle 1772, Piso 1°. Depto 1. CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 15/05/2023

SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47710/23 v. 26/06/2023

RUSSELL REYNOLDS ASSOCIATES S.R.L.

30692294153. Por acta de Reunión de Socios de fecha 28/04/2023 se designó la siguiente gerencia: Edgar Nelson Medinaceli Fiorito como Gerente Titular y Ricardo Truppel como Gerente Suplente. Todos los gerentes designados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la calle Manuela Saenz 323, piso 7° unidades 14 y 15 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/04/2023

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47382/23 v. 26/06/2023

SAFARI TRAILS S.R.L.

33707735959 Por escritura 55 folio 245 registro 734 de fecha 24/05/2023 Angelica Begoña LALOR URQUIZA CEDE a Maria Lucila RODRIGUEZ, argentina, casada en primeras nupcias con Alejandro Andres Varrente, nacida 6 /06/ 1974, DNI 23.968.187, la cantidad de 20 cuotas sociales, que representan el 6,666% del capital social.- Martina LALOR, CEDE a María Lucila RODRIGUEZ la cantidad de 70 cuotas sociales, que representan el 23,333% del capital social.- Como consecuencia de la cesión el capital social queda conformado Maria Lucila Rodriguez

noventa (90) cuotas sociales que representan el 30% del capital social y Martin Lalor doscientos diez cuotas (210) sociales que representan el 70% del capital social.- CAMBIO DE SEDE SOCIAL: las socias en forma unánime proceden a cambiar la sede social de la sociedad SAFARI TRAILS SRL, a la calle Cerrito 822, piso 9, oficina A de esta ciudad, donde a los efectos legales, fiscales y societarios la Sociedad, socia gerente y socios constituyen domicilio especial.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 24/05/2023 Reg. N° 734 pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47381/23 v. 26/06/2023

SALUD PATAGONICA S.A.

30694406439- Por Asamblea del 12/5/23 se designo Presidente: Daniel Ignacio BARAHONA, Vicepresidente: Sebastián Ezequiel BARAHONA, Director titular: Joaquín Daniel BARAHONA y Director suplente: Diego Gastón BARAHONA. Todos domicilio especial Riobamba 719, piso 2, Oficina C, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/05/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/06/2023 N° 47432/23 v. 26/06/2023

SENTIDO COMUN ARGENTINO S.A.

CUIT 30-71136384-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/01/2023 celebrada con la totalidad de accionistas que representan el 100% del capital social y las decisiones fueron tomadas por unanimidad, se resolvió renovar los cargos de Leandro Pasarello D.N.I.: 23.355.892 como Director Titular y Presidente, de Julio Cesar Van Haezevelde D.N.I.: 22.366.193 como Director Titular y Vicepresidente, y Alfredo Jorge Carbonell D.N.I.: 14.321.803 como Director Suplente. Todos ellos aceptaron su cargo por acta de Directorio del 24/01/2023 y constituyeron domicilio en José Cabrera N° 2942, piso 6, depto A, CABA por acta de directorio de fecha 25/1/2023. Asimismo, se comunica que por Acta de Directorio del 25/01/2023 por unanimidad se trasladó la sede social a la calle José A. Cabrera N° 2942, Piso 6°, Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 25/01/2023

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47712/23 v. 26/06/2023

SERVICIOS INTEGRALES TURISTICOS S.A.

CUIT 30-71242087-8 Por Asamblea del 12/06/23 ceso el Presidente Adriano Atilio Mercogliano y se lo vuelve a designar por un nuevo periodo con domicilio especial en Jeronimo Salguero 2733 CABA Autorizado acta asamblea del 12/06/2023.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47615/23 v. 26/06/2023

SOCIEDAD ANONIMA CARNES PAMPEANAS S.A.

CUIT 30-67859719-4. Por acta de Directorio de fecha 19.04.2023 se decidió mudar la sede social de la sociedad de calle MORENO 552, Piso 9 "A" de C.A.B.A. a SUIPACHA N° 1111, PISO 30°/31° de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 22/06/2023

RICARDO OSCAR SCHNEIR - T°: 387 F°: 193 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47758/23 v. 26/06/2023

SOMECO ELECTRONICS S.A.

C.U.I.T. 30702179153. Asamblea 16/09/22, Directorio 16/09/22. Designan Presidente: Adolfo Eduardo Mendez Collado. Director Suplente: Facundo Adolfo Mendez Collado. Todos con domicilio especial en Reconquista 336, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 16/09/2022

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47702/23 v. 26/06/2023

SPORT & FITNESS S.R.L.

CUIT 33-71157460-9. Por Actas de Reunión de Socios del 20/05/2014 y del 25/03/2023 se traslada la sede social a Victoriano Montes 4332, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede anterior: Holmberg 3295, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 02/05/2023

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47438/23 v. 26/06/2023

SULFOQUÍMICA S.A. ARGENTINA I.C.A.

CUIT 30-51632678-2 Por acta de asamblea del 11/05/23 reelige Presidente Carlos José Kiss Vicepresidente Emilce Rebeille Directores Titulares Silvina Cecilia Kiss y Gabriela Nora Kiss y Suplente Flavia Elisabet Kiss todos con domicilio especial en Libertad 2472 Florida Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/05/2023

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47787/23 v. 26/06/2023

SWEET VICTORIAN S.A.

CUIT: 30661463607 Por acta de Asamblea General Ordinaria del 18/05/2023 se renueva el directorio y es designado el siguiente: el Sr. FABIÁN JACOBO JANÍN como presidente y Director Titular, al Sr. CARLOS ALBERTO KALEKA como Director Titular, a la Sra. GABRIELA VICTORIA KALEKA como Directora Titular y al Sr. FEDERICO ISAAC JANIN como Director Suplente. Los directores fijan domicilio especial en la calle Ruy Diaz de Guzmán 634, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/05/2023

Hector Carlos Fridman - T°: 112 F°: 260 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47708/23 v. 26/06/2023

TOMKINSON Y ASOCIADOS S.R.L.

30657132000 En reunión de socios del 22/6/2022 se fijó la sede social en Pje. Chajarí 4684 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta N° 136 de fecha 22/06/2022

JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47437/23 v. 26/06/2023

TRANSPORTE LARRAZABAL C.I.S.A.

CUIT: 30-54634404-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/05/2023 y Acta de directorio del 19/05/2023 se designó el Directorio: Presidente: Luis Andrés Rodríguez, Vicepresidente: José Antonio Santoli, Tesorero: José Faija, Protesorero: Daniel Marino, Secretario: Ángel Luis Faija, Vocales Titulares: Nicolás Scrocca, José López y Germán López. Consejo de Vigilancia: Titular 1°: Manuel García Blanco, Titular 2°: Francisco Simone, y Titular 3°: Walter Darío Paolucci. Todos fijan domicilio especial en Echauri 1567 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/05/2023

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47383/23 v. 26/06/2023

TRANSPORTES LOPE DE VEGA S.A.C. E I.

CUIT: 30-54636646-0. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 28/04/2023 y de Directorio del 02/05/2023 se designó el Directorio: Presidente: José Faija, Vicepresidente: Luis Andrés Rodríguez, Tesorero: José Antonio Santoli, Protesorero: Nicolás Antonio Scrocca, Secretario: Daniel José Rodríguez, Prosecretario: Walter Darío Paolucci, Director Suplente: Ángel Luis Faija. Consejo de Vigilancia: Titular 1°: José López, Titular 2°: Francisco Simone, Titular 3°: Manuel García Blanco, y Suplente 1°: Marcelo Marino. Todos fijan domicilio especial en Echauri 1567 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2023

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47384/23 v. 26/06/2023

UALINTEC INVERSIONES S.A.U. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

(CUIT 30-71665898-4). Se complementa el edicto N° 42176/23 del 07/06/2023 y a tal fin se informa que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2023, se resolvió: (i) designar a los Sres. Javier Alejandro Alcalde, Andrés Gonzalo Rodríguez Ledermann y Adriana Marta Forti como Directores Titulares, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2023

AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2023 N° 47731/23 v. 26/06/2023

VALCOMEX S.R.L.

CUIT 30-71792919-1. Por escritura N°13, Folio 36, 22/6/2023, Escribana Cap. Fed. María Inés Pano Taquini, Registro 1382 a su cargo, y Acta Reunión Socios y Gerentes del 22/6/2023, CAMBIO SEDE SOCIAL Sin Reforma Contrato, a calle Suipacha número 72, piso 4°, Capital Federal y gerentes constituyen allí domicilio especial. Capital Social \$ 200.000 (Doscientos Mil Pesos) SIN AUMENTO representado por 200 cuotas partes de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota parte. Socios: Fernando Diego STELLA DNI N° 26.873.213 CUIT 20268732137 suscribe 100 cuotas partes; Lorena Andra DIAZ DNI N° 27.602.045 CUIT 27276020450 suscribe 100 cuotas partes, integran en acto constitutivo el 25% efectivo. Socio Gerente Fernando Diego STELLA DNI N° 26.873.213. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 1382

María Inés Pano Taquini - Matrícula: 3164 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47665/23 v. 26/06/2023

VEKAR OLAZABAL S.A.

CUIT 30-71116319-7 - Por Asamblea General Ordinaria del 18-03-2023: a) Se acepta la renuncia del Director Suplente Carlos Alfredo Bolzonella.- b) Se ratifica como Presidente a Irene Lidia Fernandez con domicilio especial en Gregorio De La Ferrere 3299, CABA; y se designa como Director Suplente a Diego Matias Fernández con domicilio especial en Guardia Nacional 2035, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea Gral Ordinaria de fecha 18/03/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/06/2023 N° 47820/23 v. 26/06/2023

WÜRTH ARGENTINA S.A.

CUIT 30-63181058-2. Se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio ambas del 08/07/2022, que DESIGNÓ: Presidente: Daniel Arnaldo CELASCO. Vicepresidente: Fabiana Mónica FURMANSKI. Director Titular: Gustavo Andrés KALPOKAS. Director Suplente: Rafael Ernesto SPAGNUOLO. Todos fijan domicilio especial en L.N. Alem 693, Piso 3, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47688/23 v. 26/06/2023

ZIVEL S.A.

C.U.I.T. número 30-71200103-4. Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 14/04/2023 se designaron los miembros del Directorio, el que quedo conformado: Presidente: Jonathan KIER JOFFE y Directora Suplente: Ludmila ROSENTAL, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Montevideo 1669 piso 2° departamento "B" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 13/06/2023 Reg. N° 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2023 N° 47669/23 v. 26/06/2023

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA ESPECIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria Especial a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Saenz Peña N° 1211, Piso 4º, Of. 404, C.A.B.A., hace saber que en autos: "OIL M&S S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 26442/2018, con fecha 19/4/2023 se homologó el acuerdo preventivo presentado por OIL M&S S.A., CUIT: 30-70762056-7. Buenos Aires, 12 de junio de 2023. MARÍA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARIANA ALEJANDRA ALVAREZ SECRETARIA

e. 26/06/2023 N° 44082/23 v. 26/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí Marta Berros se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la resolución de fs. 294/295, en la causa causa FPA 640/2020/TO1 caratulada "ADUR, PATRICIO MANUEL Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESEIMIENTO de Patricio Manuel Adur, D.N.I N° 39.838.456, alias "Colo", nacido el 18 de Febrero de 1997, en la localidad de Nogoyá, soltero, desocupado, con instrucción secundaria incompleta, hijo de Manuel Fabricio Adur y de Andrea Viviana Azanza, con domicilio en calle Los Jilgueros N° 178 de Oro Verde, Entre Ríos, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCION N° 137/23 Paraná, 15 de mayo de 2023.- Y VISTO: El presente expediente FPA 640/2020/TO1 caratulada "ADUR, PATRICIO MANUEL Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737" y los Legajos de Ejecución (...) FPA 640/2020/TO1/2 caratulada "SUSPENSIÓN JUICIO A PRUEBA DE ADUR, PATRICIO MANUEL" correspondiente a Patricio Manuel Adur en los cuales se controlaran las reglas de conductas impuestas en la suspensión del proceso penal a prueba que se dispusiera mediante resolución de este Tribunal N° 16/20 de fecha 11 de agosto del 2020 (fs. 227/234 y vta.) y, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. prr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Joel Emanuel Godoy, D.N.I N° 42.851.284, argentino, nacido en Nogoyá el 12/10/2001, de padre desconocido, madre Godoy María Rosa Godoy, ama de casa, con domicilio en Moreno 220 de Nogoyá, E.R, soltero, sin hijos, con instrucción secundaria incompleta y a Patricio Manuel Adur, D.N.I N° 39.838.456, alias "Colo", nacido el 18 de Febrero de 1997, en la localidad de Nogoyá, soltero, desocupado, con instrucción secundaria incompleta, hijo de Manuel Fabricio Adur y de Andrea Viviana Azanza, con domicilio en calle Los Jilgueros N° 178 de Oro Verde, Entre Ríos, por el delito tenencia Simple de Estupefacientes (art. 14, primer párrafo, de la ley 23.737 y 45 del C.P).- 2.- EXIMIR DE COSTAS a las personas mencionadas (art. 531 del C.P.P).- REGISTRESE, notifíquese, publíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese." Fdo. Noemí Marta Berros, presidente. Valeria, Iriso. Secretaria. - Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 26/06/2023 N° 47651/23 v. 30/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6 a mi cargo, con domicilio en Avda. Callao 635 Piso 6° C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 30 de mayo de 2023 se decretó la quiebra de FRETES S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 30.10.2002 bajo el n° 6479, L°117, Tomo de S.R.L, CUIT: 30-70808686-6 con domicilio en la calle Álvarez Thomas 1547 C.A.B.A. en autos caratulados: "FRETES S.R.L. s/ QUIEBRA", EXPTE. N° (13333/2022) siendo el síndico designado Contador HUMBERTO ZIBARELLI con domicilio constituido Carlos Pellegrini 1063 CABA. Tel. de contacto 15 5 568 3403, fijándose el día 17 de Agosto de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante modo electrónico, por correo electrónico a la dirección de email sindicaturaverificacion@gmail.com. A los fines de pago del arancel art. 32 de la LCQ del Banco Santander N° 740-008311/3, CBU072074048800000831136. CUIT 20-21679143-7. Se fijó para los informes arts. 35 y 39

de la LCQ el día 29 de septiembre de 2023 y 14 de noviembre de 2023, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de junio de 2023. Fdo. Santiago Cappagli. Secretario. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 26/06/2023 N° 47685/23 v. 30/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a mi cargo, comunica por dos días que en autos "PROYECTOS Y SERVICIOS CONSTRUCTORA S.A. s/QUIEBRA". Expediente N° 34994/2015, se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon los honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, Buenos Aires, 23 de junio de 2023.

HERNAN OSVALDO TORRES

SECRETARIO HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN OSVALDO TORRES SECRETARIO

e. 26/06/2023 N° 47724/23 v. 27/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos: "GRUPO AVICOLA JCB S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 6838/2023) en fecha 10 de mayo de 2023 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de GRUPO AVICOLA JCB SA (CUIT Nro. 30716926008), con domicilio social inscripto en la calle Campichuelo 225, Planta Baja, Departamento 2, CABA y domicilio de la administración en la calle Catamarca 1950, Piso 1, Departamento 2, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 29/8/2023 deben presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Luis Arturo Manzaneda, con domicilio en Av. Independencia N° 3644 Piso 2 Dto. A, C.A.B.A. (TE. 1162762613) mail: arturomanzaneda1@gmail.com pudiendo las observaciones ser presentadas hasta el día 20/09/2023. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ con fecha 23/10/2023 y 06/12/2023, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 27/06/2024 a las 10,00 horas en el Juzgado. El importe del arancel verificadorio debe ser transferido a la Caja de ahorros en \$ Nro. 40673821 9991, CBU: 0070999030004067382111, Banco Galicia, de titularidad de la sindicatura. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 10/05/2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). En Buenos Aires, a los días 14 del mes de junio 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 26/06/2023 N° 45521/23 v. 30/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, con sede en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: "CAPPE CONS SRL s/QUIEBRA", expte. N° 28758/2014, el síndico presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 26/06/2023 N° 47778/23 v. 27/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja CABA, hace saber por un día que en los autos "PALMA DE CHIMENO MARGARITA S/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 1021/2006), con fecha 30 de mayo de 2023, se declaró el cumplimiento del acuerdo homologado y finalizado el concurso preventivo de PALMA DE CHIMENO MARGARITA, en los términos del art. 59 in fine de la ley 24.522.. Buenos Aires, 16 de Junio de 2023.-

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 26/06/2023 N° 46130/23 v. 26/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig, Secretaria única interinamente a cargo del Dr. Milton Darío Marangón, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5° de CABA, en los autos caratulados “DANIELIS, EDUARDO OSCAR s/AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA” Expte nro. 18463/2014, cita por treinta días a los causahabientes de Eduardo Oscar Danielis, a fin de que se presenten a estar a derecho, conforme lo dispuesto por el art. 4 de la ley 24.823. Publíquese por DOS días en el Boletín Oficial. Se deja expresa constancia que el presente se encuentra exento de arancel en virtud de lo estipulado por el art. 10 bis de la ley 24.823. Buenos Aires, 22 de junio de 2023.- Fdo.: Milton Darío Marangón, Secretario Interino. Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Milton Darío Marangón Secretario Interino

e. 26/06/2023 N° 47579/23 v. 27/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaría Única a cargo de la Dra. Rosana I. Aguilar, sito en Uruguay 714, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “ALBANESE, MAXIMILIANO AGUSTIN Y OTRO c/ GOMEZ, CARLOS MARCELO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS”, expediente número 64541/2014, que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a los eventuales sucesores de Mario Daniel Bernaldo de Quiros – DNI 12.673.405, para que en el término de diez (10) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de tenerlos por notificados en los términos del art. 133 del CPCCN. El presente edicto debe publicarse por dos (2) días en el “BOLETÍN OFICIAL”. En Buenos Aires, a los días de marzo de 2023.

SILVIA YOLANDA TANZI Juez - ROSANA ISABEL AGUILAR SECRETARIO

e. 26/06/2023 N° 15790/23 v. 27/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 67, Secretaria Única a cargo del Dr. Jorge G. Basile, sito en la calle Uruguay 714 piso 6° de esta ciudad, en los autos caratulados “ BARRIONUEVO, CINTIA MICAELA c/ PAVLETIC, JUAN CARLOS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA, (Expte. N°: 4140/2022)” cita y emplaza a SUCESORES DE JUAN CARLOS PAVLETIC a comparecer y contestar la demanda dentro del término de quince días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de mayo de 2023.-

Jorge G. Basile Secretario

e. 26/06/2023 N° 38266/23 v. 27/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77 interinamente a cargo de la Dra. Silvia Ulian, Secretaría única a cargo de la Dra. Juliana Garcia, sito en Lavalle 1212, 4° Piso de esta ciudad, en los autos caratulados “FERNANDEZ, OSVALDO RUBEN c/ SILVERA LEMOS, MARIA TERESITA s/DIVORCIO” Expte. N° 28517 / 2023, cita y emplaza a la Sra. María Teresita Silvera Lemos, con Cédula de identidad Uruguaya N° 1.361.959, por el plazo de dos días a fin de que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos, haciéndole saber al Boletín Oficial que se exime del pago de arancel, tasa o sellado de publicación, toda vez que al Sr. Fernández es una persona de escasos recursos patrocinadas por la Defensoría General de la Nación (cf. Res. DGN N° 230/17).- Buenos Aires 16 de Mayo de 2023.- SILVIA ALEJANDRA ULIAN Juez - SILVIA ALEJANDRA ULIAN JUEZ

e. 26/06/2023 N° 47559/23 v. 27/06/2023

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA PENAL JUNÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del Dr. Tobías Rueda, notifica por este medio a Rubén Darío Ausili, DNI 37.517.520, con último domicilio conocido en manzana 28, casa 7 del Municipio Confluencia de Neuquén, provincia homónima, que deberá comparecer el día 2 de agosto de 2023 a las 09.00 hs. en la Delegación Neuquén de Policía Federal Argentina, para ser oído en indagatoria (art. 294, 282 del CPPN), mediante videoconferencia por Zoom, en la causa n° 3385/2023 caratulada “Ausili, Rubén Darío s/falsificación documentos públicos”. Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (arts. 282, 288 y cc del CPPN. Secretaría Penal, 22 de junio de 2023. HECTOR PEDRO PLOU Juez - JUEZ FEDERAL DE JUNIN JUEZ FEDERAL DE JUNIN

e. 26/06/2023 N° 47487/23 v. 30/06/2023

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 1 - SECRETARÍA C

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Gastón Alberto Salmain, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CHAPARRO EUGENIO RAUL S/ PREPARA VIA EJECUTIVA" EXPTE N° 3764/2022 pertenecientes a la Secretaria C, cita y emplaza al Sr. CHAPARRO EUGENIO RAUL, D. N. I. N° 35.250.254, para que en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Se transcriben los decretos pertinentes: "Rosario, 09 de marzo de 2022.- Téngase al compareciente por presentado, con patrocinio letrado, con domicilio legal y electrónico constituido, en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado que se agrega a los presentes. Intímese al presentante para que en el término de cinco (5) días cumplimente lo dispuesto por el art. 4 inc. a) de la ley 10727, aplicable al fuero Federal según art. 1° Ley 23.987 y al inmediato cumplimiento de lo dispuesto en el punto 5 de la Acordada 3/15, CSJN. Agréguese la documentación digitalmente acompañada. Por acompañado comprobante de pago de la Tasa de Justicia y boleta de aportes jubilatorios. Por iniciada PREPARA VIA EJECUTIVA en contra de CHAPARRO, EUGENIO RAUL con domicilio en calle Cerrito nro. 1128 de Las Rosas, Pcia. de Santa Fe. A los fines del reconocimiento de la documental por parte de la demandada, désignase audiencia el día viernes 03 de junio de 2022 a las 09:00 hs. bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese personalmente o por cédula.- DRA. SYLVIA R. ARAMBERRI, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE" "Rosario, 7 de Junio de 2023. Atento a las constancias de autos, désignase nueva audiencia para el día viernes 07 de julio de 2023 a las 11:00 hs. a los fines del reconocimiento de la documental por parte de la demandada, bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Procédase a la notificación mediante edictos, los que se publicarán por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación del último domicilio conocido de la demandada.

GASTON SALMAIN Juez - GASTON SALMAIN JUEZ FEDERAL

e. 26/06/2023 N° 47488/23 v. 27/06/2023

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	22/06/2023	MIGUEL ANGEL ANDRADA	47035/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	22/06/2023	JIMENEZ GRACIELA	47127/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/06/2023	SAAVEDRA HECTOR JUAN	47021/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/06/2023	LUNA MARCELO DAVID	45687/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/06/2023	OSCAR ROBLES E IRENE MERCEDES GARRIDO	45695/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	21/06/2023	DERULLA NOELDA DORA	46503/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	21/06/2023	GONZALEZ CARLOS MANUEL	46506/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	22/06/2023	BLUNDELL PARSONS DAVID GORDON	47392/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/06/2023	SEIJAS MARIA ELENA	47491/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/06/2023	NIMERENCO MARIA TRINIDAD	47494/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	21/06/2023	GRILL MONICA LILIAN	46749/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	13/06/2023	CESNIK MARTHA FRANCISCA	44569/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/06/2023	OSCAR RAMON VIGNOLO	46490/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	30/05/2023	LANDI ALICIA	39693/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	06/06/2023	GAVENSKY SAUL	42193/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	06/06/2023	WOLCZANSKI REBECA JOSEFINA	42196/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	31/03/2023	MIGUEL ANASTOPULOS	21818/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	21/06/2023	ROSA CLARA CALIGIURI	46729/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	22/06/2023	NAVARRO ELISA GREGORIA	47253/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	21/06/2023	SANVITALE LEON RICARDO Y SANVITALE GABRIEL FRANCISCO	46507/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	21/06/2023	NILDA PAULINA BERTINAT	46475/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	21/06/2023	FRANCISCO ALBERTO ACERO ACERO	46990/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/06/2023	RAMIRO HERNANDO JOLY TAPIA Y MARTHA DELIA MASCHERONI	46660/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/06/2023	URSOMARZO ERNESTO IGNACIO	44578/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	02/02/2023	DIAZ ANA MARIA	5055/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	22/06/2023	RICCIARDONE VICENZA	47209/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	22/06/2023	DELISIO ALBERTO DANIEL	47210/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	22/06/2023	LUPORINI CARMEN ISOLINA Y GOMIDAS GOMIKIAN	47212/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	22/06/2023	FUERTES CARLOS MANUEL	47233/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	22/06/2023	DELIA CARMEN PANETTA Y JUAN PEDRO MILICI	47090/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	14/06/2023	VOTA CARLOS MARTIN	45025/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	21/06/2023	ACEVEDO JUAN MANUEL	46541/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	08/06/2023	CARLOS ALBERTO LIBONATTI	43202/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/04/2023	ALICIA IRIS CANALS	28680/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	24/05/2023	LUIS MARCELO CASSELLA	38653/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	21/06/2023	JOSÉ LUIS PALACIOS	46528/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	22/06/2023	ROSA CASTELLAN Y SALVADOR JESUS PALLITO	47026/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	16/06/2023	CARUSO ASUNCION	46005/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	21/06/2023	RIZZI FRANCISCO	46991/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	21/06/2023	VINCHI FINUZA	46984/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	21/06/2023	BAGLIONI JULIO ALFREDO	46985/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	21/06/2023	BARBOSA ALFREDO	46989/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	31/05/2023	NICCHIARELLI MARIO HERNAN RUPERTO	40264/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	02/06/2023	GIL ERNESTO JORGE	41185/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	16/06/2023	ALFREDO NESTOR SABUGO	46454/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	01/12/2022	LOLA CLEOFE RODRIGUEZ	99048/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	22/06/2023	CARMEN OLINDA FERNANDEZ RON Y FERNANDO RAMIRO TABOADA	47308/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	16/06/2023	SUSANA CRISTINA CAVALLOTTI	46452/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	23/06/2023	KOCHASHIAN ANDRES EDUARDO GAIZAK	47472/23
54	UNICA	GRABIEL JOSE LIMODIO	11/05/2023	DORA SALER DE SZOSTAK	34165/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	16/06/2023	CICHELO SILVIA VICTORIA	45992/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	16/06/2023	FONTANA MARIA	46156/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	30/05/2023	JORGE ALBERTO TODESCA	39715/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	13/06/2023	JOSE RAUL TYSLAK	44993/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	17/06/2023	ELIEZER LITWAK Y HÉCTOR DANIEL LITWAK	46458/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	21/06/2023	RAFFO EDUARDO LORENZO	46585/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	08/06/2023	MARIA ELISA CARVALHO	42952/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	13/04/2023	MARIO ARTURO ARNSDORF	24930/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	21/06/2023	HECTOR ROBERTO VESPA	46768/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/06/2023	NACACH ENRIQUE	47150/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	30/05/2023	ALFONSO HORACIO DEVIASSO	39890/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	14/06/2023	JORGE ALBERTO BIELAT	45293/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/06/2023	MANUELA DOMÍNGUEZ	46571/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/06/2023	JOSÉ ANTONIO AMUCHÁSTEGUI	46574/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/06/2023	ARMANDO ELISEO CORDIDO Y BLANCA CELIA GUARDINI	46581/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	16/06/2023	EDUARDO VÍCTOR MEZRAJI	46021/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	22/06/2023	MIGUEL ÁNGEL BOURBON	47057/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	13/06/2023	MARIA BEATRIZ LUNA	44487/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	14/06/2023	PEREZ JORGE EVARISTO	45472/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	21/06/2023	CATALINA BALLESTER	46900/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	21/06/2023	SILA ALMONACID AÑAZCO Y PATRICIA NOEMI RESESES	46588/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	23/06/2023	SILVIA AMALIA TURYSKY	47477/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	23/06/2023	MARIANO ROMAN KRASNOV Y CARLOS MARIO KRASNOV	47471/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	16/06/2023	RAVETTINI MARIA CRISTINA	45991/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	15/06/2023	AMORENA HECTOR	45636/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	14/06/2023	HÉCTOR OUTON	45135/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	16/06/2023	NORBERTO RICARDO FARIÑA	45987/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	21/06/2023	MONTOTO BRIGIDA ESTHER	46609/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/06/2023	RODOLFO ALFREDO BOUZO	43461/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/06/2023	MIGUEL SCOCOZZA	42942/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	22/06/2023	LAROCCA MARIA FELISA	47100/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	15/06/2023	FANNY TERESITA LASAGNA	45737/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	07/06/2023	CARLOS OMAR FLORIO	42559/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	16/06/2023	LEOTTA ZULMA NANCY	46264/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	15/06/2023	CÁCERES DANIEL	45647/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	22/06/2023	LUIS LIGUORI	47289/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	27/04/2023	MARINA DIEGUEZ	29817/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	03/05/2023	MIGUEL ANGEL TROITIÑO	31139/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	22/06/2023	DANIEL ANTONIO CADIN	47005/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	21/06/2023	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	46707/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	15/06/2023	RAQUEL LYSOBYCKIM	45603/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	19/05/2023	ZAIDA GRACIELA COLLI	37053/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	09/06/2023	LYDIA ESTHER NAVARRIA	43472/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/06/2023	ESTEBAN MANUEL SIARRUSTA	47015/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	15/06/2023	MARTA CRISTINA AGARINAKAZATO	45914/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/06/2023	CLEMENTINA ALICIA GENTILE	47153/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/06/2023	LORENZO OLIVA Y ANTONIETA INES SPERDUTO	47168/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/06/2023	HERNAN FEDERICO CARUGATI	47185/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	23/06/2023	CASTAÑO ELISA MONICA	47561/23

e. 26/06/2023 N° 5785 v. 26/06/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

EDICTO BOLETIN OFICIAL: Juz. Nac. de 1ra. Inst. Comercial 14, Sec. 28, comunica por dos días, en autos: “Síntesis Química S.A.I.C. s/ quiebra s/ incidente de venta de rodado N° 47” exp n° 13.653/2012/47, CUIT 30.50291667.6, que el día 6 de Julio de 2023, a las 12.15 hs. en punto que el Martillero Hugo C. Taquini, CUIT 20.10110354.5, rematará en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, CABA, el automóvil marca Dodge modelo Journey SXT 2.4, tipo rural 5 puertas, modelo/año 2011, con motor Dodge N° AT252513; chasis Dodge N° 3D4PG5FB5AT252513, dominio JOU 149, propiedad de la fallida. Base: \$ 960.000.- más IVA: 10,5%; comisión 10%; Ac. 10/99 0,25%. Venta al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Señala 30% en el acto del remate. El saldo deberá ingresarse en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, los que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. El bien se remata en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador del vehículo deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado del mismo, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas. En caso de que el vehículo registre deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Se excluye la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El comprador debe constituir domicilio en CABA. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal <http://www.csjn.gov.ar/> - <http://www.csjn.gov.ar/> ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Exhibición: 3 de Julio de 10 a 12 hs. en la calle Italia 7571, José León Suarez, Pcia. de Buenos Aires. Mayores informes Hugo C. Taquini - 4328- 8770. Buenos Aires, de 2023.- pablo d frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur secretario

e. 26/06/2023 N° 47840/23 v. 27/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 18 a cargo de la Dra. Paula E. Fernandez, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Maria Veronica Molins, sito en Avda de los Inmigrantes 1950 Piso 5 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados “CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV DEL LIBERTADOR 196/98 c/ SUQUET, ANA MARIA CRISTINA” s/ ejecución de Expensas Exp 61135/2016, que la Sra. Silvina Marcela Alfaro CUIT 27-16815060-7, subastara el día 12 de Julio del 2023 a las 12.00 horas en la sede de subastas judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A. el inmueble sito en la calle Av. del Libertador

196/98 esquina Basavilbaso 1377/93 unidad funcional 58, piso 13 Dto "B" y unidad complementaria XLI subsuelo de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cir 20, Secc. 3, Manzana 47; Parcela 1, Matrícula 20-1963/58.- Estado Físico y de ocupación: El día 09 de octubre de 2018 siendo las 12 hs me presento en la calle Basavilbaso 1377/93 unidad funcional N 58 Piso 13 a la cual le corresponde la letra "B". Fui atendida por el sr Felipe Ayrara quien dice ser el encargado de edificio me dice que el lugar está desocupado desde hace mas o menos 8 meses atrás por lo cual pido la asistencia de un cerrajero de la zona para poder violentar la cerradura y acceder al inmueble a cumplir con la diligencia encomendada. Una vez abierta la puerta se verifica un dpto. de 3 ambientes con cocina y baño completo. En el ingreso se encuentra el living de 3 mtsx6 mts aprox un pasillo distribuidor, a la derecha la cocina con alacenas y mesada, una habitación de 3x3.5 mts con ventana corrediza y otra habitación de 4x2.5 aprox el baño es completo .Se encuentra en muy buen estado edilicio pero con mucho desorden y suciedad, pero buen estado general. Las dos habitaciones con placard y cajoneras completas. Un balcón con vista a Basavilbaso de unos 3mts de largo. Todo el dpto con pisos de parquet. La unidad complementaria se trata de una baulera de unos 2mts en el subsuelo del edificio .El edificio de categoría y en excelente estado.- DEUDAS: Expensas por \$ 1.070.234 - 07 a agosto '22. ABL \$ 269.221.27 al 12/03/2018 (fs 204) Aysa \$ 21.519.86 al 23/01/2018 a (fs 186) BASE U\$S 110.250.-, SEÑA 30%, COMISION 3% más IVA, Arancel Acordada 10/99 0.25% Al contado y al mejor postor. Se deja constancia que a los fines de la cancelación de las sumas en pesos de curso legal, deberá tenerse en cuenta la cotización del dolar MEP del día del pago.- En el acto de suscribir Boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro de radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art 133 del Código Procesal. Se hace saber lo dispuesto por el plenario del día 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac! s/ Ejecución hipotecaria: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, en cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Revocar el auto de fs 8, apartado VI, por lo que en la instancia de grado deberá dejarse constancia en los edictos que el saldo de precio deberá integrarse en dólares estadounidenses (fs395) pto II. Amplíese auto de subasta fs 210/211 dejándose constancia que el comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día contando a partir de la aprobación del remate, depositándolo judicialmente en el Banco Nación Argentina con más los intereses que cobra el Banco Central de la Rep. Arg. a la tasa activa promedio 30 días en caso que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencida los 30 días de realizado el acto del subasta. Exhibición 4 y 5 de Julio de 10 hs a 12 hs .Martillera Silvina Alfaro 011-1553242494 por consultas. Buenos Aires, 21 de junio de 2023.- PAULA FERNANDEZ Juez - MARIA VERÓNICA MOLINS SECRETARIA

e. 26/06/2023 N° 46727/23 v. 27/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaria Unica a cargo del Dr. Alejandro Cappa, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, C.A.B.A.; comunica por un día en autos: "SYNGENTA AGRO S.A. C/JAVIER ROSANA REBECA S/EJECUCION HIPOTECARIA." Expte. N° 15110/2016, Incidente Nro. 4, que el Martillero Público Carlos Alejandro Menendez (CUIT N° 20-14626733- 6) rematará el día 5 de julio de 2023 a las 11:15 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del inmueble sito en calle Carlos Pellegrini 535 de Oran, provincia de Salta; Nomenclatura Catastral: Departamento: Oran 16, Sección 6ta. Manzana 111, Parcela 5 b. Matrícula 16771, de titularidad de Rebeca Rosana Javier, DNI 21.162.354. Al momento de la constatación (27/06/18) se verificó que se trata de un lote desocupado con escombros de una antigua construcción demolida. Superficie según informe dominio: 400 m2. Base: U\$S 35.438.-. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo - dólares estadounidenses.-En el acto del remate deberá abonarse: Señá 30%; Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). De acuerdo a lo dispuesto en el Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no resultando aplicable tal criterio respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin intimación previa, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cod. Proc.). Deudas: Municipalidad Oran: no contestó oficio de informes diligenciado por lo que se hace efectivo el apercibimiento previsto en el art. 398 inc. 3 del Cod. Procesal y, en consecuencia, téngase al inmueble de autos como libre de deudas por impuestos, tasas y contribuciones municipales (fs. 177); Aguas del Norte: \$ 118.821,36 al 20/02/22 (fs.

161/6). Exhibición: 03/07/23 de 13 a 15 hs. Para concurrir al remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registros y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el mencionado sitio. Buenos Aires, 6 de junio 2023. Fdo. Alejandro Cappa. Secretario.- ALEJANDRO CAPPAS SECRETARIO

e. 26/06/2023 N° 42148/23 v. 26/06/2023

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298, en el marco del Expte. CNE 1003177/2013/1 caratulado "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR S/INCIDENTE" ORDEN NACIONAL, ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, a los fines de publicar el logo pretendido y que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 3 de junio de 2023, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 26/06/2023 N° 47497/23 v. 28/06/2023

PROYECTO JOVEN

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298, en el marco del Expte. CNE 3701/2023 ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, a los fines de publicar la denominación "PROYECTO JOVEN" que fuera adoptada por la entidad de orden nacional de autos mediante acta de fecha 15 de mayo del corriente, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.- DRA. MARIA SERVINI CUBRIA Juez - DR. MARTIN ROSENDO SEGUI SECRETARIO ELECTORAL

e. 26/06/2023 N° 47495/23 v. 28/06/2023

FRENTE PATRIOTA FEDERAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 63 2do. párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos n° 23.298 y art. 15 Decreto P.E.N. n° 937/2010, que, con fecha 22 de junio de 2023, a fs. 3317 de los autos n°: CNE 24000426/1993, caratulados: "FRENTE PATRIOTA FEDERAL s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha dictado sentencia que otorga reconocimiento definitivo de la personalidad jurídico política de la agrupación de autos, la que en su parte resolutive se transcribe: "///uaia, 22 de junio de 2023.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- APROBAR el cambio de denominación de la agrupación política de autos, de "Partido Popular" a "Frente Patriota Federal".- II.- OTORGAR personería jurídico política DEFINITIVA como partido de distrito a la agrupación "Frente Patriota Federal", en el distrito (cf. arts. 7bis, 13 y cc. de la Ley 23.298).- III.- TENER presente la nómina de autoridades partidarias electas y COMUNICAR las mismas a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral.- IV.- PUBLICAR en el Boletín Oficial de la República Argentina por un (1) día la presente resolución y la nómina de autoridades del partido (art. 15 Decreto n° 937/10).- V.- OTORGAR como número de identificación de la agrupación en el Distrito el n° 174.- VI.- HACER SABER a la agrupación de autos que deberá dar cumplimiento con lo ordenado en el considerando VI de la presente.- VII.- FIRME QUE SEA, procédase a re-caratular las presentes actuaciones, como así también la actualización del Sistema Informático de Gestión de Agrupaciones Políticas y los registros obrantes en Secretaría.- Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de rigor.- Fdo. Federico H. Calvete - Juez Federal".- Asimismo, se informa que las autoridades partidarias electas para el periodo 07/06/2023 - 07/06/2027, son Congreso Provincial: Titulares: Juan Francisco Flores (DNI n° 5.269.235); Mirta Beatriz Castillo (DNI n° 16.349.207); Luis Enrique Méndez Domínguez (DNI n° 14.172.180); Ilsen María Romero (DNI n° 18.792.162); Cesar Leonardo Mechulan (DNI n° 21.931.206); Marcela Noemí Zeballos (DNI n° 24.267.506); Tifón Martínez (DNI n° 13.008.009); Irma Aubel (DNI n° 11.591.438); Ignacio Ruiz (DNI n° 16.194.155) y Mariana Flores (DNI n° 22.872.589). Suplentes: Ricardo German Menchaca (DNI n° 16.511.218); Carina Inés Cardozo (DNI n° 28.354.265); Pedro Jorge Amarilla (DNI n° 11.515.497); Silvia Rosa Paz (DNI n° 21.747.649) y Ricardo González (DNI n° 12.594.544). Junta Directiva Provincial -por un periodo de dos (2) años (07/06/23 a 07/06/2025): Presidente: Juan Francisco Flores (DNI n° 5.269.235), Vicepresidente: Ilsen María Romero (DNI n° 18.792.162), Secretario General y de Acción Política: Emilio Alberto Fuhr (DNI n° 16.078.171),

Secretaria de Economía: Micaela Ayelén Maldonado (DNI nº 38.412.514) y Protesorero: Luca Leonardo Mechulan (DNI nº 44.576.991). Apoderado Partidario: Juan Francisco Flores (DNI 5.269.235). Domicilio legal: De la Estancia 2776, edificio 2, piso 3ª, departamento B, de la ciudad de Ushuaia.- Dr. Federico H. Calvete Juez - Dra. Maria Paula Bassanetti Secretaria Electoral

e. 26/06/2023 N° 47855/23 v. 26/06/2023

FRENTE PATRIOTA FEDERAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 63 2do. párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos nº 23.298 y art. 15 Decreto P.E.N. nº 937/2010, que, con fecha 22 de junio de 2023, a fs. 3317 de los autos nº: CNE 24000426/1993, caratulados: "FRENTE PATRIOTA FEDERAL s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha dictado sentencia que otorga reconocimiento definitivo de la personalidad jurídico política de la agrupación de autos, la que en su parte resolutive se transcribe: "///uaia, 22 de junio de 2023.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- APROBAR el cambio de denominación de la agrupación política de autos, de "Partido Popular" a "Frente Patriota Federal".- II.- OTORGAR personería jurídico política DEFINITIVA como partido de distrito a la agrupación "Frente Patriota Federal", en el distrito (cf. arts. 7bis, 13 y cc. de la Ley 23.298).- III.- TENER presente la nómina de autoridades partidarias electas y COMUNICAR las mismas a la Excm. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral.- IV.- PUBLICAR en el Boletín Oficial de la República Argentina por un (1) día la presente resolución y la nómina de autoridades del partido (art. 15 Decreto nº 937/10).- V.- OTORGAR como número de identificación de la agrupación en el Distrito el nº 174.- VI.- HACER SABER a la agrupación de autos que deberá dar cumplimiento con lo ordenado en el considerando VI de la presente.- VII.- FIRME QUE SEA, procédase a re-caratular las presentes actuaciones, como así también la actualización del Sistema Informático de Gestión de Agrupaciones Políticas y los registros obrantes en Secretaría.- Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de rigor.- Fdo. Federico H. Calvete - Juez Federal". Asimismo, se informa que las autoridades partidarias electas para el periodo 07/06/2023 - 07/06/2027, son Congreso Provincial: Titulares: Juan Francisco Flores (DNI nº 5.269.235); Mirta Beatriz Castillo (DNI nº 16.349.207); Luis Enrique Méndez Domínguez (DNI nº 14.172.180); Ilsen María Romero (DNI nº 18.792.162); Cesar Leonardo Mechulan (DNI nº 21.931.206); Marcela Noemí Zeballos (DNI nº 24.267.506); Tifón Martínez (DNI nº 13.008.009); Irma Aubel (DNI nº 11.591.438); Ignacio Ruiz (DNI nº 16.194.155) y Mariana Flores (DNI nº 22.872.589). Suplentes: Ricardo German Menchaca (DNI nº 16.511.218); Carina Inés Cardozo (DNI nº 28.354.265); Pedro Jorge Amarilla (DNI nº 11.515.497); Silvia Rosa Paz (DNI nº 21.747.649) y Ricardo González (DNI nº 12.594.544). Junta Directiva Provincial -por un periodo de dos (2) años (07/06/23 a 07/06/2025): Presidente: Juan Francisco Flores (DNI nº 5.269.235), Vicepresidente: Ilsen María Romero (DNI nº 18.792.162), Secretario General y de Acción Política: Emilio Alberto Fuhr (DNI nº 16.078.171), Secretaria de Economía: Micaela Ayelén Maldonado (DNI nº 38.412.514) y Protesorero: Luca Leonardo Mechulan (DNI nº 44.576.991). Apoderado Partidario: Juan Francisco Flores (DNI 5.269.235). Domicilio legal: De la Estancia 2776, edificio 2, piso 3ª, departamento B, de la ciudad de Ushuaia.- Fdo.: Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.-

e. 26/06/2023 N° 47857/23 v. 26/06/2023

FRENTE PATRIOTA FEDERAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 y 63 2do párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos Nº 23.298 que, con fecha 22 de junio del 2023, a fs. 47 de los autos caratulados "Incidente s/ Carta Orgánica - FRENTE PATRIOTA FEDERAL", Expte. CNE 24000426/1993/1, se ha dictado resolución aprobando el texto de Carta Orgánica Partidaria, que en su parte resolutive se transcribe: "///uaia, 22 de junio de 2023.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- APROBAR las modificaciones introducidas al texto de Carta Orgánica Partidaria del partido "Frente Patriota Federal" -Distrito Tierra del Fuego.- II.- PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación la Carta Orgánica Partidaria (art. 60 y 63 "in fine" de la Ley 23.298).- Regístrese, notifíquese, hágase saber a la Excm. Cámara Nacional Electoral, y líbrense las comunicaciones de rigor.- FDO.: FEDERICO H. CALVETE - JUEZ FEDERAL.- "- MARIA PAULA BASSANETTI SECRETARIA ELECTORAL

e. 26/06/2023 N° 47858/23 v. 26/06/2023

FRENTE PATRIOTA FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 10 de mayo de 2022, del partido "Moral y Progreso Nro. 315" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "FRENTE PATRIOTA FEDERAL NRO. 326 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR 01-01-2022 AL 10-05-2022 - Correspondiente al partido 'Moral y Progreso' fusionado" Expte. CNE 2543/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 23 de junio de 2023.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 26/06/2023 N° 47484/23 v. 28/06/2023

PARTIDO VERDE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del "Partido Verde Nro. 275" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO VERDE NRO. 275 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONOMICO 01-01-2022 AL 31-12-2022-", Expte. N° CNE 2237/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 23 de junio de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 26/06/2023 N° 47698/23 v. 28/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROVAL S.G.R.

CUIT: 30-70825510-2. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 24 de Julio de 2023, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 815, piso 7º, Capital Federal a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al 21º ejercicio social cerrado el 28/02/2023. 2.- Consideración de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 28/02/2023 y fijación de su remuneración. 3.- Consideración de la actuación cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 28/02/2023 y fijación de su remuneración. 4.- Consideración de los resultados no asignados del corriente ejercicio cerrado el 28/02/2023 y su destino, incluido la constitución de reserva facultativa y el pago de dividendos en acciones y/o en efectivo. En su caso, aumento de capital social y emisión de las acciones liberadas que correspondan. 5.- Consideración de las cuantías máximas de las garantías a otorgar durante el ejercicio en curso y determinación del costo que los socios partícipes y/o terceros no socios deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías. 6.- Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración durante el ejercicio en curso. 7.- Fijación de la política de inversión de los fondos correspondientes al fondo de riesgo y a los fondos sociales. 8.- Informe sobre el fondo de riesgo general y tratamiento de saldos pendientes de cobro. 9.- Elección de 3 Consejeros titulares y 3 suplentes por renovación de un nuevo mandato por 3 ejercicios, 2 titulares (designándose a uno de ellos Presidente) y 2 suplentes en representación de las acciones Clase B (socios protectores) y 1 titular y 1 suplente en representación de las acciones Clase A (socios partícipes). 10.- Elección de 3 Síndicos titulares y 3 suplentes por renovación de un nuevo mandato por 1 ejercicio, 2 titulares (designándose a uno de ellos Presidente) y 2 suplentes en representación de las acciones Clase A (socios partícipes) y 1 titular y 1 suplente en representación de las acciones Clase B (socios protectores). 11.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.-

Nota: En caso de fracaso de la 1ª convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente el mismo día en 2ª convocatoria a las 15:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 42 del estatuto social). b) Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que sea de su misma clase y cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en el punto anterior en cualesquiera de las formas que se indican en el art. 43 del estatuto social y con observancia de todas las restricciones, reglas y formas allí dispuestas. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de Mayo de 2023.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 3055 27/06/2022 MIGUEL ALBERTO ACEVEDO - Presidente

e. 23/06/2023 N° 47248/23 v. 29/06/2023

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-50052945-4) convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 11 de julio de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea de Accionistas se convoca de manera extemporánea; 3) Consideración del resultado del ejercicio, desafectación parcial de la cuenta "Reserva Voluntaria" – Capital de Trabajo para la absorción de la pérdida del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio y del Síndico, en exceso del límite del artículo 261 de la Ley General de Sociedades; 5) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio; y 6) Aumento de capital por capitalización de

la cuenta de Ajuste de Capital y los Aportes Irrevocables efectuados en el año 2022. Reforma del artículo 5 del Estatuto Social.” Nota: Los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del 5 de julio de 2023 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla arcer@jpof.com.ar, indicando sus datos de contacto completos (nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico). En el caso que el Accionista opte por enviar la notificación de asistencia al domicilio legal de la sociedad sito en Avda. del Libertador 498 piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A, la misma deberán indicar el correo electrónico al que la sociedad le deberá enviar la invitación que les permitirá unirse a la plataforma indicada y participar con voz y voto de la asamblea.”

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 23/6/2022 FERNANDO FERNANDEZ DOMINGUES - Presidente

e. 21/06/2023 N° 46098/23 v. 27/06/2023

ASOCIACION CASAL DE CATALUÑA ASOCIACION CIVIL

CUIT 30525972824. El consejo directivo del Casal de Catalunya, en cumplimiento del Art. 35 del Estatuto Social convoca los Sres. socios y socias a la próxima ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día 15 de julio de 2023 a las 16 hs, en nuestra sede social de la calle Chacabuco 863, de Ciudad de Buenos Aires, en la que se tratará el siguiente Orden del día: 1) Exposición de los motivos que dieron origen a la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término. 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de efectivo, Anexos, Cuadros y Notas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2022, documentación que los asociados tienen en su poder por habérsela brindado con anticipación y que se encuentra a disposición en nuestra sede social. 3) Aprobación de la gestión del consejo directivo a la fecha. 4) Aceptación de las renunciaciones del Vocal Titular, Sra. Silvina Susana Sabate, del Revisor de Cuentas Titular, Sr. Daniel Ruiz Roura, de la vocal suplente Emanuela Gabriela Speranza. 5) Nombramiento de los socios fiscalizadores del Acto eleccionario, conforme artículo 39 del Estatuto Social. 6) Designación de cargos vacantes en el Consejo Directivo: Presidente, Secretario y dos vocales suplentes y en la Comisión Revisora de cuentas: dos revisores de cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente. 7) Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO de fecha 28/12/2021 ARIEL GUSTAVO VIVES - Presidente

e. 23/06/2023 N° 47145/23 v. 27/06/2023

BARCAN S.A.

CUIT: 30-69442373-2. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el 10/07/2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en el domicilio de Pasteur 734 – 6° D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta conjuntamente con el presidente.- 2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio económico N° 25 cerrado el 31 de Diciembre de 2022.- 3°) Consideración de la gestión del directorio y regulación de honorarios.- 4°) Tratamiento de Resultados no asignados (Pérdida). - 5°) Renovación de los miembros del Directorio, en virtud del próximo vencimiento del mandato de los actuales - 6°) Someter ad-referendum de la Asamblea, la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art. 1° de la Resolución General IGJ N° 6/2006 y sus modificatorias.

Designado según instrumento privado 22/02/2021 JOSE JESUS BARREIRO - Presidente

e. 22/06/2023 N° 46374/23 v. 28/06/2023

BK ARGENTINA SERVICIOS S.A.

30-71041504-4. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12/07/2023, en 1° convocatoria a las 10:00 horas, y en 2° convocatoria a las 11:00 horas, a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 449, Piso 6°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: “1°) Firma del acta; 2°) Consideración del balance final de liquidación y proyecto de distribución; 3°) Aprobación de la gestión del liquidador. Honorarios; 4°) Cancelación de la inscripción en la Inspección General de Justicia; 5°) Conservación de Libros y Documentos Sociales. Los accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de 10 a 18 horas en días hábiles.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL EXTRAORD de fecha 20/07/2022 CARLOS SHAW DE ESTRADA - Liquidador

e. 23/06/2023 N° 47244/23 v. 29/06/2023

BOLDT S.A.

30-50017915-1 – CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (en adelante, la “Asamblea”) para el día 26 de julio de 2023, en primera convocatoria para las 11:00 horas, la cual se celebrará en forma presencial en la sede social de la Sociedad sito en Aristóbulo del Valle 1257 Piso 2° y “a distancia” mediante la utilización de videoconferencia de la aplicación “Zoom” de conformidad con lo previsto por el Art. 14° de los Estatutos Sociales, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Conformidad sobre los medios y modos elegidos para la celebración de la asamblea; 2) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta junto con el Presidente; 3) Consideración y, en su caso, aprobación de la escisión de parte del patrimonio de la Sociedad y la constitución, con el patrimonio escindido, de cuatro (4) nuevas sociedades anónimas; 4) Consideración y, en su caso, aprobación de los estados financieros separados intermedios condensados de la Sociedad al 30 de abril de 2023, sus notas y documentación complementaria; y del balance especial de escisión exigido por el Art. 88 inciso 2) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias (en adelante, la “LGS”) (Estado de situación financiera especial de escisión al 30/4/23, sus notas y documentación complementaria); 5) Consideración y, en su caso, aprobación de la reducción del capital social de la Sociedad como consecuencia de la escisión referida en el punto 3) del Orden del Día; 6) Consideración y, en su caso, aprobación de la constitución, sede social, capital social, suscripción de acciones, integración del capital y estatuto social de Holdsat S.A., y de la designación de los miembros de su Directorio y Sindicatura y de la solicitud de su ingreso al régimen de la oferta pública; 7) Consideración y, en su caso, aprobación de la constitución, fijación de su sede social y capital social, suscripción de acciones, integración del capital y estatuto social de Boldt Servicios Tecnológicos S.A., BSA Desarrollos S.A. y BSA Inversiones S.A., y de la designación de los miembros de su Directorio y Sindicatura; 8) Consideración y, en su caso, atribución de las acciones de las sociedades escisionarias a los accionistas de la Sociedad; 9) Consideración y, en su caso, aprobación del derecho de receso previsto por el Art. 245 de la Ley General de Sociedades por parte de todo aquel accionista de la Sociedad disconforme con la decisión de escindir la Sociedad referida en el punto 3) del Orden del Día; 10) Delegación de facultades en el Directorio y otorgamiento de autorizaciones. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la LGS, es requisito para poder participar de la Asamblea, que los accionistas que así lo deseen instruyan el bloqueo de sus tenencias al depositante a través del cual mantengan sus tenencias, antes de las 18 horas del día 21 de julio de 2023. La Asamblea revestirá el carácter de extraordinaria, siendo necesario para sesionar un quórum del 60% de las acciones con derecho a voto; y deberá adoptar las distintas resoluciones conforme a la mayoría agravada dispuesta por el último párrafo del Art. 244 de la LGS. Es decir, se requerirá del voto favorable de la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de votos. Se recuerda a los Sres. Accionistas que con una anticipación no menor a diez (10) días antes de la fecha de realización de la Asamblea se pondrá a su disposición el prospecto de escisión en la autopista de la información financiera de la Comisión Nacional de Valores www.cnv.gov.ar bajo el ítem “Empresas - Boldt S.A. – Hechos Relevantes”. A su vez, a partir de la fecha indicada precedentemente, los accionistas podrán obtener un ejemplar de dicho prospecto en la sede social de la Sociedad sita en Aristóbulo del Valle 1257 Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y en el sitio web institucional de la Emisora www.boldt.com.ar. Asimismo, se informa que los estados financieros y el balance especial de escisión referidos en el punto 4° del Orden del Día se encontrarán a disposición de los señores accionistas en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, www.cnv.gov.ar. La participación en modalidad “a distancia” se realizará a través de la plataforma “Zoom” a la que podrá accederse mediante el link que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. Mediante la utilización de ese sistema de videoconferencia: (i) se garantizará la libre accesibilidad de aquellos accionistas que opten por participar bajo dicha modalidad, con voz y voto; (ii) la Asamblea deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y resolverá como primer punto del orden del día también su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social; (iii) se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital; (iv) se efectuará la conservación de la grabación por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Los accionistas que deseen participar de la Asamblea a través de la modalidad “a distancia” deberán comunicar su asistencia por correo electrónico a la siguiente dirección: relmercado@boldt.com.ar, debiendo acompañar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires) para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 21 de julio 2023 a las 18:00 horas inclusive. Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y conf. Resolución General N° 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores), al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social; domicilio y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Asimismo, conforme lo dispuesto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores los señores Accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales. A tal fin, deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la Asamblea podrán

acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia a la Asamblea, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. Se ruega a los señores accionistas que opten por participar bajo la modalidad "a distancia" presentarse con no menos de 35 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea, ya sean que participen en forma presencial como a distancia o virtual. Al momento de ingresar a la Asamblea cada uno de los participantes deberá indicar el lugar donde se encuentra y los siguientes datos personales: (a) nombre y apellido o denominación social completa; (b) tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y (c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Al momento de la votación, cada accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. No se admitirán aquellos votos que se emitan sin audio y/o imagen. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados. La documentación a ser considerada por la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera) y en el sitio web institucional de la Emisora www.boldt.com.ar. La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea de aquellos accionistas que optaren por participar bajo la modalidad "a distancia" se coordinará con posterioridad a la celebración de la Asamblea conforme lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la RG de la CNV N° 939/2022.

Designado según instrumento privado acta directorio 1234 de fecha 27/02/2023 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 21/06/2023 N° 46342/23 v. 27/06/2023

CLUB DE CAMPO GRAN BELL II S.A.

(CUIT 33-71145101-9) Se convoca a los Sres. accionistas de Club de Campo Gran Bell II SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de julio de 2023 en la calle Montañeses 3150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 8 horas en primera convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
- 2) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término
- 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2022;
- 4) Consideración de la gestión de los señores Directores y Sindico y su remuneración.
- 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
- 6) Consideración del presupuesto de gastos y recursos;
- 7) Reforma del artículo décimo tercero del estatuto social a fin de prever la posibilidad de celebrar las asambleas a distancia;
- 8) Consideración de Convenio de Colaboración.
- 9) Autorizaciones.

Transcurrida una hora de la citada, si no se haya constituida legalmente la Asamblea, se celebrará la misma en segunda convocatoria y se sesionará válidamente cualquiera sea el número de los accionistas presentes.

Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los Sres. Accionistas que cursen tal comunicación a la oficina administrativa de Club, calle 467 entre 142 y 148, código postal 1896, City Bell (Bs. As.). Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 21/04/2022 RAUL ANTONIO RIPOLL - Presidente

e. 21/06/2023 N° 46211/23 v. 27/06/2023

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A. CUIT Nº (30-57585266-8) Se convoca a los Accionistas de "Club de Campo La Martona S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de julio de 2023, primera convocatoria 15:00 horas y segunda convocatoria 16:00 horas, en el Hotel Intercontinental ubicado en Moreno n° 809, "Salón Verdi", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, poniéndose en consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022 conforme art. 234 de la Ley 19.550. 4) Consideración de la gestión de Directores y Síndico del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. Remuneración de Directores y Síndico. 5) Disolución anticipada. Tratamiento. Liquidación. Nombramiento del liquidador. 6) Autorizaciones para trámites. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente a más tardar el 10 de julio de 2023 a las 17.00 horas. Mediante mail a dirigir a: lamartona@lamartona.com.ar. En caso de que un accionista participe mediante un apoderado deberá enviar antes de la misma fecha y a la misma dirección de correo electrónico, el instrumento habilitante que acredite la representación. La documentación a tratarse en el punto 3° se encuentra a disposición, solicitándola al mismo correo. Ana María Vidal de Lamas. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 557 24/08/2021 ANA MARIA VIDAL - Presidente

e. 22/06/2023 N° 46415/23 v. 28/06/2023

COLEGIO SAN NICOLAS S.A.

CUIT. 30677813845. Se convoca a los Accionistas de "COLEGIO SAN NICOLAS S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 11.7.2023 a las 11hs en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Córdoba 1318, 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1) Designación de accionista para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, memoria, estados contables, notas, anexos e informe correspondiente al ejercicio económico N° 29 el 28/02/2023, del Directorio correspondiente al ejercicio 29. 3) Resultado del Ejercicio y su destino. Consideración de la gestión del directorio, su remuneración y renovación de sus cargos. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea al correo electrónico hbengochea@csn.edu.ar hasta el día 10.7.2023 inclusive. En caso de que un accionista participe mediante un apoderado deberá enviar antes de la misma fecha y a la misma dirección de correo electrónico, el instrumento habilitante que acredite la representación.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/7/2022 hernan bengochea - Presidente

e. 23/06/2023 N° 47270/23 v. 29/06/2023

CONFEDERACION UNIFICADA BIOQUIMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CUBRA)

CUIT: 30-57073479-9 - CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 4 de agosto de 2023, a las 10:00 hs., en el salón de reuniones del Hotel UNO Buenos Aires Suites, sito en Av. Rivadavia 1944, 1° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior (Art. 18 de los Estatutos de CUBRA). 2) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de gastos y recursos (Art. 18 de los Estatutos de CUBRA). 3) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta reunion de fecha 10/12/2021 MARIA CECILIA LOPEZ - Presidente

e. 23/06/2023 N° 47299/23 v. 27/06/2023

DAGLOM S.A.

CUIT: 30-53954453-1. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 10 de julio de 2023 a las 19:30 hs, en la sede social Av. Callao 1677, Piso 4°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de las razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal para tratar los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplente; y 7) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas, que en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de

tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, mediante el envío de un mail a la dirección de correo electrónico jorge.steverlynck@gmail.com.

Designado según instrumento privado designación autoridades de fecha 18/11/2020 JORGE MARIA STEVERLYNCK - Presidente

e. 23/06/2023 N° 47121/23 v. 29/06/2023

DIMER S.A.

30-58255360-9. Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 18/07/2023 a las 19:00hs, y a las 20:00hs en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Lezica N° 4253 C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta, 2º) Consideración y resolución del llamado a Asamblea fuera del plazo del art. 234 último párrafo de la Ley de Sociedades, 3) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la resolución general I.G.J N° 4/2009, 4) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y demás documentación del art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2022, 5) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30/06/2022 y remuneración del Directorio en su caso, 6) Consideración de lo actuado por el Directorio y apoderados, 7) Destino de los resultados acumulados, distribución de los dividendos, 8) Elección de miembros del Directorio, titulares y suplentes, determinación del número, tiempo del mandato y distribución de los cargos. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. n° 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/05/2018 NÉLIDA ALICIA VESPOLI - Presidente

e. 22/06/2023 N° 46740/23 v. 28/06/2023

DISTRIBUIDORA ROCCA S.A.

CUIT: 30-69326185-2. Se convoca a los accionistas de Distribuidora Rocca S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de julio de 2023 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en San Juan 1115 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2022; 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31-12-2022; 5) Consideración de la gestión del directorio y de su retribución por el ejercicio finalizado el 31-12-2022; 6) Designación de directorio por el término estatutario; 6) Consideración del cambio de domicilio de la sede social; 7) Autorizaciones para las inscripciones correspondientes ante la Inspección General de Justicia.- NOTA: a) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea y depositar sus títulos accionarios hasta el día 10-7-2023 en la sede social y podrán participar por representación, mediante poder o carta poder con la firma del otorgante debidamente certificada. La documentación correspondiente al punto 3) se encuentra a disposición de los accionistas, pudiendo ser retirada en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/6/2020 OSVALDO DANIEL ZAVATTARO - Presidente

e. 16/06/2023 N° 45767/23 v. 26/06/2023

EL CAP S.A.

CUIT 30-65719864-8. Por acta de Directorio del 8/5/23 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria para el 14/07/2023 en la sede social: Calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 328 Piso 2º CABA, a las 17 horas en 1º convocatoria y una hora después en segunda a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de los Documentos Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios económicos cerrados al 31/12/2020 y 31/12/2021. Explicación de su tratamiento fuera de término. 3) Consideración de los Documentos Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio económico cerrado al 31/12/2022. 4) Someter ad referendum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos de artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. 5) Consideración del resultado del ejercicio. 6) Consideración de los honorarios al Directorio y distribución de utilidades. 7) Fijación del Número de Directores. Elección de Autoridades por vencimiento en los mandatos.- 8) Autorización de Gestión.- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 11/9/2019 HUGO GUILLERMO TASSARA - Presidente

e. 23/06/2023 N° 47242/23 v. 29/06/2023

ENERGIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30709099724. CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas de Energía Argentina S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 19 de julio de 2023 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, a través de medios electrónicos conforme lo dispuesto en el Artículo VEINTUCUATRO de los Estatutos Sociales de la Compañía para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la convocatoria fuera de término 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables indicados en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.22. Tratamiento del resultado del ejercicio 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.22 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.22. 6) Rectificación de los importe abonados a los Directores en concepto de honorarios por el período 2021. 7) Aprobación de la retribución de los Directores y Síndicos durante ejercicio 2022. Fijación de anticipos de honorarios para Directores y Síndicos durante el ejercicio 2023. 8) Designación del Auditor Externo para el Ejercicio 2023. 9) Consideración del Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2023. 10) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@energia-argentina.com.ar, consignando en el asunto "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

EL DIRECTORIO. Firma: Dr. Agustín Gerez. Presidente de Energía Argentina S.A. Designado por Asamblea Especial Ordinaria de Clase A, de fecha de fecha 27 de enero de 2021 reanudada en cuarto intermedio del día 01 de febrero de 2021 de febrero de 2021. Agustín Gerez Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/2/2021 AGUSTIN GEREZ - Presidente

e. 23/06/2023 N° 47245/23 v. 29/06/2023

ESTABLECIMIENTO APOLO'S S.A.

33-52239823-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Julio de 2023, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Monroe 847, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales por el ejercicio económico N° 54 finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 54, finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/4/2022 GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ - Presidente

e. 23/06/2023 N° 47239/23 v. 29/06/2023

EVARS-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

30-66175629-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 2023, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede social sita en Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 6 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura 4) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos 5) Consideración de los resultados del ejercicio 6) Elección de Síndico. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA de directorio 343 de fecha 27/7/2022 Alfredo Hugo Ruiz - Presidente

e. 21/06/2023 N° 46043/23 v. 27/06/2023

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA (SUD AMERICA)

CUIT: 30-54135617-3. Señores Delegados: De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 del Estatuto, y considerando lo establecido por el artículo 158 del Código Civil y Comercial y la Resolución IGJ 11/2020 frente a la falta de disposición estatutaria; el Directorio de la IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA SUD AMÉRICA resuelve

convocar a la OCTOGÉSIMA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 6 de julio de 2023 a las 19:30 horas, la cual se celebrará bajo la modalidad mixta, a saber aquellos delegados que residan a menos de 100 km del lugar de reunión, y no tengan impedimentos de salud participarán de manera presencial en la Iglesia Central, Av. Caseros 682/696 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y aquellos delegados que se encuentren a más de 100 km de distancia y/o tengan algún impedimento vinculado a la salud podrán hacerlo a través de la aplicación ZOOM la cual garantiza: a) la libre accesibilidad a la reunión de todos los delegados que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; b) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y c) la grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos delegados que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea se les enviará un enlace para unirse a la reunión. ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la Memoria y Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 2) Designación de dos delegados presentes para firmar el Acta de la Asamblea. NOTA: El artículo 16 dice: "Las Asambleas de Delegados ordinaria o extraordinaria estarán en quórum con la mitad más uno de los delegados de los distritos y Comunidades acreditadas. Si no se llegase a ese número pasada media hora de la fijada, la Asamblea estará en quórum con los presentes".

Designado según instrumento privado ACTA 2115 de fecha 14/12/2015 ENRIQUE EDUARDO MINIO - Presidente

e. 22/06/2023 N° 46392/23 v. 28/06/2023

INCULTO S.A.

CUIT: 30-71217839-2. Convocase a los accionistas de INCULTO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 10 de julio de 2023, a las 11, en Montevideo 1012 piso 2, "C", C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aumento de Capital por la suma de \$ 12.884.998 llevando el capital de \$ 5.000.000 a \$ 17.884.998; 3) Reforma del Artículo 4 del Capítulo II del Estatuto Social y; 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/05/2022 FRANCISCO GILBERTO LAVAQUE - Presidente

e. 21/06/2023 N° 46119/23 v. 27/06/2023

INCULTO S.A.

CUIT 30-71217839-2. Complemento aviso 46119/23, publicado del 21/06/2023 al 27/06/2023: La Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 10 de julio de 2023, se convoca a las 11hs en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/05/2022 FRANCISCO GILBERTO LAVAQUE - Presidente

e. 22/06/2023 N° 46685/23 v. 28/06/2023

LAGUNAS DEL POLO BARRIO CERRADO S.A.

30-71058911-5 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en Av. Santa Fe 969, piso 3°, CABA, el día 11/07/2023, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de accionistas para firmar el acta. 2. Razones del tratamiento de los ejercicios fuera del término legal. 3. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4. Consideración del resultado de los ejercicios y el destino de los resultados negativos acumulados. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Fijación de los honorarios del Directorio. 7. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios por vencimiento de mandato. 8. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea. Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Cerrito 1266, piso 5°, Oficina 20, CABA, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con 3 días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. A todos sus efectos este Directorio pone a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 1266, piso 5°, Oficina 20, CABA, copias del Balance General al 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021, y demás documentación establecida por ley, así como los Libros Contables y Sociales.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/11/2018 Jose Luis Ceferino Cavanagh - Presidente

e. 23/06/2023 N° 47342/23 v. 29/06/2023

LIGHTECH S.A.

30-68650892-3. Por reunión de Directorio del 16/06/2023, convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el 18/07/2023 a las 10 hs en 1er Convocatoria y 11 hs en 2da Convocatoria, en la sede social, Castillo 1435 C.A.B.A, a fin de tratar al siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Disolución de la Sociedad según lo establecido en el artículo 94 inciso 4 de la Ley 19.550. Suportación de la disolución. Designación de liquidadores en caso de aprobación del planteo disolutorio. 3. Venta de activos de la sociedad en el exterior. Se informa a los accionistas que para concurrir a la Asamblea se debe cumplir lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 9/05/2019 Jorge Luis Ouviaña - Presidente

e. 22/06/2023 N° 46782/23 v. 28/06/2023

LINDA VISTA S.A.

CUIT 30-71285860-1- El Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12/07/2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 374 piso 9°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Explicación de las causas por el llamado tardío a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. 2) Consideración de los documentos prescriptos por los art. 63 a 66, 234 y 294 inciso 5to de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nro 15 cerrado al 31/12/2022. 3) Destino de los resultados. En su caso, distribución de las utilidades. 4) Gestión del Directorio. Remoción del Directorio. Responsabilidad de los directores. Designación en su caso de nuevos Directores Titulares y Suplentes, para concluir el período estatutario en curso. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 10.30 hs. se firma la presente.

Designado según instrumento publico esc 25 de fecha 4/2/2022 reg 965 PABLO SEBASTIAN JINKUS - Presidente

e. 16/06/2023 N° 45664/23 v. 26/06/2023

LYN S.A.C. E I.

(CUIT 30-50597307-7) Se convoca a los Señores Accionistas de LYN S.A.C.I., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 13 de julio de 2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria, en la Av. Rivadavia 1115 piso 4to. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: "PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; SEGUNDO: Consideración acerca de las causas que provocaron el llamado a esta Asamblea fuera del término legal; TERCERO: Consideración de los documentos a los que hace referencia el art. 234 Inciso 1ro. de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; CUARTO: Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; QUINTO: Consideración de la gestión del INTERVENTOR JUDICIAL a cargo de la Administración de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022".

Designado según instrumento privado BACCINO CECILIA LAURA Y OTROS C/LYN SA S/INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR JUZG NAC 1RA INST COM 10 SECR 20 MANDAMIENTO DE POSESION de fecha 23/08/2021 JULIAN AKERMAN - Interventor Judicial

e. 22/06/2023 N° 46700/23 v. 28/06/2023

MARIANNA S.A.

33-64483801-9. CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de MARIANNA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de julio de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria en Uruguay 880, Piso 6°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término legal; 3) Consideración del informe del directorio sobre la explotación agropecuaria para la campaña 2023-2024 en los establecimientos rurales bajo explotación arrendados a la sucesión de Miguel Angel Currao y Antonia Filomena Costantino; 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Absorción de la pérdida del ejercicio con los resultados acumulados del Directorio; 6) Consideración y aprobación de la gestión del directorio; 7) Fijación del número y designación del nuevo directorio. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/07/2021 MIGUEL ANGEL PANTALEON CURRAO - Presidente

e. 23/06/2023 N° 47247/23 v. 29/06/2023

METALURGICA CIUDADELA S.A.

CUIT 30-68280897-3. Por cinco días, convocase a los accionistas de "METALURGICA CIUDADELA S.A.", a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social sita en Jose Marmol 840, piso 9, departamento K, de CABA, el día 10 de julio de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los Accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento del cese del Presidente, Vicepresidente y Director Suplente. 3) Determinación del número de Directores y su designación. 4) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. Nº FOLIO 361 de fecha 31/05/2012 Reg. Nº 1784 OMAR NESTOR BONANNO - Presidente

e. 22/06/2023 Nº 46878/23 v. 28/06/2023

MILCO PUBLICIDAD S.A.

30-68255493-9 - Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General extraordinaria de Accionistas de la firma MILCO PUBLICIDAD S.A., a celebrarse en primera convocatoria el día 20 de JULIO de 2023 a las 18 hs. y en segunda convocatoria en igual fecha a las 19 hs., según artículo 237 Ley 19.550 y no encontrándose comprendida en el artículo 299 de la misma Ley, en su sede social de la calle Castillo 1461 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un Accionista para presidir el acto. 2) Convalidar todas las decisiones tomadas desde el año 2013 hasta esta Asamblea Extraordinaria. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/02/2022 JAVIER FERNANDO FULCO - Presidente

e. 22/06/2023 Nº 46324/23 v. 28/06/2023

NAVIERA ACRUX S.A.

CUIT: 30-70797412-1. Por 5 días. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el 18 de JULIO de 2023 en sede social Zapiola 2330, 5º,26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, primera convocatoria: 14 hs; segunda convocatoria: 15 hs. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022. 3) Tratamiento de los resultados acumulados. 4) Consideración de la distribución de resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Designación de nuevo Directorio por finalización de mandato. 7) Remuneración de los directores.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD DEL 16/01/2020 PABLO MARTIN VIGNES - Presidente

e. 23/06/2023 Nº 46908/23 v. 29/06/2023

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CUIT 30-51999942-7

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 11 de julio de 2023, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17 hs, en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1688 de esta C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º - Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º - Designación de Síndico y de nuevas autoridades;

3º - Consideración de la gestión de los directores;

Nota: Los Accionistas para intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social, con no menos de tres días hábiles a la fecha de realización de la asamblea.

El Directorio. Ejemplares de Balance a disposición. Síndico Titular: Dr. Norberto José Perrone

Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 56 de fecha 23/8/2022 Norberto José Perrone - Síndico

e. 22/06/2023 Nº 46419/23 v. 28/06/2023

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50383874-1

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 12 de julio de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Dejar sin efecto y anular la tramitación del Aumento de Capital con reforma del artículo quinto del estatuto de \$ 0,000050 a \$ 9.000.000 mediante el aporte de dinero en efectivo por \$ 8.999.950, aprobado por Asamblea de fecha 26 de septiembre de 2022.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 386 01/09/2020 MARTIN MUIÑA - Presidente

e. 16/06/2023 N° 45733/23 v. 26/06/2023

PATAGONIA S.A. LANERA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

30-61631463-3. En la ciudad de Buenos Aires a los 15 días del mes de Junio del año 2023 siendo las 11 horas se reúnen en la sede social la totalidad del Directorio de Patagonia SA que firman al pie de la presente acta. El Sr Presidente da por abierto al acto y manifiesta que la reunión tiene por finalidad convocar a una Asamblea Ordinaria en sede social para el próximo 14 de julio del 2023 a las 16 horas en Libertad 960 Piso 10° A de la C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.- 2) Cesan en el cargo del Directores actuales por vencimiento de mandato.- 3) Consideración de la gestión del directorio saliente.- 4) Elección del nuevo directorio. Constituye un punto importante culminar trámites ante Registro de Personas Jurídicas y rubricación de libro de Asistencia Asamblea al completarse los folios del Libro numero DOS que consta de 49 páginas y rubricar consecuentemente la rubrica de un nuevo LIBRO nro 3 (TRES) - Sin mas esperando la concurrencia de la totalidad de los Srs accionistas y ofreciendo disculpas por molestias que puedan originar, se cierra el acto siendo las 11.40 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/9/2019 MARIO OSCAR MACAGNO - Presidente

e. 21/06/2023 N° 45892/23 v. 27/06/2023

PILAREGUA S.A.

CUIT: 33644621419 - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 10 de Julio de 2023 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 669 6° piso oficina "B" de la C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación fuera de los términos legales; 2) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2022; 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante los ejercicios; 5) Destino de los Resultados Acumulados; 6) Remuneración del Directorio. 7) Fijación del número de Directores y su elección por el término de dos años.

Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 23/1/2020 ENRIQUE CARLOS BARREIRA - Presidente

e. 22/06/2023 N° 46665/23 v. 28/06/2023

SUPERMERCADOS HIPERMARC S.A.

CUIT nro. 30-64874443-5. Convócase a los accionistas de Supermercados Hipermerc SA a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 13/07/2023 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 638, 4 Piso F, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y destino de sus resultados; 3) Remuneración del Directorio de la Sociedad y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento; 4) Remuneración de la Sindicatura de la Sociedad y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento; 5) Determinación del número de directores y elección de los mismos; 6) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Los Sres. Accionistas deberán notificar su decisión de asistir con 3 días hábiles de anticipación (art. 238, LSC). La comunicación podrá realizarse a la casilla de correo "agarcia@cidef.com.ar".

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 68 DEL 29/07/2022 Benito Juan Jose Ciliberto - Presidente

e. 16/06/2023 N° 45584/23 v. 26/06/2023

TECNO VOZ S.A.

30-66108539-4.- Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 14 de julio de 2023 en primera convocatoria, a las 18 horas y en segunda convocatoria, una hora después, en la sede social de Av. Del Libertador 6550 – Piso 2° Dpto. “B” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

Punto Primero: Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta;

Punto Segundo: Aprobación Gestión del Directorio;

Punto Tercero: Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, por vencimiento del mandato anterior.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD 34 de fecha 07/10/2017 JULIO CESAR BERRAFATO - Presidente

e. 23/06/2023 N° 46913/23 v. 29/06/2023

THERMO SET S.A.

CUIT 30-54694288-7 Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10/07/2023 a las 10 horas en Seguro 37 local 6 CABA para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Dispensa al directorio para cumplir lo dispuesto en la RG IGJ 4/09 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por los ejercicios finalizados el 31/10/2019, el 31/10/2020, el 31/10/21 y el 31/10/22; 5) Elección del nuevo directorio y su designación por el plazo de 3 años. 6) Designación de autorizado para inscribir

Designado según instrumento privado acta de asamblea 58 de fecha 16/5/2018 carlos duarte - Presidente

e. 21/06/2023 N° 46188/23 v. 27/06/2023

TRANSPORTES VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE S.A.C.

CUIT: 30-54660863-4. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el 10/07/2023 a las 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en el domicilio de Pasteur 734 – 6° D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta conjuntamente con el presidente.- 2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2023.- 3°) Consideración de la gestión del directorio y regulación de honorarios.- 4°) Distribución de Resultados no asignados. - 5°) Renovación de los miembros del Consejo de Vigilancia, en virtud del próximo vencimiento del mandato de los actuales - 6°) Inscripción del aumento de capital aprobado por asamblea N° 75 celebrada el 12/12/2022. – 7°) Tratamiento de las adecuaciones edilicias a realizar en el predio de la calle Las Heras 2168 - Lomas del Mirador - 8°) Análisis de compra del predio ubicado en calle Las Heras 2030 - Ramos Mejía actualmente alquilado por la empresa, ante solicitud de venta de sus propietarios. – 9°) Análisis de la creación de una Reserva para compra de Inmuebles.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 459 18/01/2021 JOSE JESUS BARREIRO - Presidente

e. 22/06/2023 N° 46373/23 v. 28/06/2023

UNIRED S.A.

CUIT: 30-70497269-1 Se convoca a los señores accionistas de UNIRED S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 07/07/2023, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Guayra 1815 - 1429 – de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Notificación de Transferencia de Acciones por Venta suscripta entre el Señor Gustavo Prediger y los Señores Edgardo Viaplana, Graciela Altube y Guillermo Fortunato del 23 de enero de 2023.3) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 y sus leyes modificatorias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2022.4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la retribución al Directorio. 6) Consideración de los resultados del ejercicio. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 114 de fecha 2/6/2021 Pablo Arturo Bulla - Presidente

e. 16/06/2023 N° 45433/23 v. 26/06/2023

VER T.V. S.A.

El directorio de Ver TV SA, CUIT 30-64948739-8, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 2023, en el domicilio de la calle Artilleros 2436 CABA (no es sede social) a las 10 horas y a las 11 horas primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente: 1. Elección de dos socios para firmar el acta. 2- Consideración de la gestión del Directorio. 3- Consideración de la remuneración del Directorio. 4- Consideración de la remoción con causa de los Sres. Directores Ángel Antonio Padula y Ángel Luis Padula. Inicio de acciones de responsabilidad. 5- En caso que se vote afirmativamente el Punto 4, elección de 2 miembros titulares del Directorio en reemplazo de los Sres. Ángel Antonio Padula y Ángel Luis Padula. 6- Consideración del despido con causa del Gerente General y del Subgerente General, Sr. Ángel Antonio Padula y Ángel Luis Padula, respectivamente. 7- Consideración de la remoción con causa del director Martín G. Ríos. Inicio de acciones de responsabilidad. 8- En caso que se vote afirmativamente el Punto 7, elección de un miembro titular del Directorio en reemplazo del Señor Martin G. Rios. El Presidente Angel Antonio Padula designado por asamblea general ordinaria y extraordinaria n° 35 de fecha 14-01-2022, comunica también a todos los accionistas deberán cumplir con las disposiciones del art 238 y cctes. de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 35 DEL 14/01/2022 ANGEL ANTONIO PADULA - Presidente

e. 21/06/2023 N° 46180/23 v. 27/06/2023

CLINICA NOGUERA S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito Marcelo T. De Alvear 1840 planta baja, CABA comunica por cinco días que en los autos caratulados: "FERNANDEZ, MARIA GIMENA c/ CLINICA NOGUERA S.A. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" Expte. 6861/2023 se convoca a los Accionistas de CLINICA NOGUERA S.A. a Asamblea Ordinaria para el 13 de Julio de 2023, 13 horas, en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 337 piso 2 CABA, a fin de tratar este ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Motivos por los cuales la sociedad no ha convocado la asamblea en tiempo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico 31 de octubre de 2022. 4. Consideración del Estado contable correspondientes al ejercicio económico 31/10/2022. 5. Estado de las provisiones por juicios laborales. 6. Ingresos y Ganancias de la sociedad desde su constitución. 7. Responsabilidad por rebeldías en procesos laborales. 8. Responsabilidad del directorio. 9. Promoción de la acción social de responsabilidad. Las notificaciones del art. 238 ley 19.550 deberán ser realizadas a en Suipacha 1172 piso 4 "C" CABA o a la dirección de correo electrónico berger@estudioberger.org. En Buenos Aires, 16 de junio de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 23/06/2023 N° 46526/23 v. 29/06/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Escribana Laura Graciela Medina Matricula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA, AVISA QUE Carlos Fabian HERRERA DNI 21.472.322 y domicilio en calle Rosario 214 piso 14 CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a FARMALOS S.R.L.(inscripta el 27/7/2021 N° 7209 libro 164 de SRL) con domicilio en calle Segurola 1898 de CABA, el Fondo de Comercio de Farmacia denominado "FARMACIA JOSE" con domicilio en la calle Segurola 1898/1900 de la Ciudad de Buenos Aires, antes domiciliada en calle Sanabria 2898 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.

e. 21/06/2023 N° 45911/23 v. 27/06/2023

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.**

CUIT N° 30-71257290-2; Inscripta en la IGJ el 10/01/2013, bajo el N° 735, del Libro 62 de Sociedades por Acciones; Sede social: Tucumán 1, Piso 4°, Cdad. de Bs. As.; Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 que según Asamblea General Extraordinaria del 28/04/2023 se resolvió: (i) la reducción voluntaria del capital social en \$ 443.102.000, reduciéndolo de \$ 4.885.518.410 a \$ 4.442.416.410, representado por: (a) 301.182.956 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "A", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por acción ("Acciones Ordinarias Clase A"); y (b) 143.058.685 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "B", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción ("Acciones Ordinarias Clase B"); y (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. El capital quedo conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Aires del Sur S.A. poseedor de 1.436.012 Acciones Clase A; (ii) Ambassador Fuegoquina S.A. poseedor de 1.751.459 Acciones Clase A; (iii) Athuel Electronica S.A. poseedor de 621.971 Acciones Clase A; (iv) BGH S.A. poseedor de 95.684 Acciones Clase A y de 48.061.340 Acciones Clase B; (v) Brightstar Fuegoquina S.A. poseedor de 105.280.378 Acciones Clase A y de 21.458.804 Acciones Clase B; (vi) Digital Fuegoquina S.A. poseedor de 4.525.540 Acciones Clase A; (vii) Electrofuegoquina S.A. poseedor de 11.173.092 Acciones Clase A; (viii) Fabrica Austral de Productos Eléctricos S.A. poseedor de 7.768.434 Acciones Clase A; (ix) Philips Argentina S.A. poseedor de 1.527.767 Acciones Clase A; (x) Fairco S.A. poseedor de 3 Acciones Clase B; (xi) Industria Austral de Tecnología S.A. poseedor de 72.177.416 Acciones Clase A y de 20.953.509 Acciones Clase B; (xii) Informática Fuegoquina S.A. poseedor de 9.931 Acciones Clase A y de 2.009.196 Acciones Clase B; (xiii) Mirgor S.A. poseedor de 1.343.299 Acciones Clase A y de 505.295 Acciones Clase B; (xiv) Newsan S.A. poseedor de 69.285.599 Acciones Clase A y de 50.070.538 Acciones Clase B; (xv) Armon Capital S.A. poseedor de 10.769.765 Acciones Clase A; (xvi) Tecnosur S.A. poseedor de 6.869.731 Acciones Clase A; (xvii) Coradir S.A. poseedor de 73.707 Acciones Clase A; (xviii) Telecomunicaciones Fuegoquinas S.A. poseedor de 1.777.560 Acciones Clase A; (xix) Carrier Fuegoquina S.A. poseedor de 1.072.588 Acciones Clase A; (xx) KMG Fuegoquina S.A. poseedor de 166.540 Acciones Clase A; (xxi) Solnik S.A. poseedor de 3.357.414 Acciones Clase A; (xxii) Leanval S.A. poseedor de 99.069 Acciones Clase A. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de \$ 5.768.227.680, \$ 112.097.096 y \$ 5.656.130.584, respectivamente y que los montos posteriores quedaron en \$ 5.325.125.680, \$ 112.097.096 y \$ 5.213.028.584 respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Tucumán 1, Piso 4°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2023 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 22/06/2023 N° 46644/23 v. 26/06/2023

NEWSAN S.A.

30-64261755-5 - Publicación efectuada en cumplimiento de artículo 2° Decreto N° 479/95

Número de expediente: EX-2023-68928151- -APN-DGD#MDP

Producto a fabricar: módulos electrónicos para vehículos

Capacidad de producción: 250.000 unidades

Inversión total del Proyecto: \$ 273.485.650,0

Personal ocupado de la empresa:

- A enero de 1994: 1.128 empleadas y empleados

- Actual: 3.082 empleadas y empleados. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/06/2023

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 22/06/2023 N° 46678/23 v. 26/06/2023

SAN TIMOTEO S.A.

C.U.I.T. N° 30-54610233-1.- Atento a lo prescripto por el Art. 194 de la L.G.S., se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2022, ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/2023, los accionistas resolvieron aumentar el capital social en la suma de \$ 6.836.747, es decir de \$ 20.495.057 a \$ 27.331.804, representado por 7.585.457 acciones ordinarias Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, y 19.746.347 acciones ordinarias Clase "B" con derecho a 1 voto por acción, todas nominativas, no

endosables, de pesos \$ 1 cada una. Fíjese el plazo de 30 días a partir de la última publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la sede social sita en Avenida Coronel Díaz 2211, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/4/2022 Juan Carlos VILLA LARROUDET - Presidente

e. 23/06/2023 N° 47229/23 v. 27/06/2023

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en **Búsqueda Avanzada** desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL**

El Dr. Hugo Horacio GRECA, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ALVAREZ, cita y emplaza a Segundo Gregorio CONTRERAS, D.N.I. N° 32.813.251, a estar a derecho en estos autos caratulados: "CONTRERAS, SEGUNDO GREGORIO S/INFRACCIÓN LEY 23.737", Expte. N° FGR 183/2022, dentro del (5) día de la publicación del presente a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo) Dr. HUGO HORACIO GRECA - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Ante mi: Dr. MATÍAS DANIEL ALVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, 16 de junio de 2023.- -----
HUGO HORACIO GRECA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

e. 21/06/2023 N° 46077/23 v. 27/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jncrimcorr15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5 3 58), cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Miguel Ángel Ferreira mediante edicto, el que deberá una vez habido notificarlo de la convocatoria que se le ha cursado en las presentes actuaciones registradas bajo el nro de causa 69002/2022, seguida en orden al delito de robo y lesiones leves, en los términos de lo des arts. 294 y 298 del C.P.P.N.,” y que deberá presentarse en el Juzgado dentro de los siguientes tres días a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en virtud de que ha sido convocado en los términos de los arts. 294 y 298 del C.P.P.N.. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de junio de 2023. Karina Zucconi Juez - 5/06/2023

e. 16/06/2023 N° 45623/23 v. 26/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 2023 se decretó la quiebra de Health Company SA 30-71695345-5, en la cual ha sido designado síndico el contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio constituido en Tucumán 1429 5° B de CABA, teléfono 011-43731555 y correo electrónico ehgilberto1052@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 28/09/2023 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10/11/2023 y el general el día 28/12/2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "HEALTH COMPANY S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 23192/2021.

Buenos Aires, 14 de junio de 2023. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 22/06/2023 N° 46563/23 v. 28/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er piso, tel. 4124-7070-, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Ignacio Aguinisky (p.r.s.), en el marco de la causa nro. CPE 1386/2021, caratulada “NN sobre infracción ley 22415”, del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Lujan Braccia, notifica a Alberto Aníbal Martínez (DNI 23.662.515), de los siguientes decretos: “Buenos Aires, 16 de junio de 2023. En atención a lo informado, y toda vez que se han agotado las vías para notificar a Alberto Aníbal Martínez, ignorando su lugar de residencia real, notifíquese lo dispuesto en autos mediante edicto (art. 150 del CPPN). Hágase saber al nombrado que, al tercer día de notificado, deberá designar a un abogado de la matrícula de su confianza bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrá hacerlo por correo electrónico de la secretaría, denunciando el domicilio real. Notifíquese.” Fdo. Marcelo Ignacio Aguinisky, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, secretaria. OTRO: “///Buenos Aires, 21 de abril de 2023. Por recibido, agréguese al sistema Lex100 las piezas digitalizadas que se acompañaron y el dictamen presentado por el agente Fiscal instructor. En atención a lo solicitado y encontrándose reunidos los extremos que prevé el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a Alberto Aníbal Martínez para el próximo 14 de agosto a las 11 horas. Notifíquese. Intímese al nombrado para que, dentro del tercer día de notificado, proponga a un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículo 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrán hacerlo por correo electrónico a jnpnaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio real.” Fdo. Javier Lopez Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, secretaria. Marcelo Ignacio Aguinisky (p.r.s.) Juez - Marcelo Ignacio Aguinisky, Juez. María Lujan Braccia, secretaria.

e. 22/06/2023 N° 46787/23 v. 28/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 132, de fecha 22 diciembre de 2022, en la causa N° FCT 33022010/2013/TO1 caratulada: “GARCIA, MIGUEL ANGEL Y OTROS S/INF. LEY 23737””, respecto de: RICARDO MAXIMILIANO BARRIOS D.N.I. N° 39.777.597, de nacionalidad Argentina, de 26 años, nacido en la ciudad Paso de los Libres, provincia de Corrientes el 09 de noviembre de 1996; instruido, soltero, mecánico de motos, con domicilio en el Lote 54, chacra 201 de la ciudad de nacimiento, hijo de José Narciso Barrios y Gladis Machado.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 132. CORRIENTES, 22 de diciembre de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) CONDENAR a RICARDO MAXIMILIANO BARRIOS D.N.I. N° 39.777.597, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ...8º) ...9º) ...10º) ...11º) ...12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/06/2023 N° 45738/23 v. 26/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 30, de fecha 19 abril de 2023, en la causa N° FCT 3173/2021/TO1 caratulada: “ROMERO, Mariana Catalina y Otros S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-”, respecto de: MARIANA CATALINA ROMERO, D.N.I. N° 37.585.592, de nacionalidad argentina, nacida el día 25 de junio de 1993 en la Ciudad de Corrientes Provincia del mismo nombre, domiciliada en calle Medrano N° 4100, hija de Ceferina Chamorro y Pablo Romero.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 30. CORRIENTES, 19 de abril de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MARIANA CATALINA ROMERO, D.N.I N° 37.585.592, a la pena de tres (3) años de prisión, y multa de pesos nueve mil quinientos (\$ 9.500,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme

este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de “tenencia simple de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 14, primera de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar los cómputos de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Asimismo se procedió a la unificación de pena mediante Resolución de fecha 09/05/2023 dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes.- la que dispone: “CORRIENTES, 09 de Mayo de 2023. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO... el suscripto RESUELVE: 1°) ... 2°) UNIFICAR e IMPONER a MARIANA CATALINA ROMERO D.N.I. N° 37.585.592, a la PENA UNICA DE CUATRO (4) AÑOS Y SEIS (6) MESES de prisión y multa de pesos dieciséis mil (\$ 16.000,00) comprensiva de la pena de la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil quinientos (\$ 6.500,00) impuesta por Sentencia N° 70 de fecha 12 de julio de 2022 en el Expte. N° 7396/2019/TO1, caratulado: “ROMERO, Catalina Mariana S/ Infracción Ley 23.737” y la pena de la pena de tres (3) años de prisión y multa de multa de pesos nueve mil quinientos (\$ 9.500,00) impuesta en éste Expte. N° 3173/2021.- 3°)- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra.Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 21/06/2023 N° 46201/23 v. 27/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 37, de fecha 8 mayo de 2023, en la causa N° FCT 718/2022/TO1 caratulada: “SILVA FLORENTIN EMILCE ABRIL S/ INFRACCION LEY 23737”, EXPTE. N° 718/2022/TO1, respecto de: EMILCE ABRIL SILVA FLORENTIN C.I. de la República del Paraguay N° 4.889.283, nacionalidad paraguaya, de 23 años, nacida en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el 23 de marzo de 2000; instruida, soltera, estudiante y manicura, con domicilio en avenida San Bernardino y San Carlos de la ciudad de Luque, departamento de Asunción, República del Paraguay; hija de Emiliano Silva y de Mirta Florentín.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 37. CORRIENTES, 8 de mayo de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a EMILCE ABRIL SILVA FLORENTIN C.I. de la República del Paraguay N° 4.889.283, de nacionalidad paraguaya, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, mas costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal y articulo 530, 531, 533 siguientes y concordantes del C.P.P.N.) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 21/06/2023 N° 46203/23 v. 27/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°36, de fecha 5 de mayo de 2023, en la causa N°FCT 1479/2019/TO1 caratulada: “MARTINEZ GERMAN ORLANDO s/infracción ley 23.737”, respecto de: OSCAR DAVID SOSA DNI N°36.027.242.- nacido el 30 de mayo de 1991 de nacionalidad Argentina, ayudante de albañería, domiciliado en calle Formosa N°1665 DE Curuzú Cuatiá, Corrientes. Hijo de Pedro Argentino Sosa y Rosa Otilia Lapal. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a OSCAR DAVID SOSA DNI 36.027.242, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prision y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, mas costas legales (articulos 12, 40, 41, 45 del Codigo Penal y articulo 530, 531, 533 siguientes y concordantes del C.P.P.N.) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...

9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Marian Victoria Figuereo.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/06/2023 N° 45720/23 v. 26/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber que en los autos caratulados: “R.P.D.A. S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769” (EXPTE. NRO. 1322/2021) en fecha 5 de abril del 2023 se dispuso: “...Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Daniel GARCÍA CORONEL (DNI 94.095.501) arrojaron resultados negativos, procédase a notificar al nombrado de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza o bien, en caso de silencio, se les designará el Defensor oficial que por turno corresponda...” Fdo. Ezequiel Berón de Astrada, Juez. Ante mí: Valeria Rosito, Secretaria. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 22/06/2023 N° 46733/23 v. 28/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber que en los autos caratulados: “R.P.D.A. S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769” (EXPTE. NRO. 1322/2021) en fecha 5 de abril del 2023 se dispuso: “...Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de la empresa RPAD S.R.L. (CUIT 30-71233512-9), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a la empresa de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza o bien, en caso de silencio, se les designará el Defensor oficial que por turno corresponda...” Fdo. Ezequiel Berón de Astrada, Juez. Ante mí: Valeria Rosito, Secretaria. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 22/06/2023 N° 46732/23 v. 28/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, interinamente a cargo del Dr. Ezequiel BERÓN DE ASTRADA, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° 962/2021, caratulada: “BAYRES MEAT S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, el día 5 de junio de 2023, ordenó notificar mediante edictos a publicar en el boletín oficial, durante el término de cinco días, a Claudio Darío LABORATO (D.N.I. 30.278.405), lo resuelto por este tribunal, con fecha 10 de marzo de 2023, oportunidad en la cual se dispuso: “I. SOBRESEER TOTALMENTE a Claudio Darío LABORATO (C.U.I.T. nro. 20302784052) y BAYRES MEAT S.R.L. (CUIT nro. 30714373129), en orden al hecho consistente en la supuesta evasión tributaria en el Impuesto a las Salidas No Documentadas del período 2015 (agravada por el uso de comprobantes apócrifos), a cuyo pago se habría encontrado obligada la firma BAYRES MEAT S.R.L., dejando constancia de que el presente proceso no ha afectado el buen nombre y honor de que hubieren gozado los imputados (artículos 334, 335 y 336 inciso 2 del C.P.P.N.)...” Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA. Secretario. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez - HERNAN VICENTE PANDIELLA SECRETARIO

e. 22/06/2023 N° 46567/23 v. 28/06/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, en el marco de la causa FCB 10449/20, caratulada "Lohaks Difranza, Roberto Jorge s/ estafa y falsificación de documentación automotor. Dte. Joseph, Mario Aldo", emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Cesar Marcelo Lohaks Difranza (DNI 28.703.861) a fin de que aporte, a través de los canales electrónicos habilitados (sistema informático Lex 100 y correo electrónico de la Secretaría: jncrimcorrfed2.sec4@pjn.gov.ar) su domicilio real, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 21 de junio de 2023. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 22/06/2023 N° 46538/23 v. 28/06/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que en el día de 21 de abril de 2023 se resolvió en el marco de la causa N° 33454/2016, caratulada "Zapata, Verónica Elizabeth Judith y otros S/ Estafa y otros", notificar en los términos del art. 150 del CPPN a Claudio Osvaldo Toscano -DNI N° 13.430.631- de que se dispuso recibirsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, motivo por el cual deberá designar un letrado de su confianza a los efectos de que desempeñe su defensa técnica, bajo apercibimiento de que si no lo hace dentro de las 72 horas de notificado, se le designará a dichos fines a la defensa pública oficial que por turno corresponda. Firma: Dr. Marcelo Martinez De Giorgi; Ante mí: Josefina Hornos, Secretaria.- -----
Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 21/06/2023 N° 46108/23 v. 27/06/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que en el día de 21 de abril de 2023 se resolvió en el marco de la causa N° 33454/2016, caratulada "Zapata, Verónica Elizabeth Judith y otros S/ Estafa y otros", notificar en los términos del art. 150 del CPPN a Verónica Elizabeth Judith Zapata DNI N° 29.472.244- de que se dispuso recibirsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, motivo por el cual deberá designar un letrado de su confianza a los efectos de que desempeñe su defensa técnica, bajo apercibimiento de que si no lo hace dentro de las 72 horas de notificada, se les designará a dichos fines a la defensa pública oficial que por turno corresponda. Firma: Dr. Marcelo Martinez De Giorgi; Ante mí: Josefina Hornos, Secretaria.- -----
Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 21/06/2023 N° 46107/23 v. 27/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de PINTURERIAS CROMA S.A. (CUIT 30-71203372-6), con domicilio social en Marcelo T. de Alvear 636, 8° piso - CABA, Expte. N° 19459/21, decretada el 09/06/23, habiéndose designado síndica a la Ctdora. Laura Analía Agión, mail sindicaturalauraagion@gmail.com, donde los acreedores deberán enviar las insinuaciones -juntamente con la documentación sustentatoria del pedido- hasta el día 26/09/23. Los insinuantes deberán consignar en su solicitud de verificación un mail y teléfono de contacto, ambos de respuesta inmediata. De corresponder el pago del arancel LCQ: 32 in fine, el mismo deberá ser transferido a la cuenta de la sindicatura denunciada en el escrito del 15/06/2023. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ: 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41) Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 22/06/2023 N° 46764/23 v. 28/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría No. 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 4° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos CURLAND NESTOR ARIEL s/CONCURSO PREVENTIVO (expte. COM10699/2021) que con fecha 23/5/2023 se dispuso la conversión de la quiebra en los términos del art. 90 de la LCQ, procediéndose a la apertura del Concurso Preventivo de CURLAND NÉSTOR ARIEL CUIT 20-16336480-9, con domicilio en la calle Deheza N° 1671, torre 71 piso 15 CABA. El síndico designado es el Cdor. Enrique Antonio Pepe, con domicilio en la calle Lavalle 1206, 2° "C", CABA, ante quien los acreedores por causa y título anterior a la presentación podrán solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 18/8/2023, en el horario de 12:00 a 18:00 hs. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ el 02/10/2023 y el 15/11/2023 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 30/05/2024 a las 11 hs. venciendo el período de exclusividad el 05/06/2024... Buenos Aires, 23 de mayo de 2023. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo. Fernando J. Perillo. Juez. Buenos Aires, 7 de junio de 2023.

FERNANDO J PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 22/06/2023 N° 42692/23 v. 28/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; pone en conocimiento que en los autos: "USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS C/ LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A. S/SUMARISIMO" (Expte. N° 16841/2022) con fecha 13/6/23 se ha dictado la resolución que establece el Art. VIII de la Res. 12/06 de la CSJN, ordenando dar a conocer la existencia de un proceso colectivo contra LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A., cuyo objeto es: 1. Obtener una sentencia que decrete la nulidad de todas las cláusulas contractuales insertas en los contratos de póliza de seguro automotor que limiten la responsabilidad por las costas procesales a cargo del asegurador más allá de lo previsto en el Art. 110 de la Ley 17.418 y/o que limiten el derecho de los consumidores a elegir la representación letrada que los defienda frente a un siniestro. 2. Se integre el contrato (Art. 37 de la LDC) con una cláusula que garantice la libre elección del abogado a los asegurados y remueva toda limitación a la responsabilidad por costas y gastos del proceso que no se condiga con las pautas contenidas en el Art. 110 de la Ley N° 17.418. 3. Se declare la inconstitucionalidad e inconveniencia de la Resolución N° 22.187/1993 de la SSN. 4. Se obtenga una sentencia de condena que ordene a la demandada publicar en diarios, radios, televisión, portales web, redes sociales, correos electrónicos el contenido de la presente sentencia de manera de revertir los efectos causados por la cláusula cuya nulidad se persigue e informando adecuadamente sobre los derechos de los asegurados. Asimismo, deberán reformular la cláusula impugnada adaptándola a los términos de la Ley de Seguros y notificar a los asegurados comprendidos en el colectivo representado en la misma forma en la que notifican la renovación de pólizas. 5. Se obtenga una sentencia de condena que ordene a la demandada a pagar una multa civil de conformidad con lo dispuesto en el art. 52 bis de la LCD, en máximo de la escala legal que, a la fecha de la interposición de la demanda, asciende a la suma de \$ 5.000.000 (PESOS CINCO MILLONES). Ello debido a que la introducción de la cláusula cuya nulidad se persigue tiene la clara finalidad de evitar que los asegurados puedan impugnar y ejercer derechos contra la propia aseguradora. 6. Se declare la existencia de responsabilidad civil en forma genérica de la demandada, para que luego en forma individualizada los afectados por dicha conducta puedan reclamar los perjuicios que estimen pertinentes en acciones individuales. b. 7. De conformidad con el deber de prevención que emana del Art. 1710 y ss. del CCyCN, se ponga en conocimiento de la Superintendencia de Seguros de la Nación de los términos de la sentencia que aquí se dicte y de la forma en la que se deben modificar las cláusulas en las sucesivas pólizas.

En consecuencia, y a la luz de lo expuesto, se cita y emplaza a los usuarios que sean asegurados de LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A. a que en el plazo de 5 días de la última publicación del presente, expresen su voluntad de ser excluidos de los alcances de dicho proceso, haciendo saber que la sentencia tendrá efecto de cosa juzgada para el demandado y para todos los que no se hayan manifestado expresamente conforme lo señalado.

Se hace saber que la publicación se efectuará sin previo pago en virtud de que la accionante cuenta con beneficio de gratuidad.

Publíquese por 2 (dos) días. Buenos Aires, 16 de Junio de 2023.

Fernando M. Pennacca Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 23/06/2023 N° 47036/23 v. 26/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "5MD S.A. S/ QUIEBRA" Expte. 830/2023, que con fecha 9 de junio de 2023 se dispuso la modificación de las fechas correspondientes al periodo informativo de la quiebra 5 MD S.A (CUIT 30-71038539-0): los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 18 de agosto de 2023 ante la síndica Teresa Haydee CORONEL, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ a los emails terecoronel1414@gmail.com y maxiquinteros88@gmail.com. La funcionaria concursal presentará el informe individual de los créditos el día 2 de octubre de 2023 y el informe general el día 15 de noviembre de 2023. En Buenos Aires, 12 de junio de 2023.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 21/06/2023 N° 46042/23 v. 27/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714 P.B. de Capital Federal en los autos caratulados "Torella, Gustavo Fabian c/ Paredes, Rodolfo Omar y otros s/daños y perjuicios Expte. N° 31743/2020 emplaza a Rodolfo Omar Paredes para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio Sebastian Francisco Font Juez - María del Carmen Boullon Secretaria

e. 23/06/2023 N° 45005/23 v. 26/06/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL DE POSADAS - SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL - MISIONES

El Juzgado Federal de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo, a cargo del Dr. JOSE LUIS CASALS, Secretaria Civil y Comercial, sito en Avda. Mitre N° 2358, 5to. piso de esta ciudad de Posadas, Misiones notifica a la Asociación MERCOSUR de Aguas Abiertas la sentencia recaída en autos: "FPO 21000158/2011 FRAGA BETANCUR, MARÍA DE LOS ÁNGELES Y OTROS c/ ASOC. MERCOSUR DE AGUAS ABIERTAS Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" que dice: "Posadas, Misiones. Vistos:... Resulta: ... Fallo: 1.- Rechazar las excepciones de falta de legitimación pasiva, pago y prescripción incoadas por La Caja de Seguros SA. 2.- Declarar abstracto el planteo de litispendencia incoado por La Caja de Seguros SA. 3.- Rechazar la demanda contra UABL SA y UABL Paraguay SA, con costas a la actora. 4.- Hacer lugar a la demanda de María de los Ángeles Fraga por sí y en representación de su hijo menor Santiago Nicolás Bacigalupi-, Enrique Francisco Ruzecki, Ana María Stefañuk y Victorio Sessa y condeno a los demandados Asociación MERCOSUR de Aguas Abiertas, Hugo Alberto Alfonso, Prefectura Naval Argentina, Provincia de Misiones y La Caja de Seguros SA en forma solidaria a abonarles: a María de los Ángeles Fraga la suma de pesos sesenta y cinco millones setecientos treinta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho con noventa y cuatro ctvos. (\$ 65.735.848,94); a la misma María de los Ángeles en representación de su hijo menor Santiago Nicolás Bacigalupi la suma de pesos treinta y seis millones cuatrocientos noventa mil ciento cincuenta y uno con noventa y cuatro ctvos. (\$ 36.490.151,94); a Enrique Francisco Ruzecki la suma de pesos ochocientos treinta y un mil setecientos catorce con veintidós ctvos. (\$ 831.714,21); a Ana María Stefañuk la suma de pesos tres millones setecientos ochenta y siete mil trescientos cincuenta y uno con dieciséis ctvos. (\$ 3.787.351,16); a Victorio Miguel José Sessa, la suma de pesos doscientos treinta mil doscientos catorce con veinticinco ctvos. (\$ 230.214,25). A ello deberá agregarse a su vez la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para el descuento de documentos comerciales, desde que cada suma hubiera sido percibida (conforme el cuadro obrante en los considerandos) y hasta su efectivo pago. 5.- Rechazar la demanda interpuesta por Laura Inés Berra y José Antonio Bacigalupi en lo que hace al daño material alegado. 6.- Condenar a los co-demandados Asociación MERCOSUR de Aguas Abiertas, Hugo Alberto Alfonso, Prefectura Naval Argentina, Provincia de Misiones y La Caja de Seguros SA a abonar a María de los Ángeles Fraga, Laura Inés Berra, José Antonio Bacigalupi, Enrique Francisco Ruzecki, Ana María Stefañuk y Victorio Miguel José Sessa en concepto de daño moral la suma de pesos dos millones (\$ 2.000.000) para cada uno de ellos; y a María de los Ángeles Fraga en representación de su hijo menor Santiago Nicolás Bacigalupi, la suma de pesos seis millones (\$ 6.000.000). A las sumas deberá adicionarse la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para el descuento de documentos comerciales desde el 16/01/2010 -fecha en que acaeció el siniestro- y hasta su efectivo pago. 7.- Rechazo la indemnización requerida por el daño psicológico. 8.- Imponer las costas del proceso a las perdidosas, Asociación MERCOSUR de Aguas Abiertas, Hugo Alberto Alfonso y Prefectura Naval Argentina, en un 70%; y a la Provincia de Misiones y La Caja de Seguros SA en un 30%. A su vez, en el último caso, la condena tiene como límite el monto de cobertura conforme póliza nro. 5140-9897491-01. Por su parte, por el rechazo de la demanda contra UABL SA y UABL Paraguay SA, impongo las costas a los actores. 9.- Diferir la regulación de los emolumentos profesionales hasta que se proporcione la base

arancelaria de autos (art. 24, ley 27.423). 10.- Oportunamente, devuélvase la documental reservada en Caja Fuerte de esta Secretaría y foliada en autos. 11.- Protocolícese. Notifíquese personalmente o por cédula electrónica. Oportunamente, archívese. //Fdo.Dr. José Luis Casals.” Para que dentro del término de cinco (05) días comparezca a ejercer su derecho de defensa. Publíquese edictos en la forma prevista por el art. 145 CPCC por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación local. Posadas, 08 de junio de 2023.- JOSÉ LUIS CASALS Juez - FELICITAS MARÍA BIRÉ BARBERÁN SECRETARIA

e. 23/06/2023 N° 44632/23 v. 26/06/2023

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Juez Guido S. Otranto, Secretaría Penal, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS desde la publicación del presente a Cesar Luis Nicolás Garitano, DNI 30.517.601, a comparecer ante este Juzgado, ubicado en la calle 25 de Mayo 505 de Esquel, provincia del Chubut, a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° FCR 12480/2022 caratulada “IMPUTADO: GARITANO, CESAR LUIS NICOLAS S/INFRACCIÓN LEY 23.737”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Esquel, 22 de junio de 2023. Fdo. María Silvina Salvaré, Secretaria Federal. GUIDO S. OTRANTO Juez - MARÍA SILVINA SALVARÉ SECRETARIA FEDERAL

e. 23/06/2023 N° 47165/23 v. 27/06/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, sito en la calle General Paz 506 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, notifica y emplaza a JORGE GASTÓN MÁRQUEZ GARCÍA (DNI 31.982.724) para que de conformidad con lo normado por el art. 150 C.P.P.N., en el plazo de 3 días desde la última publicación de edictos, comparezca ante el Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declaración de rebeldía y orden de detención en caso de incomparecencia injustificada, en el marco de la causa N° FSM 10309/2023 caratulada: “Márquez García, Jorge Gastón s/hurto”. En la oportunidad de comparecer, podrá designar abogado de su confianza para que lo asista, dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de tener por designado a tales efectos al Sr. Defensor Público Oficial (arts. 104 y siguientes C.P.P.N.).

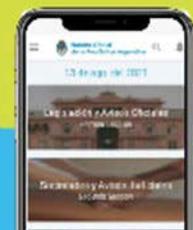
Sin perjuicio de lo antes mencionado, como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: “...San Isidro, 12 de junio de 2023.- ... II.- Toda vez que se ha configurado el estado de sospecha previsto en el ordenamiento adjetivo (art. 294 y siguientes del C.P.P.N), recíbasele declaración indagatoria a Jorge Gastón Márquez García (DNI 31.982.724). En virtud de lo documentado por la prevención, toda vez que se desconoce su actual paradero y que se encontraría en situación de calle (fs. 2 y 4/10), empláceselo por el término de cinco (5) días a través de edictos en el Boletín Oficial (cf. art. 150 del C.P.P.N.), con el objeto de que comparezca personalmente ante esta judicatura, dentro del término de tres (3) días (a contar desde la última publicación), a los fines de recibírsele declaración indagatoria (arts. 294 y siguientes del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declaración de rebeldía en miras a concretar su inmediato traslado compulsivo hacia la sede del tribunal, en caso de incomparecencia injustificada (arts. 280, 288 y 289 del C.P.P.N.). A la vez, en los edictos, hágasele saber que podrá designar abogado de su confianza para que lo asista, dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de tener por designado a tales efectos al Sr. Defensor Público Oficial (arts. 104 y siguientes C.P.P.N.)... Fdo. Lino Mirabelli -Juez Federal- Ante mí: Gonzalo Luis Coelho -Secretario-”. Lino Mirabelli Juez - Gonzalo Luis Coelho Secretario Lino Mirabelli Juez - Gonzalo Luis Coelho Secretario

e. 23/06/2023 N° 47066/23 v. 29/06/2023

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/06/2023	DELIA OTERO	41846/23

e. 22/06/2023 N° 5782 v. 26/06/2023

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	21/06/2023	CATALINA KOPF, ESTHER KOPF Y DORA KOPF	46983/23

e. 23/06/2023 N° 5784 v. 27/06/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 11, Secretaría N° 21, Callao 635, piso 5°, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos "ASOCIACIÓN PATRONOS PEINADORES Y AFINES s/QUIEBRA", exp. 20537/2017, que el Martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT20-04439999-8, Cel. 6045-0887), rematará el 12 de julio de 2023 a las 12:15 hs. en Jean Jaurés 545 C.A.B.A., ad-corporis un inmueble sito en calle Riobamba 486, P.B., U.F. 1, C.A.B.A. desocupado. Matrícula 11-2375/1. Nomenc. Catastral: Circ. 11, Secc 9, manzana 70, Parcela 45B. Superficie total 173,65 m2 (P.B: 51,67 m2 - recepción, 2 baños, 1 salón y una oficina), (subsuelo: 104,03 cubierta y 17,95 descubierta - salón grande, pasillo, 2 baños, salón chico, 2 cuartitos, un ambiente chico y patio). Porcentual 13,05%. BASE U\$S 26.000 o la suma de pesos equivalentes al dólar MEP, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25%, sellado de ley. Venta en block con escasos bienes muebles deteriorados -ver mandamiento de constatación acreditado con fecha 30.09.19-, pedir informes en mariorawson@gmail.com. Se hace saber que se le concederá al oferente -el Sr. Pedro Mauricio Flores, DNI 37.009.525-, la posibilidad de igualar o mejorar las ofertas que se postulen en el acto mismo de la misma -en caso de que concurren otros postores interesados- y de resultar adjudicatario del bien inmueble por la mayor suma que pueda igualar, o en caso de que fracase la subasta, de resultar adjudicatario por la suma ya ofrecida de U\$S 26.000. Se remite a los interesados a las constancias de autos, que podrán consultar en Secretaría o requerir al martillero, y que declararán conocer y aceptar en el boleto de compra venta que se firme. Prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El adquirente solo será responsable del pago de impuestos, tasas y contribuciones especiales a partir de la toma de posesión que deberá efectivizarse dentro de los 30 días de abonado el saldo. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. Exhibición los días 6 y 7 de julio de 2023 de 10 a 12 hs. Para concurrir al remate inscribirse en www.csjn.gov.ar link

Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 23/06/2023 N° 46978/23 v. 26/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N°27 a mi cargo, sito en la Av. Callao N° 635 2° piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados “Servi XXI S.A. s/Incidente de Concurso Especial promovido por Banco Industrial S.A”,- Incidente N° 9”, expediente N° 31190/2018/9, el día Martes 08 de agosto del 2023 a las 11:00hs (PUNTUAL) en la calle Jean Jaures 545, PB, CABA, el Martillero José G. Matinhos, venderá en pública subasta el 100% indiviso del bien inmueble de propiedad de la fallida, sito en la calle en la Av. Avellaneda 4401, Olavarría, Provincia de Buenos Aires. Datos Catastrales: Circunscripción 1, Sección D, Manzana 169 C, Parcela 4 A, Matrícula 60420. Conforme constatación: se trata de un inmueble al que se accede desde la calle por la puerta principal de acceso, la que da a una recepción de 4,945 x 5,762 m (27,34 m2), desde la recepción se accede a dos (2) oficinas una de 3,445 x 4,261 m (14,67 m2) y otra de 2,837 x 3,496 m (9,91 m2); también desde la recepción se accede a un hall de distribución de 1,033 x 7,033 m (7,26 m2). Por el hall de distribución accedemos a una cocina de 1,845 x1,781 m (3,28 m2); a un baño completamente instalado con ducha de 1,548 x 2,935 m (4,54 m2) y a una oficina de 3,456 x 4,924 m (17,01 m2). Por la puerta trasera del hall se accede a un espacio de 6,268 x 3,762 m y 2,461 x 1,719 m lo que hace un total de (27,81 m2); desde allí se accede a una escalera al primer piso, que consta de un espacio de 5,488 x 6,286 m (34,49 m2), posee un toilette de 1,287 x 1,356 m (1,74 m2), también posee dos (2) espacios uno de 6,285 x 3,739 m (23,49 m2) y otro de 2,798 x 2,317 m (6,48 m2) ambos espacios dan a un cuarto de servicio (como para instalar una cocina) de 1,932 x 1,861 m (3,59 m2). Por el playón se accede a la sala de choferes de 5,671 x 6,258 m (35,48 m2), posee también un baño de servicio con mingitorio, de 1,529 x 0,981 m (1,499 m2) y posee otro baño completamente instalado y con ducha de 1,523 x 2,44 m (3,71 m2). En el playón encontramos también un surtidor de combustible y un galpón con piso de concreto y techo de chapas y fosa para reparación de vehículos. El galpón es de 9,939 x 18,216 m y 9,939 x 5,395 m lo que hace un total de (234,66 m2); el galpón posee un baño de 1,467 x 2,334 m (3,42 m2) y una oficina de 3,027 x 5,083 m (15,38 m2), al costado de la oficina encontramos una escalera que da a un entresuelo (que es el techo de la oficina). Total de 475,759 m2 cubiertos y de 2.423,47 m2 descubiertos (total del playón). Se deja expresamente establecido que las medidas son aproximadas. Sobre un total de superficie del precio de 2.811,16 m2 conforme informe de dominio de fs. 17/9. El inmueble posee tres portones de acceso uno por la Avenida Avellaneda y dos por la calle Manuel Leal. El inmueble se halla desocupado y todo en excelente estado edilicio y de conservación, sobre dos calles asfaltadas. Condiciones de venta: “Ad-Corpus”, al contado y al mejor postor. Base: U\$S 611.756,46.- Señal: 30% que deberá abonarse de la siguiente forma: (a) El postor cuya oferta hubiese sido aceptada como definitiva en el acto del remate podrá transferir el 30% en concepto de señal a la cuenta de este expediente, ya sea en moneda de curso legal o extranjera; (b) La operación deberá realizarse en el mismo acto del remate, en presencia del martillero y desde la cuenta bancaria del postor, utilizando algún dispositivo electrónico al alcance (vgr. teléfono celular, Tablet, laptop, etc.) que permita el ingreso a la página del banco respectivo (a través de la aplicación o ingresando a la página web correspondiente); (c) El eventual adquirente deberá asegurarse previamente contar con el dinero suficiente para efectuar la transferencia en el modo aquí dispuesto; caso contrario, se reabrirá el acto y se continuará con el remate; (d) Para su acreditación, deberá descargarse el comprobante o realizarse un “print de pantalla” o “screenshot” para su posterior agregación en autos, junto con los restantes elementos referidos al remate; (c) Se considerará debidamente abonada la señal una vez que la misma impacte en la cuenta judicial, como máximo, dentro de las primeras 72 hs. de celebrada la subasta. Transcurrido dicho plazo y de no contar con los fondos, se ordenará un nuevo remate y el postor será responsable de la disminución del precio en la nueva subasta, los intereses, gastos y costas (conf. arg. art. 584, CPCCN y art. 278, LCQ); (d) El saldo de precio, también podrá depositarse de idéntica manera, dentro del plazo establecido legalmente de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584, Cod. Proc.). El saldo del precio deberá ser depositado en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Para el caso de que el eventual adquirente opte por abonar en pesos, corresponderá que deposite las sumas que permitirían adquirir la cantidad de dólares “billetes” a una cotización “libre” o de mercado. A tal efecto, teniendo en cuenta las circunstancias actuales imperantes, deberá utilizarse la cotización que en el mercado financiero se conoce como Dólar Bolsa o Dólar MEP vigente al día anterior a realizarse la subasta, lo cual deberá constar en los edictos. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); Comisión: 3% más el IVA 21% sobre el valor de la comisión. Sellado de ley: 1,2%. Acordada 10/99: 0,25%. El martillero controlará que la seguridad policial retenga provisoriamente los documentos (DNI) de los asistentes hasta la finalización del acto y tomará nota de los mismos para luego ser informado al Juzgado. Sólo serán a cargo del comprador las tasas, impuestos, y servicios

devengados con posterioridad a la toma de posesión. Se hace saber que no se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. En caso que el adjudicatario sea apoderado o mandatario, deberá informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta sin cerrarse el mismo, indicando de viva voz quién es su poderdante o mandante y, en cualquier caso, también deberá, del mismo modo, declarar tras el cierre del acto si tiene los fondos necesarios a fin de pagar la seña, los gastos del remate, el arancel, el sellado, la comisión del Martillero y el I.V.A. sobre la misma si correspondiere. Exhibición: se realizará los días 01, 02 y 03 del mes de Agosto de 10:00hs. a 13:00hs. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Ante cualquier duda comunicarse al teléfono del Martillero 011-1553164769. Se hace saber a los interesados que para mayor información podrán consultar las actuaciones en www.pjn.gov.ar. El presente edicto se publicará por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 16 de junio de 2023.

Fernanda Andrea Gómez

Secretaria PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 21/06/2023 N° 46143/23 v. 27/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, comunica por cinco días en los autos: “MEMERE ALBERTO GREGORIO c/ BLAIOTTA OSVALDO HECTOR Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA” Expte. N° 38066102/1998, que el Martillero Ruben A. Martorilli, rematará “ad-Corpus” al contado y al mejor postor el día 11 de Julio de 2023 a las 12.00 horas (en punto) en Jean Jaures 545 - P.B. de CABA el 100% del inmueble sito en la calle 14 n° 1339 - U.F. 3, ubicado en la PB “C” del edificio llamado “Parque”, Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, Matrícula N° 23768/3, Nomenclatura Catastral: Circ: I - Secc: C - Parc: 9 A - Mza: 230 de propiedad del fallido Osvaldo Blaiotta y la concursada Alicia Esther Blaiotta.- De acuerdo al informe del martillero el inmueble consta de Living comedor, cocina instalada, baño y dormitorio con placard.- Todo en buen estado.- Se encuentra ocupado por Jorge Oscar Villegas y su esposa Ana Mercedes Valenziano, sin título ni contrato.- El inmueble no se encuentra ocupado ni por el fallido Osvaldo Hector Blaiotta ni por la condómina concursada Alicia Esther Blaiotta, en tanto los ocupantes resultan ser terceros ajenos al universal.- Base \$ 6.620.000.- Señá 30% - Comisión 3% - 0,25% Arancel de Subasta (Ac. 10/99 y 24/00) - Sellado de ley 1% - El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándose responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ingresarse en una cuenta que deberá abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - a nombre de este Juzgado y Secretaría y como perteneciente a estas actuaciones, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr 584). Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del eventual adquirente sin previo pago oportuno del precio de venta. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente deberá diligenciarse dentro del plazo de 20 días bajo apercibimiento de tenerla de forma ficta. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, los mismo deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. La concurrencia al acto de la subasta implicará el conocimiento del contenido total de las actuaciones de la quiebra y de este expediente, de haber inspeccionado los bienes y noción del estado en que se encuentran los mismos. Los impuestos, tasas y contribuciones comunes del inmueble, devengadas antes de la declaración de quiebra y presentación en concurso deberán ser verificados por sus acreedores. Las deudas que se devenguen a partir del decreto de quiebra y la presentación en concurso se transmiten con la cosa sobre la que recaen y su nuevo titular deberá atender al pago de las mismas en caso que los fondos obtenidos en la subasta no alcancen a satisfacerlas.

Para el caso de quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de la subasta y - en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar.- Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la fecha fijada para la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero.- Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.- Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, CABA con el formulario que indica

el sitio aludido. Se exhibe 7 de julio de 16 a 18 horas y 8 de julio de 11 a 13 horas.- Cuit Martillero (20-14117172-1) Blaiotta Osvaldo Jorge (20-08266243-0) Blaiotta Alicia Esther (27-11221573) Buenos Aires, 5 de junio de 2023.- GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 23/06/2023 N° 42634/23 v. 29/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, a cargo del Dr. Marcos GALMARINI, Secretaria Única, a cargo de la Dra. María Alejandra FOCANTE, sito en la Uruguay 714 1° Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos: "CASTEX, FRANCISCO IGNACIO Y OTROS c/ PAATS, GERMAN DOMINGO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 2563/2020) el martillero Juan María Poiron, CUIT 23-24529390-9, rematará el día 5 de julio de 2023 a las 10:45 hs.. en la oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, de las fracciones de terreno de campo, con lo plantado, alambrado y demás adherido al suelo, ubicadas en la localidad y partido de Tapalque, cuartel Tercero, Provincia de Buenos Aires, designadas como lote seis y siete, inscriptas bajo matrículas 1010 y 1011, e identificadas con Nomenclatura Catastral: Circ. III, Parcelas 99 y 101; y fracción de campo, ubicada en el cuartel 3° de Tapalque, inscripto bajo matrícula 4365 e identificada con Nomenclatura Catastral: Circ. III, Parcelas 108 (compuesta de una Superficie de TRESCIENTAS SETENTA Y NUEVE HECTAREAS, SESENTA Y SEIS AREAS, CINCUENTA Y DOS CENTIAREAS, lindando: al Nord Este con herederos de Altuna, hoy G. Palenque, al Nord Oeste con Tránsito Balquinta de Moussompes, hoy Manzanares, al Sud Oeste con Elena Ramírez de Castro, luego Casares y hoy Alfredo y David Rodríguez y al Sud Este con Francisco Altuna y Fortunato I. Cárdenas, hoy D.S. Palenque. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción III, Parcela 108.- PARTIDA INMOBILIARIA: 104-813. VALUACIÓN FISCAL para el acto: \$ 8.390.652. 2) una fracción de Campo con lo plantado, alambrado y demás adherido al suelo, ubicada en el Cuartel Tercero del partido de Tapalqué, provincia de Buenos Aires, compuesta de una Superficie de CUARENTA Y DOS HECTAREAS, DIECIOCHO AREAS, CINCUENTA CENTIAREAS, lindando: al Nord Oeste con parte del lote Uno y parte del lote Dos; al Sur Este con Juan A. Palenque; al Sur Oeste con el lote Siete y al Nord Este con Juan A. Palenque.- NOMECLATURA CATASTRAL: Circunscripción III, Parcela 99 y 101.- PARTIDA INMOBILIARIA: 104-2072 y 2069. VALUACIÓN FISCAL para el acto: \$ 514.896.). Según constatación obrante en autos se trata de la Estancia el Bendito ubicada en la localidad de Tapalqué cuartel 3* prov. de Buenos Aires a 254 km de la CABA con un acceso de camino de tierra de 14 km desde la ruta 51 hasta la tranquera más 3 km de tierra por un camino vecinal. Después de pasar dos tranqueras fui recibido por el Sr. Oscar Gutiérrez y su familia quien me permitió el acceso y manifestó ser empleado con vivienda en el lugar. En el sector principal se encuentra la casa o casco construida en una planta, la misma cuenta con living comedor en su parte central sobre la derecha 3 habitaciones, una con baño y vestidor más un baño, sobre la izquierda cocina con comedor diario, despensa, una habitación de servicio y baño. La casa cuenta con pileta de natación grande, recorriendo el parque, me encuentro con un quincho, una casilla donde se conecta la luz, un sector en donde hay tubos de gas envasado, dos vagones de tren antiguos, uno, convertido y preparado con dos habitaciones y un baño y el otro con un monturero y un sector de box para caballo, un corral redondo para caballos, un galpón dividido en dos, una parte de caballerizas y otra con una pequeña vivienda, con cocina comedor, un dormitorio y baño, la casa del encargado de material en una plata con un sector utilizado como galpón y la otra como vivienda con dos habitaciones, cocina-comedor, living y un baño con piso de material. No tiene agua corriente, tiene agua de pozo, el gas es envasado en tubos y la luz eléctrica es de red. Todo en buen estado de conservación. Cerca de ese sector hay una manga cargador con un corral para hacienda. A 1000 metros aprox. hay un puesto con una casa con dos dormitorios, baño y living cocina, comedor. Muy cerca de esta funcionaba un comedero de chanchos con un pequeño silo y tanque de agua. El campo actualmente está alquilado para ganadería, se trata de un conjunto de 11 potreros en los cuales hay las divisiones y se encuentran molinos con bebederos para la hacienda en varios lugares. El inmueble cuenta con 60 has. de loma, 60 has de media loma y 265 has de bajos y tendidos, que hacen un total 385 has., la zona es de cría y engorde por el tipo de suelo y pasturas. CONDICIONES DE VENTA: BASE SUBASTA 16/07/2021: dólares estadounidenses billetes U\$S 660.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- ARANCEL CSJN 0.25% y de corresponder el 1,5% en concepto de impuesto de sellos Provincia de Buenos Aires A CARGO COMPRADOR.- Deudas: Municipalidad de Tapalque - Catastro al 15/11/2022 por la suma de \$ 508.094,33.- y ARBA al 07/11/2022 por la suma de \$ 1.162.571,20.-. Se hace saber que el tribunal con fecha 12/04/2023 dispuso llevar a cabo la subasta en dólares y la prohibición del comprador de cuestionar la moneda de pago por tratarse de una venta en dólares (arts. 766 y 772 CCyC). La subasta se llevará a cabo al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. Hágase constar: A) que en virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, Roberto I.", con fecha 18 de febrero de 1999, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- B) que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también

del dinero correspondiente a la seña y comisión –o sea el 33% del precio ofertado- como asimismo del arancel aprobado por la Acordada n° 10/99 del 0,25%.C) que en caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. D) Hácese constar que queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial.E) Se hace constar en los edictos que se anunciará a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse poder, conforme la recomendación emitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales. El tipo de cambio que deberá tomarse, en caso que se opte por depositar las sumas en pesos, será el de la cotización del dólar MEP del día hábil anterior a la celebración del acto y el saldo de precio según la cotización del día del efectivo depósito en la cuenta de autos. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio electrónico en el plazo de cinco (5) días bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de disponer que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el artículo 133 del Código Procesal. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio en el plazo de cinco (5) días de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del Código Procesal. Por tratarse de una ejecución hipotecaria, no procederá la compra en comisión, ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos (art. 598 del Código Procesal). Se visita los días 2 de julio y 03 de julio de 2023, de 10.00 a 12.00 hs.- Firmado en la Ciudad de Buenos Aires, 16 de junio de 2023.- Firmado por: María Alejandra Focante. Secretaria. Marcos Galmarini Juez - María Alejandra Focante Secretaria

e. 23/06/2023 N° 46292/23 v. 26/06/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 27 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia del Trabajo N° 27, sito en la calle Tte. Perón 990 piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Marcelo Claudio Fernández, Juez Subrogante, Secretaría única a cargo de la autorizante, Dra. Marisa Nancy Ortiz., comunica por dos (2) días en los autos caratulados: “NEIRA, CRISTIAN JAVIER C/ TELL S.A. S/DESPIDO” (Expte 83049/2016.) que la martillera Luzmila Pinedo, DNI 19083936, (Celular. 1135822115) subastará el día: Martes 11/07/2023 a las 10:30 hs., en la calle Jean Jaurés N° 545 C.A.B.A., AD-CORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente, el inmueble sito en Somellera, 1229 matrícula: 1-45359, nomenclatura catastral: cir: 1, secc: 38, manz: 26, par, 30 de CABA.- BASE:\$ 31.427.312,50 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1,8%. Todo sobre el valor de venta CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: Se trata de una fábrica de resortes, en la entrada hay una recepción de 4,14 x 2,56 m. las paredes presentan deterioro y sin pintar, después una sala de espera de 3,92 x 3,35, a continuación una oficina de 5,37 x 4,06 m. donde el cielo raso está roto y hay humedad también en las paredes. Hay dos baños uno de 2,59 x 1,03 m. y el otro de 4,03 x 2,01m. con humedad en el cielo raso, los pisos son de granito, las puertas del baño están deterioradas. La cochera de 12,18 x 9,80 m tiene las paredes rotas y sin pintar, un espacio apto para cocina de 2,21 x 2,13 m. cuya bacha de desagote está deteriorada pero funciona. El taller de 19,64 x 7,29 m también presenta humedad en las paredes, pisos de granito, donde hay muchas maquinarias, herramientas, etc, una escalera de 7,5m x 1,19 m Al que se accede a un primer piso de 9,72 x 8,33 m que lo usan como depósito, con techo de chapa. Un horno de metal ocupando un espacio de 3,95m x 2,42m, al que se accede por un pasillo de 19,64m x 7,29 m colmado de restos de metal, el patio de 34m2 está con mucha maleza, mugre y deterioro. Cuenta con los servicios de agua corriente, luz, gas natural funcionando. -La propiedad consta de un lote de 8,66 mts de frente x 50,92 mts. de fondo, superficie aprox. total: 441,00 m2, y una superficie cubierta de 476,00 m2. ESTADO DE OCUPACIÓN: Vacío. - La venta se realizará al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. Se hace saber a quién resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco Ciudad Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como de pertenencia a estos actuados y constituir domicilio electrónico (Ac. 3/15, CSJN) en el radio del tribunal. Asimismo, en el acto de subasta el martillero interviniente deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso que se compre invocando un poder.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Deudas: -AySA registra deuda de \$ 664.392,35 al 11/08/2022; Impuesto Inmobiliario / ABL registra deuda del 01/01/2014 al 31/12/2018 Total de \$ 141.393,95 - Exhibición: viernes 7 de julio de 2023 y lunes 10 julio de 2023 ambos en el horario de 9.00 a 10 hs Buenos Aires, a los días del mes de Julio de 2023.- Para más información se podrá compulsar el expediente digital donde se hallan agregados los informes de dominio del inmueble y fotografías del bien. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficinas de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario del sitio aludido. Para más información contactarse con la martillera Pinedo, Luzmila: Cel. 1135822115. Dado. Firmado y sellado en CABA a los días 15 del mes junio de del 2023. Marcelo Claudio Fernandez Juez - Marisa Nancy Ortiz Secretaria

e. 23/06/2023 N° 47161/23 v. 26/06/2023

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

JUNTOS POR EL CAMBIO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298, en el marco del Expte. CNE 5355/2023 caratulado “JUNTOS POR EL CAMBIO - ORDEN NACIONAL s/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL” ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, a los fines de publicar la denominación “JUNTOS POR EL CAMBIO” y el logo que fueran adoptados por la alianza de autos con fecha 14 de junio de 2023, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse. Se acompaña copia al presente.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 22/06/2023 N° 46350/23 v. 26/06/2023

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298, en el marco del Expte. CNE 3831/2023 caratulado “LA LIBERTAD AVANZA - ORDEN NACIONAL s/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL” ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, a los fines de publicar el nuevo logo adoptado por la alianza “LA LIBERTAD AVANZA” con fecha 19 de junio de 2023, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse. Se acompaña copia al presente.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 23/06/2023 N° 46871/23 v. 27/06/2023

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – ELECCIONES PRIMARIAS Y GENERALES AÑO 2023” (Expediente N° CNE 5503/2023), en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la entidad denominada “FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD”, conformada por los partidos La Izquierda de los Trabajadores, Izquierda por una Opción Socialista, Movimiento Socialista de los Trabajadores - MST y Obrero, se ha presentado en esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la norma citada, con el mencionado nombre y los emblemas y símbolos adoptados todos, el 14/06/2023. Se deja constancia que las imágenes a color de la simbología de la Alianza -aprobadas por Acta Constitutiva-, obran a fs. 11 de las referenciadas actuaciones y se encuentran publicadas en el Sistema de Gestión Judicial Lex 100 para su consulta. Publíquese con carácter de urgente durante tres (3) días. En Viedma, a los 16 días del mes de junio de 2023. Dra. María Silvina Gutierrez Secretaria Electoral Nacional Subrogante Distrito Río Negro

e. 22/06/2023 N° 46439/23 v. 26/06/2023

JUNTOS POR EL CAMBIO

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “JUNTOS POR EL CAMBIO s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – ELECCIONES PRIMARIAS Y GENERALES AÑO 2023” (Expediente N° CNE 5596/2023), en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la entidad denominada “JUNTOS POR EL CAMBIO” conformada

por los partidos Unión Cívica Radical, Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria - ARI y Pro Propuesta Republicana se ha presentado en esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la norma citada, con el mencionado nombre y los emblemas y símbolos adoptados todos, el 13/06/2023. Se deja constancia que las imágenes a color de la simbología de la Alianza – aprobadas por Acta Constitutivas, obran a fs. 30/32 de las referenciadas actuaciones y se encuentran publicadas en el Sistema de Gestión Judicial Lex 100 para su consulta. Publíquese con carácter de urgente durante tres (3) días. En Viedma, a los 16 días del mes de junio de 2023. Dra. María Mercedes Barcos – Secretaria Electoral Nacional Subrogante del Distrito Río Negro.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 22/06/2023 N° 46362/23 v. 26/06/2023

JUNTOS SOMOS RIO NEGRO

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “JUNTOS SOMOS RIO NEGRO s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - ELECCIONES PRIMARIAS Y GENERALES AÑO 2023” (Expediente N° CNE 5612/2023), en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la entidad denominada “JUNTOS SOMOS RIO NEGRO” conformada por los partidos Juntos Somos Río Negro y Movimiento Patagónico Popular se ha presentado en esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la norma citada, con el mencionado nombre y los emblemas y símbolos adoptados, todos el 12/06/2023. Se deja constancia que las imágenes a color de la simbología del partido Juntos Somos Río Negro -aprobadas oportunamente por la Resolución N° 8/2017-, obran a fs. 63/64 de las referenciadas actuaciones y se encuentran publicadas en el Sistema de Gestión Judicial Lex 100 para su consulta. Publíquese con carácter de urgente durante tres (3) días. En Viedma, a los 16 días del mes de junio de 2023. Dra. María Mercedes Barcos - Secretaria Electoral Nacional Subrogante del Distrito Río Negro.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 22/06/2023 N° 46126/23 v. 26/06/2023

UNION POR LA PATRIA

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “UNION POR LA PATRIA s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – ELECCIONES PRIMARIAS Y GENERALES AÑO 2023” (Expediente N° CNE 5849/2023), en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la entidad denominada “UNION POR LA PATRIA” conformada por los partidos Justicialista, Frente Grande, Kolina, Partido del Trabajo y la Equidad PARTE y Socialista se ha presentado en esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la norma citada, con el mencionado nombre y los emblemas y símbolos adoptados todos, el 13/06/2023. Publíquese con carácter de urgente durante tres (3) días. En Viedma, a los 16 días del mes de junio de 2023. Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro

e. 22/06/2023 N° 46420/23 v. 26/06/2023

FRENTE UNION POR LA PATRIA

La Señora Jueza Federal con Competencia Electoral del Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, hace saber que, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley 23.298 -Orgánica de los Partidos Políticos-, la Alianza Electoral en trámite, denominada “FRENTE UNION POR LA PATRIA” - Distrito Chaco, integrada por las agrupaciones: 1. “Partido Justicialista”, 2. “Partido de la Concertación Forja”, 3. Partido “Nuevo Espacio de Participación” - NEPAR; 4. Partido “Frente Grande”; 5. Partido “Frente para el Cambio”; 6. Partido “Frente Renovador”; 7. Partido De La Victoria; 8. Partido “Proyecto Popular”; 9. Partido Causa Reparadora -CAR-, 10. Partido Corriente de Pensamiento Bonaerense -COPEBO-; 11. Partido “Kolina”; 12. Partido Del Trabajo y Del Pueblo; 13. Partido “Fe”; 14. Partido Proyecto Sur - Chaco; 15. Partido Corriente Martín Fierro - CMF”, se ha presentado ante esta sede judicial, con el objeto de iniciar los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política como Alianza de Distrito, en los términos estipulados por el art. 10 de la Ley 23.298. Su denominación fue adoptada mediante Acta Constitutiva de fecha 12/06/2023 y Anexo Acta Constitutiva (certificación de fecha 13 y 14 de junio de 2023), y utilizará los símbolos

y emblemas partidarios registrados ante la justicia electoral, de los partidos que la integran, en su orden nacional y provincial, sin perjuicio de utilizar otros que diseñen especialmente.- (Expte. N° CNE 5891/2023).

Resistencia, 21 de junio de 2023.

César Sebastián Vega, Secretario Electoral

e. 22/06/2023 N° 46477/23 v. 26/06/2023

LA LIBERTAD AVANZA

La Señora Jueza Federal con competencia electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, hacer saber que en cumplimiento a lo establecido por el artículo 14 de la Ley 23.298 -Orgánica de los Partidos Políticos-, la Alianza Electoral en trámite denominada "LA LIBERTAD AVANZA", integrada por las agrupaciones "Ciudadanos a Gobernar" y "Acción Chaqueña" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico-política como Alianza de Distrito, en los términos estipulados por el Art. 10 de la Ley 23.298 y su denominación fue adoptada mediante Acta Constitutiva en fecha 13/06/2023, y utilizara los símbolos y emblemas partidarios registrados ante la justicia electoral de los partidos que la integran en su orden nacional, sin perjuicio de utilizar otros que se diseñen especialmente. Se reservan los colores, para las boletas de sufragio que utilizará la alianza: colores Pantone 2745 C, Pantone 2755 C y Pantone 2765 C, como así también el logo identificador de La Libertad Avanza (Expte. CNE N° 5833/2023).

Resistencia, 21 de junio de 2023.

César Sebastián Vega, Secretario Electoral

e. 22/06/2023 N° 46476/23 v. 26/06/2023

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Catamarca, Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la Alianza "FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza de partidos políticos en vista de los Comicios Nacionales del cte. año en los términos del art. 10 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre, sigla, emblema y/o símbolos, que adoptó en fecha 14-06-23 (Expte. n° 5934 /2023).- En San Fernando del Valle de Catamarca, dieciséis de junio del año dos mil veintitrés.- FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL.- SECRETARIA ELECTORAL, 16 de junio de 2023.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 22/06/2023 N° 46443/23 v. 26/06/2023

FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Catamarca, Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la Alianza "FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza de partidos políticos en vista de los Comicios Nacionales del cte. año en los términos del art. 10 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre, sigla, emblema y/o símbolos, que adoptó en fecha 14-06-23 (Expte. n° 5931 /2023).- En San Fernando del Valle de Catamarca, dieciséis de junio del año dos mil veintitrés. FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL.- SECRETARIA ELECTORAL, 16 de junio de 2023.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 22/06/2023 N° 46442/23 v. 26/06/2023



LA LIBERTAD AVANZA

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Catamarca, Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la Alianza “LA LIBERTAD AVANZA” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como alianza de partidos políticos en vista de los Comicios Nacionales del cte. año en los términos del art. 10 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre, sigla, emblema y/o símbolos, que adoptó en fecha 13-06-23 (Expte. n° 5868 /2023).- En San Fernando del Valle de Catamarca, dieciséis de junio del año dos mil veintitrés. FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL.- SECRETARIA ELECTORAL, 16 de junio de 2023. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 22/06/2023 N° 46444/23 v. 26/06/2023

LA LIBERTAD AVANZA CATAMARCA

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Catamarca, Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la Alianza “LA LIBERTAD AVANZA CATAMARCA” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como alianza de partidos políticos en vista de los Comicios Nacionales del cte. año en los términos del art. 10 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre, sigla, emblema y/o símbolos, que adoptó en fecha 07-06-23 (Expte. n° 5870 /2023).- En San Fernando del Valle de Catamarca, dieciséis de junio del año dos mil veintitrés. FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS - SECRETARIO ELECTORAL MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 22/06/2023 N° 46445/23 v. 26/06/2023

UNION POR LA PATRIA

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Catamarca, Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la Alianza “UNION POR LA PATRIA” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como alianza de partidos políticos en vista de los Comicios Nacionales del cte. año en los términos del art. 10 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre, sigla, emblema y/o símbolos, que adoptó en fecha 14-06-23 (Expte. n° 5929 /2023).- En San Fernando del Valle de Catamarca, dieciséis de junio del año dos mil veintitrés. FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL.- SECRETARIA ELECTORAL, 16 de junio de 2023.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 22/06/2023 N° 46441/23 v. 26/06/2023

MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del partido “MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA NRO. 276” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA NRO. 276 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONOMICO 01-01-2022 AL 31-12-2022”, Expte.N° CNE 2096/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de junio de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 16/06/2023 N° 45516/23 v. 26/06/2023

HACEMOS POR NUESTRO PAIS

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “CARBONETTI, DOMINGO ANGEL S/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – HACEMOS POR NUESTRO PAIS”, Expte. N° CNE 5963/2023, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, junio de 2023. Proveyendo la presentación realizada por Domingo Ángel Carbonetti; téngase por acompañada la documental correspondiente al inicio del trámite de formación de la Alianza de Distrito “HACEMOS POR NUESTRO PAÍS”, integrada por las agrupaciones políticas Partido Justicialista; Demócrata Cristiano; Política Abierta para la Integridad Social; Gen; Socialista; Compromiso Federal; Unión Vecinal Federal; Vecinalismo Independiente; Fe y Acción para el Cambio. Por constituido el domicilio a los fines legales en Bv. San Juan N° 579 de esta Ciudad. Agréguese en autos el Acta Constitutiva; actas partidarias; Reglamento Electoral y Plataforma Electoral. Téngase como apoderados de la agrupación a Domingo Angel Carbonetti, domicilio electrónico constituido con CUIL 20-06559628-9 y Sergio Sebastián Busso (CUIL NO INFORMADO), quienes actuaran en forma indistinta (art. 5° del acta constitutiva de alianza). Asimismo, la agrupación deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por las Acordadas 31/11; 38/13 y 11/14 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, respecto de la incorporación de archivos en formato digital. De conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298, notifíquese a las agrupaciones políticas reconocidas y en formación del distrito, a efectos de las oposiciones que pudieren formular a la denominación de la Alianza “HACEMOS POR NUESTRO PAÍS”, adoptada por la agrupación de autos. Asimismo, y con idéntico fin, publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excm. Cámara Nacional Electoral la presentación efectuada. Notifíquese. - ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 22/06/2023 N° 46573/23 v. 26/06/2023

JUNTOS POR EL CAMBIO

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “AGOST CARREÑO, OSCAR S./ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – JUNTOS POR EL CAMBIO”, Expte. N° CNE 5890/2023, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, junio de 2023. Proveyendo el escrito que antecede; téngase por acompañada la documental que da cuenta de la formación de la lianza de Distrito “JUNTOS POR EL CAMBIO”, integrada por las agrupaciones Políticas “Pro - Propuesta Republicana”, “Unión Cívica Radical”, “Frente Cívico de Córdoba”, “Coalición Cívica –Afirmación Para Una República Igualitaria”; “Primero la Gente” “Encuentro Republicano Federal” y “Laborista”. Por constituido el domicilio a los fines legales en calle Maipú N° 177 PB° de esta Ciudad y por constituido el domicilio electrónico de la Alianza con el CUIL N° 20-31201071-3 correspondiente al Sr. Apoderado Óscar Agust Carreño. Agréguese en autos el Acta Constitutiva; las actas partidarias que autorizan la conformación de la presente Alianza de Distrito; el Reglamento Electoral y Plataforma Electoral acompañada. Téngase por integrada la Junta Electoral de la Alianza, con sede en Maipú N° 177 de esta Ciudad y domicilio electrónico constituido con el CUIL N° 20306575830, la que estará integrada por 7 miembros. Téngase como apoderados de la alianza con actuación CONJUNTA: Por el Partido Pro- Propuesta Republicana a Óscar Agust Carreño DNI N° 32.201.071; Cesar Augusto Succo DNI N° 30.657.583 y Diego Surroca, Por el partido Unión Cívica Radical a DNI 21.023.073; Juan Manuel Mocoroa; DNI N° 27.322.141 y Facundo Cortes Olmedo DNI N° 22.221.928. Y por el partido Frente Cívico de Córdoba a Ernesto Felix Martinez 12.671.686 y Marina Mabel Serafin DNI N° 16.228.607. Téngase presente el tercer párrafo de la cláusula N° 7; que dispone que para la validez de los escritos que serán realizados por la Alianza, deberán tener como requisito indispensable, la firma de “al menos” un apoderado de cada partido político: (estos son: “Pro -Propuesta Republicana-”; “Unión Cívica Radical”, “Frente Cívico de Córdoba”), ya que las actuaciones siempre serán conjuntas. Téngase presente la designación y aceptación de cargo como Responsable Económico Financiero del Sr. Oscar Humberto Tamis, DNI N° 16.350.080; como Responsable Técnico a la Sra. Mariam Monguzzi DNI N° 33.701.466 como Responsable Técnico Alterno a la Sra. Romina Soledad del Carmen Collavino; como Representante Tecnológico al Sr. Giuseppe Bosco DNI 42.860.629 y como Representante Tecnológico Alterno al Sr. Rodrigo Rafael Fuentes Brandan DNI 19.048.449. Intímese a la agrupación de autos para que, en el transcurso del día de notificado del presente proveído, informe al Tribunal los días y horarios en el que funcionará la Junta Electoral, como así también su “Pagina web”. De conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298, notifíquese a las agrupaciones políticas reconocidas y en formación del distrito, a efectos de las oposiciones que pudieren formular a la denominación pretendida por la alianza de autos. Asimismo y con idéntico fin publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excm. Cámara Nacional Electoral la presentación efectuada. Notifíquese. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 22/06/2023 N° 46551/23 v. 26/06/2023

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “NAVARRO, JORGE S./ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD”, Expte. N° CNE 5965/2023, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, junio de 2023. Proveyendo la presentación realizada por Jorge Navarro y otros; téngase por acompañada la documental correspondiente al inicio de trámite para el reconocimiento de la Alianza de Distrito “FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD”, integrada por las agrupaciones políticas De los Trabajadores por el Socialismo; Izquierda por una Opción Socialista; Movimiento Socialista y del Trabajo y Cordobés del Obrero. Por constituido el domicilio a los fines legales en calle General Artigas N° 472 de esta Ciudad. Agréguese en autos el Acta Constitutiva; las actas partidarias que autorizan la conformación de la presente alianza de Distrito; el Reglamento Electoral y Plataforma Electoral. Asimismo, la agrupación deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por las Acordadas 31/11; 38/13 y 11/14 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, respecto de la incorporación de archivos en formato digital. De conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298, notifíquese a las agrupaciones políticas reconocidas y en formación del distrito, a efectos de las oposiciones que pudieren formular a la denominación de la Alianza “FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD”, adoptada por la agrupación de autos. Asimismo, y con idéntico fin, publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excm. Cámara Nacional Electoral la presentación efectuada. Notifíquese. – ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 22/06/2023 N° 46561/23 v. 26/06/2023

FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “FRENTE RENOVADOR s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 2465/2022, se ha dictado la siguiente resolución: //Córdoba, junio de 2023. Téngase presente lo informado por el Sr. Secretario Electoral. Atento que la agrupación en formación de autos, ha cumplimentado con el requisito contemplado por el Art. 7 inc. a) de la Ley N° 23.298, respecto de las 4.004 adhesiones partidarias válidas, publíquese el nombre partidario en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días. Fecho, fíjese la audiencia prescripta por el Art. 62 de la Ley 23.298, para el día 21/06/2023, a las 10:30 horas, en la sede de la Secretaría Electoral, debiendo ponerse la misma en conocimiento del señor Procurador Fiscal y de las agrupaciones políticas reconocidas y en trámite del Distrito, como así también de los distritos donde existen agrupaciones políticas con la misma denominación partidaria, a los efectos previstos por el Art. 14 del citado cuerpo legal, respecto del nombre adoptado con fecha 30/10/22, por la agrupación denominada “FRENTE RENOVADOR”. Notifíquese. RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 22/06/2023 N° 46431/23 v. 26/06/2023

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “IGNACIO, JAVIER LLARENS Y OTRO s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - LA LIBERTAD AVANZA”, Expte. N° CNE 5589/2023, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, junio de 2023. Proveyendo la presentación realizada por Ignacio Javier Llarens y otros; téngase por acompañada la documental correspondiente al inicio de trámite para el reconocimiento de la Alianza de Distrito “LA LIBERTAD AVANZA”, integrada por las agrupaciones políticas Partido Demócrata y Movimiento de Integración y Desarrollo. Por constituido el domicilio a los fines legales en calle 27 de Abril N° 351 - 4° B de esta Ciudad. Agréguese en autos el Acta Constitutiva; las actas partidarias que autorizan la conformación de la presente alianza de Distrito; el Reglamento Electoral y Plataforma Electoral. Asimismo, la agrupación deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por las Acordadas 31/11; 38/13 y 11/14 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, respecto de la incorporación de archivos en formato digital. De conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298, notifíquese a las agrupaciones políticas reconocidas y en formación del distrito, a efectos de las oposiciones que pudieren formular a la denominación de la Alianza “LA LIBERTAD AVANZA”, adoptada por la agrupación de autos. Asimismo, y con idéntico fin, publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excm. Cámara Nacional Electoral la presentación efectuada. Notifíquese. – ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 22/06/2023 N° 46566/23 v. 26/06/2023

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “RUBEN DANIEL PETETTA s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - LA LIBERTAD AVANZA”, Expte. N° CNE 5645/2023, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, junio de 2023. Proveyendo la presentación realizada por Rubén Daniel Petetta; téngase por acompañada la documental correspondiente a la formación de la Alianza de Distrito “LA LIBERTAD AVANZA”, integrada por las agrupaciones políticas Unión del Centro Democrático U.Ce.De y Popular. Por constituido el domicilio a los fines legales en calle Deán Funes N° 228 de esta Ciudad. Agréguese en autos el Acta Constitutiva; las actas partidarias que autorizan la conformación de la presente alianza de Distrito; el Reglamento Electoral y Plataforma Electoral. Téngase como apoderados de la agrupación a Rubén Daniel Petetta DNI 24.319.698, domicilio electrónico constituido con CUIL 20-24319698-2 y Leguizamon Víctor Hugo domicilio electrónico constituido con CUIL 20172367810, quienes actuarán en forma indistinta (art. 5° del acta constitutiva de alianza). Téngase presente la constitución de la Junta Electoral de la Alianza, la cual consta en el art. 9° del Acta de Constitución de la Alianza. Sin perjuicio de ello; y como fuera oportunamente notificado, la agrupación deberá informar a este Tribunal antes del día 21/06/2023 hasta las 9.30 hs.; domicilio legal, domicilio electrónico constituido, pagina web y días y horarios de atención de la Junta mencionada. Téngase presente la designación en carácter de Responsable Económico Financiero de Santiago Felipe Piñeiro DNI 25.005.976 (art. 10), como así también la Aceptación del Cargo suscripta por el nombrado ante este Tribunal con fecha 14/06/2023. Téngase presente la designación en carácter de Responsable Técnico de Campaña Principal de Alexis Leguizamon DNI 39.934.441; en carácter de Responsable Técnico de Campaña Alternativo de Katya Celeste Leguizamon DNI 43.559.524; en carácter de Representante Tecnológico Principal a Ricardo Gregorio Ceballos DNI 42.693.013 y en carácter de Representante Tecnológico Alternativo a Janel Andreu DNI 43.132.523. Asimismo, la agrupación deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por las Acordadas 31/11; 38/13 y 11/14 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, respecto de la incorporación de archivos en formato digital. De conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298, notifíquese a las agrupaciones políticas reconocidas y en formación del distrito y al señor Procurador Fiscal, a efectos de las oposiciones que pudieren formular a la denominación de la Alianza “LA LIBERTAD AVANZA”, adoptada por la agrupación de autos. Asimismo, y con idéntico fin, publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral la presentación efectuada. Notifíquese. – ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 22/06/2023 N° 46570/23 v. 26/06/2023

UNION POR LA PATRIA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “VAZQUEZ, GUILLERMO JAVIER S./ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – UNION POR LA PATRIA”, Expte. N° CNE 5964/2023, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, junio de 2023. Proveyendo la presentación realizada por Guillermo Javier Vazquez; Téngase por acompañada la documental correspondiente al inicio de trámite para el reconocimiento de la Alianza de Distrito “UNIÓN POR LA PATRIA”, integrada por las agrupaciones políticas Partido de la Victoria, Nuevo Encuentro por la Democracia y la Equidad, Frente Grande, Kolina, Solidario, Comunista, Partido del Trabajo y del Pueblo, Intransigente, Patria Grande, Partido del Trabajo y de la Equidad y Partido de la Concertación Forja. Por constituido el domicilio a los fines legales en calle La Rioja N° 645 de esta Ciudad. Agréguese en autos el Acta Constitutiva; las actas partidarias que autorizan la conformación de la presente alianza de Distrito, el Reglamento Electoral y Plataforma. Téngase como apoderados de la agrupación a Guillermo Javier Vazquez, domicilio electrónico constituido con CUIL 20-31667360-1, y a Mariano Esteban Limbrici Dagfal, DNI 33888114, quienes actuarán en forma INDISTINTA (art. 5° del acta constitutiva de alianza). Téngase presente que la constitución de la Junta Electoral de la Alianza se encuentra realizada dentro del Acta de Constitución de la Alianza (art. 9), domicilio legal (art. 5), domicilio electrónico constituido (diligencia agregada en autos), pagina web (art. 39) y días y horarios de atención (art. 5). Téngase presente la designación en carácter de Responsable Económico Financiero de Federico Occhionero DNI 32.055.103. Sin perjuicio de ello intímese al nombrado a fin que, como fuera oportunamente notificado, se presente ante este Tribunal hasta las 16 hs. del día 22/06/2023 a fin de suscribir en la banderilla de la Oficina de Actuación Judicial, el Acta de Aceptación del cargo mencionado. Téngase presente la designación en carácter de Responsable Técnica de Campaña Principal a Lucia Pilar Figueroa Sanchez DNI 42.438.968; en carácter de Responsable Técnica de Campaña Alternativo a Norma Isabel Sayans DNI 14.892.917; en carácter de Representante Tecnológico Principal a Fabián Rubén Medina DNI 16.531.602; y en carácter de Representante Tecnológico Alternativo a Agustín Matías Astrada DNI 39.691.913. Asimismo, la agrupación deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por las Acordadas 31/11; 38/13 y 11/14 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, respecto de la incorporación de archivos en formato digital. De conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298, notifíquese a las agrupaciones políticas reconocidas y en formación

del distrito, a efectos de las oposiciones que pudieren formular a la denominación de la Alianza “UNIÓN POR LA PATRIA”, adoptada por la agrupación de autos. Asimismo, y con idéntico fin, publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excm. Cámara Nacional Electoral la presentación efectuada. Notifíquese. – ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 22/06/2023 N° 46557/23 v. 26/06/2023

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que el “FRENTE DE IZQUIERDA y de Trabajadores - Unidad” (Expte. CNE N° 5496/2023), se ha presentado el día 14-06-23 ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza de distrito, en los términos del Art. 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre de “FRENTE DE IZQUIERDA y de Trabajadores - Unidad”, que adoptó en fecha 14 de junio de dos mil veintitrés.

Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral

e. 22/06/2023 N° 46105/23 v. 26/06/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



¿Nos seguís en Instagram?

Buscanos en **@boletinoficialarg**

y sigamos conectando la voz oficial

